

20 de diciembre Día Internacional de la Solidaridad Humana. La Ley n° 17.885 promueve la participación solidaria de los particulares en actuaciones de voluntariado en instituciones públicas u organizaciones privadas sin fines de lucro. **#Solidaridad**

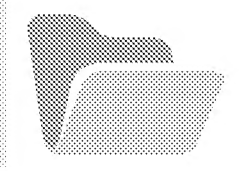
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.341 - Montevideo, miércoles 18 de diciembre de 2019

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 13 y 16 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
1
Resolución 707/019

Apruébase la fusión por absorción de Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L. por Sanatorio Americano S.A.

(4.971*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 9 de Diciembre de 2019

VISTO: la gestión realizada por Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L y Sanatorio Americano S.A;

RESULTANDO: I) que por la misma solicitan autorización para la fusión por absorción de la primera de las instituciones nombradas, por parte de la segunda, ambas con sede en el Departamento de Montevideo, declarando disuelta y cancelada la personería jurídica de la absorbida;

II) que por Compromiso de Fusión por Absorción de 15 de julio de 2019, Sanatorio Americano S.A absorbe a título universal y gratuito, acto jurídico consentido en forma plena por Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L, incorporándola a título gratuito y universal, incluyendo la propiedad y posesión de todos los bienes y derechos que conforman a la fecha su patrimonio;

III) que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989, habiéndose decidido por Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Instituciones, en forma unánime, efectuar todos los trámites pertinentes para llevar adelante el plan de fusión y la absorción referidos;

IV) que asimismo las gestionantes solicitan al Poder Ejecutivo la exoneración tributaria referida en el artículo 26 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998;

CONSIDERANDO: I) que a partir de la fusión proyectada en la suscripción del convenio de referencia, la Institución emergente de la misma será Seguro Americano S.A, que asumirá la gestión administrativa y técnica de la sociedad absorbida, responsabilizándose de los servicios asistenciales brindados por ésta, de acuerdo a la normativa vigente y los usuarios pasarán a formar parte del padrón de usuarios de la Institución absorbente, con idénticos derechos a los que poseían;

II) que Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L es un prestador integral de salud, mientras que Sanatorio Americano S.A es un seguro integral de salud;

III) que es intención de las partes que la sociedad absorbente (Sanatorio Americano S.A) se constituya con posterioridad a la fusión en prestador integral de salud, para lo cual deberá obtener la correspondiente autorización del Ministerio de Salud Pública;

IV) que de conformidad con el Artículo Nº 265 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y el Artículo Nº 11 literal B de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007, las instituciones que integren el Seguro Nacional de Salud no podrán tener fines de lucro;

V) que de acuerdo a lo informado por la División Servicios Jurídicos y la Secretaría de la Junta Nacional de Salud, sin perjuicio de su naturaleza jurídica de sociedad comercial, Sanatorio Americano S.A no persigue fines de lucro, en virtud de que sus estatutos sociales le impiden repartir utilidades, lo cual le permitiría constituirse como prestador integral;

VI) que la referida fusión por absorción, es acorde a los lineamientos del Poder Ejecutivo para el fortalecimiento institucional y optimización de los recursos materiales y humanos del sub-sector privado de la salud, conforme a las pautas que informan la instrumentación del Sistema Nacional Integrado de Salud y garantiza la continuidad en la prestación de los servicios asistenciales a los afiliados de la Institución absorbida, así como el mantenimiento de la fuente de trabajo para su personal, beneficiando a su vez, a la Institución absorbente en cuanto a mejorar su economía de escala, complementando sus instalaciones, recursos materiales y humanos, a efectos de incrementar sus características operativas y optimizar el funcionamiento de ambas Instituciones, en beneficio de los usuarios de las mismas;

VII) que la gestión realizada cuenta con el aval de las División Servicios Jurídicos y la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;

VIII) que en relación a la exoneración tributaria solicitada, se entiende que corresponde su otorgamiento, en tanto la fusión proyectada contribuye a fortalecer a la institución absorbente;

IX) que en virtud de lo informado y no existiendo impedimento jurídico a la aprobación del proyecto de fusión de autos, corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Artículo Nº 44 de la Constitución, la Ley Orgánica del Ministerio de Salud Pública Nº 9.202 de 12 de enero de 1934, el Artículo Nº 265 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la fusión por absorción de Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L por Sanatorio Americano S.A, comprendiendo dicha fusión la disolución y extinción de la personería jurídica de la primera y el traspaso a título universal y gratuito del patrimonio de la primera a favor de la segunda, entendiéndose que la totalidad de las autorizaciones y habilitaciones otorgadas a la entidad absorbida, son conferidas de pleno derecho a la entidad absorbente, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 3º.

2º.- Una vez que el Sanatorio Americano S.A. se constituya en prestador integral, los afiliados de Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L pasarán en su totalidad al Sanatorio Americano S.A, en las condiciones asistenciales vigentes para los mismos en su Institución de origen, respetando en todo caso los derechos que éstos hubieran adquirido en la misma.

3º.- La aprobación de la fusión quedará condicionada al cumplimiento acumulativo de los siguientes requisitos:
3.1) el dictado del acto administrativo de autorización del Ministerio de Salud Pública al Sanatorio Americano S.A. para constituirse como prestador integral de salud;

3.2) el dictado del acto administrativo de autorización de la Junta Nacional de Salud para la inclusión del Sanatorio Americano S.A en el Seguro Nacional de Salud.

4º.- Declárase exonerada a la fusión proyectada del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas, del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, en los términos del artículo 26 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998.

5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JORGE BASSO; DANILO ASTORI; ERNESTO MURRO.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 2.853/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nidian Maricela Fripp Anastasi como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

(4.981)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Junio de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Nidian Maricela Fripp Anastasi, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora NIDIAN MARICELA FRIPP ANASTASI - C.I.: 2.782.649-1, como Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental Río Negro (Unidad Ejecutora 026 - Escalafón "C" - Grado 02 - Correlativo 3105), a partir del 1º de julio de 2019.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 2853/19
Ref.: 29/026/2/29/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



3

Resolución 4.050/019

Dispónese el cese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, de la Sra. Blanca Iris Rodríguez Valerio en sus funciones como Auxiliar III Servicio, perteneciente a la RAP de Tacuarembó.

(4.972)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Agosto de 2019

Visto: la situación funcional de la funcionaria Sra. Blanca Iris Rodríguez Valerio, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Resultando: que la misma, en el ejercicio 2019 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;
Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, la funcionaria, Señora BLANCA IRIS RODRÍGUEZ VALERIO - C.I.: 3.075.057-0, como Auxiliar III Servicio, Presupuestado, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Tacuarembó (Unidad Ejecutora 055 - Escalafón "F" - Grado 03 - Correlativo 2440), a partir del 05 de setiembre de 2019.
2) Establécese que la referida funcionaria se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.
3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 4050/19
Ref.: 29/068/3/6660/2019
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 4.391/019

Incorpóranse al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales perteneciente al Centro Departamental de Salto, ocupado por la Sra. Silvia Elizabeth Muguerza Saldias; y al padrón presupuestal del Centro Departamental de Salto, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi.

(4.973)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Agosto de 2019

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira

Rossell, formulada por la Sra. Silvia Elizabeth Muguerza Saldias., la cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 7615).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 028 - Centro Departamental de Salto, entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi, es la Unidad de reposición perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, cumpliendo así con lo solicitado por la Dirección de la UE 028 - Centro Departamental de Salto;

Considerando: la aprobación de los pases referidos por parte de la Dirección de la Región Sur y Norte, que entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna de los aludidos cargos entre las Unidades Ejecutoras 028 - Centro Departamental de Salto y la UE 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, como luce a fojas 1;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 7615) - Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto, Sra. Silvia Elizabeth Muguerza Saldias,

2º) Asignase a la Sra. Silvia Elizabeth Muguerza Saldias, el Correlativo 15487 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales- Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell,

3º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales(Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 15492 - Presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi.

4º) Asignase a la Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi, el Correlativo 7731, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto.

5º) Comuníquese a las Unidades involucradas y al Departamento de Sueldos. Notifíquese. Cumplido, corresponde el archivo en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell,

Res.:4391/2019
Ref.: 29/028/2/21/2019
SC./ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5

Resolución 4.416/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Katia Savrina De María Sosa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

(4.974)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Katia Savrina De María Sosa, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria KATIA SAVRINA DE MARÍA SOSA - C.I.: 3.395.775-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Paysandú (Unidad Ejecutora 024 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 6679), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 4416/19
Ref: 29/024/2/69/2019
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 4.597/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Fabiana Carolina Ruiz Frugone como Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, perteneciente al Centro Auxiliar de Cardona.

(4.975)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Setiembre de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Fabiana Carolina Ruiz Frugone;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 830, de la Unidad Ejecutora 035 - Centro Auxiliar Cardona;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora FABIANA CAROLINA RUIZ FRUGONE, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 830 - C.I.: 4.704.829-1 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 035 - Centro Auxiliar Cardona), a partir del 18 de setiembre de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 4597/19
Ref.: 29/035/3/41/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 4.781/019

Déjase sin efecto la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 4355/2019, relativa a la incorporación de la Sra. Graciela Loreley González Teophile al Centro Departamental de Colonia.

(4.976)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Setiembre de 2019

Visto: la gestión formulada por la Sra. Graciela Loreley Gonzalez Teophile, en cuanto a dejar sin efecto su pase a cumplir funciones a la Unidad Ejecutora 018- Centro Departamental de Colonia.

Resultando: I) que por resolución de la Gerencia de Recursos Humanos en el ejercicio de las atribuciones delegadas Nº 4355/2019 del 27/08/2019, por efecto del procedimiento de " pase a cumplir funciones" se incorporó a la Sra. Graciela Loreley Gonzalez Teophile a la U.E 018 - Centro Departamental de Colonia, adjudicándole nuevo correlativo en dicha dependencia para efectivizar su pase.

Considerando: que en virtud de la voluntad expresada por la funcionaria y el visto bueno de la Región Sur, se estima pertinente dejar sin efecto la resolución adoptada y que la Sra. Graciela Loreley Gonzalez Teophile vuelva a la U.E 062 - Centro Auxiliar Las Piedras.

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/2019 de la Gerencia General con fecha 16/08/19;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Dejase sin efecto la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos en el ejercicio de atribuciones delegadas Nº 4355/2019 de fecha 27 de Agosto de 2019 por la cual se incorporó a la Sra. Graciela Loreley Gonzalez Teophile a la U.E 018 - Centro Departamental de Colonia;

2º) Establécese que el cargo de la citada funcionaria seguirá dependiendo de la U.E 062- Centro Auxiliar Las Piedras.

3º) Notifiquese. Comuníquese a las Unidades Involucradas, y a la División Remuneraciones de ASSE a efectos de realizar las modificaciones pertinentes en los correlativos de la funcionaria a efectos del cobro de sus haberes en tiempo y forma.

Res: 4781/2019
Ref. 29/062/3/189/2019
SC/ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 4.792/019

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Pasteur, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. Lourdes Noemí Blanco Gularte.

(4.977)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Setiembre de 2019

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, formulada por la Sra. Lourdes Noemi Blanco Gularte, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 15466).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 006 - Hospital Pasteur ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 10459).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/2019 de la Gerencia General de fecha 16/08/2019;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3- correlativo Nº 15466) Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. Lourdes Noemi Blanco Gularte;

2º) Asignase a la Sra. Lourdes Noemi Blanco Gularte, el correlativo 10481 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3), en la Unidad Ejecutora 006- Hospital Pasteur.

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 10459, de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 004- Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 correlativo Nº 15296);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur.

Res: 4792/2019
Ref. 29/004/2/783/2019
SC/ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

9

Resolución 4.793/019

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando, ocupado por la Dra. Valeria De Feo Da Coll.

(4.978)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Setiembre de 2019

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, formulada por la Sra. Rocio Valeria De Feo Da Coll, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, con un cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A"- Grado 8 - Correlativo 506).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 050 - Centro Auxiliar Pando entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 2386).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/2019 de la Gerencia General de fecha 16/08/2019;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8- correlativo Nº 506) Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, ocupado por la Sra. Rocio Valeria De Feo Da Coll;

2º) Asignase a la Sra. Rocio Valeria De Feo Da Coll, el correlativo 2418 en el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 004- Centro Hospitalario Pereira Rossell.

3º) Suprímase el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 2386, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 correlativo Nº 593);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Res: 4793/2019
Ref. 29/050/2/23/2019
SC/ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10

Resolución 4.795/019

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Colonia, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Carmelo, ocupado por la Sra. Hilda Elena Pelegrinetti Carballo.

(4.979)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Setiembre de 2019

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 048 - Red de Atención Primaria de Colonia, formulada por la Sra. Hilda Elena Pelegrinetti Carballo, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 036 - Centro Auxiliar Carmelo, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 2670).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 036 - Centro Auxiliar Carmelo entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 048 - Red de Atención Primaria de Colonia ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 2360).

Considerando: que la Dirección de la Región Oeste entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución Nº 3898/2019 de la Gerencia General de fecha 16/08/2019;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 048 - Red de Atención Primaria de Colonia, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D"- Grado 3 - correlativo Nº 2670) Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 036 - Centro Auxiliar Carmelo, ocupado por la Sra. Hilda Elena Pelegrinetti Carballo;

2º) Asignase a la Sra. Hilda Elena Pelegrinetti Carballo, el correlativo 2371 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3), en la Unidad Ejecutora 048 - Red de Atención Primaria de Colonia.

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 2360, de la Unidad Ejecutora 048 - Red de Atención Primaria de Colonia;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 036 - Centro Auxiliar Carmelo, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 correlativo Nº 2502);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 048- Red de Atención Primaria de Colonia.

Res: 4795/2019
Ref. 29/036/2/24/2019
SC/ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 4.803/019

Promuévase para ocupar un cargo de Técnico II Odontólogo perteneciente al Escalafón "A", al Dr. Carlos Enrique Saibene Rivarola.

(4.980)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Setiembre de 2019

Visto: que es necesario proveer las vacantes del Escalafón "A" Profesional de la Unidad Ejecutora 057- Red de Atención Primaria de Canelones correspondientes al ejercicio 2016.

Resultando: que para la promoción de constituyó el Tribunal de Promociones con la finalidad de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Considerando: que de acuerdo a lo preceptuado por el Art 2o. del Decreto No. 302/996 del 31 de julio de 1996, las promociones deberán tener vigencia a partir del 02/01/2019;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE No. 5674/2014 de fecha 18/12/2014 y por Resolución de Nº 3898/2019 de la Gerencia General de A.S.S.E. de fecha 16/08/2019.

La Gerencia de Recursos Humanos de ASSE
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE

1º) Promuévanse para ocupar cargos pertenecientes al Escalafón "A" Profesional, de la Unidad Ejecutora 057- Red de Atención Primaria de Canelones, correspondientes al ejercicio 2016:

Un cargo de Técnico II Odontólogo, correlativo 280, Grado 9, Esc. A, al Dr. Carlos Enrique Saibene Rivarola

2º) Establécese que la presente promoción tiene vigencia a partir del 02 de enero de 2019.

3º) Notifíquese. Tomen conocimiento a la División Remuneración de ASSE y de Promociones de RRHH de ASSE

Ref: 29/068/3/8093/2019
Res : 4803/2019
/ar.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

12

Resolución 5.396/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Beatriz María Santos Benítez como Directora de División II Administrativa, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(4.982)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Beatriz María Santos Benítez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora BEATRIZ MARÍA SANTOS BENÍTEZ, C.I.: 1.486.540-4, como Directora de División II Administrativa, perteneciente a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (Unidad Ejecutora 068 - Escalafón "C" - Grado 12 - Correlativo 10390), a partir del 1º de enero de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Departamento de Personal de la U.E. 068, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5396/19
Ref.: 29/068/2/939/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13

Resolución 5.802/019

Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa el funcionario Sr. Marcelo Pratolongo como Auxiliar IV de Servicio Grado 2, en el Hospital Español "Dr. J. J. Crottogini".

(4.989)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019

Visto: la situación funcional del Sr. Marcelo Gustavo Pratolongo Techera (C.I. 2.731.419-9), perteneciente al Hospital Español, "Dr. J.J. Crottogini", en virtud de que el funcionario ha incurrido en inasistencias injustificadas sin aviso al servicio desde el día 23/05/2019,

Resultando: I) que el funcionario fue notificado al ultimo domicilio declarado en su legajo personal, conforme a lo establecido en el Artículo 90 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de A.S.S.E., aprobado por Resolución Nº 5500/2015 del Directorio con fecha 23/12/15, intimándose al reintegro bajo apercibimiento de declarar renuncia tácita a la función pública, conforme lo previsto por el artículo 74 de la Ley 17.556 del 18/09/2002;

II) que surge de la copia de dicho telegrama "Avisado sin retirar", y en virtud de ello, habiéndose verificado la hipótesis de domicilio desconocido, se realizó la publicación en el Diario Oficial de la que surge que se emplaza al funcionario a presentarse el primer día hábil, a partir de la siguiente publicación ante la oficina de RRHH del Hospital Español para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias;

III) que el funcionario no se presentó a trabajar luego del recibo del telegrama colacionado, ni de la publicación en el Diario Oficial, antes mencionados, habiéndose dado cumplimiento a las notificaciones de precepto, y vencido extensamente el término del que disponía para su reintegro,

Considerando: que al haberse agotado las vías de notificación sin que el funcionario se haya reintegrado a sus tareas, ni presentado certificación médica, ni justificación del motivo de no reintegrarse, corresponde declarar vacante el cargo ocupado por el Sr. Pratolongo por renuncia tácita de su titular;

Atento: a lo expuesto, a lo dictaminado por la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E. y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa el Sr. Marcelo Pratolongo (C.I. 2.731.419-9), Presupuestado, Correlativo 9690, Escalafón F, Auxiliar IV de Servicio Grado 2, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076;

2) Comuníquese a la U.E. 076 para su conocimiento y notificación del funcionario y a la U.E. 087 Asistencia Integral. Pase a sus efectos a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. (División Remuneraciones e Historia Laboral). Cumplido vuelvan las actuaciones a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E.

Nota.: 076/159/2019
Res.: 5802/2019
scl
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

14

Resolución 5.869/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Federico Ganz.

(4.983)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Noviembre de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Sr. Federico Ganz;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Federico Ganz.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 5869/2019
/fv
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

15

Resolución 5.870/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Federico Ganz.

(4.984)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Noviembre de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Sr. Federico Ganz;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Federico Ganz.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 5870/2019
/fv
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

16

Resolución 5.875/019

Acéptase la donación ofrecida por la Comisión de Apoyo del Centro Departamental de Colonia, de un Ecógrafo Doppler Color, Marca Esaote, Modelo MYLAB X 6.

(4.990)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019

Visto: la donación ofrecida por la Comisión de Apoyo del Centro Departamental de Colonia, correspondiente a un Ecógrafo Doppler Color, Marca Esaote, Modelo MYLAB X 6, con destino a dicho Centro;

Considerando: I) que se cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Donaciones, de las Gerencias General y Administrativa de A.S.S.E;

II) que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por la Comisión de Apoyo del Centro Departamental de Colonia, correspondiente a un Ecógrafo Doppler Color, Marca Esaote, Modelo MYLAB X 6, con destino a dicho Centro;

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 018, las Gerencias General, Asistencial y a la Dirección Región Oeste. Tomen nota la Gerencia Administrativa y la División Contabilidad Patrimonial, y Comisión de Donaciones de A.S.S.E.

Nota:018/100/2019
Res.: 5875/2019
/scl
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

17

Resolución 6.007/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Lic. Alejandra Corsini como Adjunta a la Dirección de la RAP de Durazno.

(4.991)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia a la función de Adjunta a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Durazno presentada por la Lic. Alejandra Corsini, C.I. 3.642.344-8;

Resultando: que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección Región Oeste de A.S.S.E., y de la Dirección de la Red de Atención Primaria de Durazno;

Considerando: que se estima pertinente aceptar la renuncia presentada por la referida funcionaria;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia a la función de Adjunta a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Durazno presentada por la Lic. Alejandra Corsini, C.I. 3.642.344-8.

2) Agradécese los servicios prestados.

3) Pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 059 - Red de Atención Primaria de Durazno, de acuerdo a su cargo presupuestal, adecuando su salario al nuevo compromiso funcional firmado.

4) Establécese que la Lic. Corsini, deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. así mismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 059, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, Unidad de Transparencia y la Dirección de Región Oeste de A.S.S.E.

Nota: 068/10022/2019
Res. 6007/2019
/fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



18

Resolución 6.009/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Luis Eduardo Rodríguez como Sub Director del Centro Departamental de Florida.

(4.992)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia a la función de Sub Director del Centro Departamental de Florida presentada por el Dr. Luis Eduardo Rodríguez, C.I. 3.297.105-9;

Resultando: que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General y de la Dirección Región Oeste de A.S.S.E.;

Considerando: que se estima pertinente aceptar la renuncia presentada por el referido funcionario;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia a la función de Sub Director del Centro Departamental de Florida presentada por el Dr. Luis Eduardo Rodríguez, C.I. 3.297.105-9.

2) Agradécese los servicios prestados.

3) Pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 021 - Centro Departamental de Florida, de acuerdo a su cargo presupuestal adecuando su salario al nuevo compromiso funcional que deberá suscribir.

4) Establécese que el referido funcionario deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E.. Así mismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 021, a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario involucrado y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de Región Oeste de A.S.S.E.

Nota: 021/121/2019
Res. 6009/2019
me
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

19

Resolución 6.046/019

Suprímese la Dirección de Desarrollo y Coordinación de la Gestión, creada por Resolución del Directorio 4770/2018, de fecha 29 de agosto de 2018.

(4.985)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Noviembre de 2019

Visto: que por Resolución Nº 4770/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 29/08/18 se creó la Dirección de Desarrollo y Coordinación de la Gestión;

Considerando: que los objetivos que le fueron cometidos oportunamente, están siendo cumplidos por la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE, en virtud de las encomendaciones particulares, a ésta última;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la ley Nº 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Suprímase la Dirección de Desarrollo y Coordinación de la Gestión, creada por Resolución Nº 4770/2018 del Directorio con fecha 29/08/18.

2º) Notifíquese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

Res.: 6046/2019
Dra. GF/mcm
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

20

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 36/019, que sanciona el Decreto Departamental 22/019, que desafecta del dominio público el Padrón 6800 de la Ciudad de Río Branco y otorga a la Intendencia de Cerro Largo la venia para donarlo a ANEP.

(4.986*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 2 de diciembre de 2019.-

Of. 481/19

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Dr. Pablo Duarte Couto

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 36/19 aprobado en la pasada sesión del Legislativo del día 31 de octubre por unanimidad de 21 Ediles presentes en Sala, sancionándose definitivamente el Decreto Nº 22/19 de fecha 09/09/19, de la Junta Departamental de Cerro Largo, aprobado por unanimidad de 28 Ediles presentes desafectando del dominio público el Padrón Nº 6800 de la Ciudad de Río Branco y otorgando, a la Intendencia la venia para efectuar la donación modal a favor de la Administración Nacional de Educación Pública, estableciéndose como modo que las obras de la construcción de la Escuela Técnica inicien dentro del plazo de 5 años a partir de la enajenación.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.
Mtra Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 1 de noviembre de 2019.-

Of. 434/19

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo

Dr. Pablo Duarte Couto

Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto Nº 36/19 aprobado en la pasada sesión

del Legislativo del día 31 de octubre por unanimidad de 21 Ediles presentes en Sala, sancionándose definitivamente el Decreto N° 22/19 de fecha 09/09/19, de la Junta Departamental de Cerro Largo, aprobado por unanimidad de 28 Ediles presentes desafectando del dominio público el Padrón N° 6800 de la Ciudad de Río Branco y otorgando, a la Intendencia la venia para efectuar la donación modal a favor de la Administración Nacional de Educación Pública, estableciéndose como modo que las obras de la construcción de la Escuela Técnica inicien dentro del plazo de 5 años a partir de la enajenación.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.
Mtra Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO N° 36/19

VISTO: la Resolución 2466/19 adoptada por el Tribunal de Cuentas de la República en su sesión de fecha 9 de octubre de 2019, E.E. N° 2019-17-1-0004566, Ent. N° 3604/19 referente a las actuaciones remitidas por la Junta Departamental de Cerro Largo sobre la desafectación del dominio municipal del Padrón N° 6800 de la ciudad de Río Branco y la donación modal del mismo en favor de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

CONSIDERANDO I: Que por Oficio N° 085/19, de fecha 24/05/19, el Intendente remitió las actuaciones a la Junta Departamental solicitando la venia para la desafectación del dominio público del Padrón N° 6800 de la Ciudad de Río Branco.

CONSIDERANDO II: Que por Decreto N° 22/19 de fecha 09/09/19, de la Junta Departamental de Cerro Largo, aprobado por unanimidad de 28 Ediles presentes se desafecta del dominio público el Padrón N° 6800 de la Ciudad de Río Branco y se otorga la venia a la Intendencia para donarlo a la Administración Nacional de Educación Pública, estableciéndose como modo que las obras de la construcción de la Escuela Técnica inicien dentro del plazo de 5 años a partir de la escrituración.

RESULTANDO: Que en su sesión de fecha 09 de octubre de 2019, el Tribunal de Cuentas de la República resolvió no formular observaciones al Decreto N° 22/19, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los considerandos 3) y 4) de dicha Resolución.

ATENTO a lo antes expuesto y a sus facultades constitucionales y legales

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

Art. 1°) Sancionase definitivamente el Decreto N° 22/19 de fecha 09/09/19, de la Junta Departamental de Cerro Largo, aprobado por unanimidad de 28 Ediles presentes desafectando del dominio público el Padrón N° 6800 de la Ciudad de Río Branco y otorgando, a la Intendencia la venia para efectuar la donación modal a favor de la Administración Nacional de Educación Pública, estableciéndose como modo que las obras de la construcción de la Escuela Técnica inicien dentro del plazo de 5 años a partir de la enajenación.

Art. 2°) Téngase presente lo dispuesto en los considerandos 3) y 4) de la Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 09 de octubre de 2019.

Art. 3°) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.
Mtra Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 10 de setiembre de 2019.

Of. 340/19

Presidenta del Tribunal de Cuentas del Uruguay

Cn. Susana Díaz

Montevideo

De nuestra mayor consideración:

Adjunto remito Decreto N° 22/19 aprobado en la pasada sesión del día 9 de los corrientes por unanimidad de 28 ediles presentes en sala, desafectándose del dominio municipal el padrón número 6800 de la ciudad de Rio Branco, tercera sección del departamento de Cerro Largo y otorgándose a la Intendencia Departamental de Cerro Largo la venia requerida legalmente para donarlo a la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular la saluda muy atentamente.
Mtra. Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO N° 22/19

VISTO: Los expedientes administrativos 1166/18 y 2596/18 en los que la Administración Nacional de Educación Pública solicita la donación de Un predio en la ciudad de Río Branco, a los efectos de la construcción de una Escuela Técnica.

RESULTANDO I: Que la implementación de una Escuela Técnica en la mencionada ciudad permitiría expandir la oferta educativa existente en una comunidad que tiene un constante crecimiento.

RESULTANDO II: Que el predio ubicado en la ciudad de Río Branco identificado con el número de padrón 6800 (parte del padrón 6373), tiene una superficie de 5628 metros, cuenta con una ubicación que sería apropiada para el proyecto y es propiedad de la Comuna.

RESULTANDO III: Que el Sr. Intendente Departamental ha manifestado su opinión favorable a la donación solicitada.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por la ley 9515, artículo 37 numeral 2, es necesaria la venia de la Junta Departamental.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el art. 37 numeral 2 de la Ley 9515, la

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

1) Desafectase del dominio municipal el padrón número 6800 de la ciudad de Rio Branco, tercera sección del departamento de Cerro Largo.
2) Otorgase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo la venia requerida legalmente para donar a la Administración Nacional de Educación Pública el inmueble ubicado en la ciudad de Río Branco, tercera sección del Departamento de Cerro Largo, identificado con el número de padrón 6800, que según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 13741, el 4 de febrero de 2019, en el que se señala como solar 7, consta de una superficie de 5628 metros.
3) La Donación tendrá el carácter de modal, estableciéndose como modo que el inicio de las obras de Escuela Técnica referida deberá efectuase en un plazo no mayor a cinco años a contar de la fecha de suscripción de la escritura por la cual "Anep", adquiere el predio.
4) Pase al Tribunal de Cuentas de la República a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EL DIA NUEVE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.
Mtra. Carla Correa, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 03 de diciembre de 2019.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental 36/2019 de la Junta Departamental de Cerro Largo, que sanciona definitivamente el Decreto 22/19.
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Dr. Pablo Duarte Couto, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dra. Carmen Tort González, SECRETARIA GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

INTENDENCIA DE RIVERA
21
Resolución 4.863/019

Autorízase el inicio del proceso de elaboración del Programa de Actuación Integrada denominado "Pinares del Cuñapirú", en adelante PAI.

(4.987*R)

INTENDENCIA DE RIVERA

Rivera, 28 de noviembre de 2019

RESOLUCION Nº 4863/19

VISTO: Tratan estas actuaciones de la solicitud presentada en página 20 del Sr. Raúl Ariel Ferraz Vidart, propietario de los inmuebles padrones 21.320 y 21.318 de la localidad catastral de Rivera;

CONSIDERANDO: I) Dicha solicitud se refiere a la presentación de propuesta de urbanización de la que se adjunta en obrados documentación gráfica preliminar solicitando además se de inicio a la elaboración del Programa de Actuación Integrada;
II) Que conforme a informes de la Dirección General de Obras, (Unidad de Orde namiento Territorial) UDOT se ha presentado la documentación necesaria y requerida sugiriendo autorizar el inicio del Programa de Actuación Integrada PINARES DE CUNAPIRÚ;

ATENTO : A lo expuesto, a los informes técnicos en actuaciones precedentes y que son de aplicación las leyes 18308 modificativas y complementarias, 19525, Ord. Dptales. 03/2007, 18/2001, 20/2010, normas de legislación ambiental, Dec. PE 221/09.

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE;

1º) AUTORÍZASE a dar inicio al proceso de elaboración del Programa de Actuación Integrada denominado "Pinares del Cuñapirú", en adelante PAI. El mismo tiene por objetivo la creación de una urbanización y de un complejo turístico en los predios padrón Nº 21320 y 21318, de ciudad de Rivera;

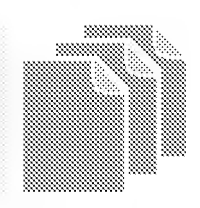
2º) El ámbito territorial del PAI en el cual se prevé la programación y ejecución de la transformación urbanizadora se restringe a los dos predios identificados en el numeral 1º, en tanto se incluye a toda la ciudad de Rivera a los efectos de los correspondientes procesos de participación.

3º) Comuníquese librándose oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a los efectos de una descripción preliminar del área comprendida y sus aspectos ambientales más relevantes.

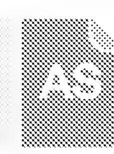
4) Desígnase como responsable de las comunicaciones con el MVOTMA, a los efectos de lo establecido en el Decreto Nº 221/09 al Sr. Director General de Obras Arq. Martin García

5) Publíquese en el Diario Oficial.-
Arq. José Mazzoni, Intendente; Esc. Nelson Gutiérrez, Sec. General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTA EUGENIA POGGI ATHOR (IUE 2-66413/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37433 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

GARIBALDI BIANCHI, SUSANA ANAMARÍA (IUE 2-69505/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37340 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

PEDRO LEMOS (IUE 2-26113/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37288 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LEONARDO MARDERO CASERO (IUE 2-57165/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37206 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERESITA EMA NUÑEZ RIVERO (IUE 2-67651/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37196 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ASTOROHILDE ARTEMIO SAAVEDRA MENDEZ (IUE 2-63932/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37100 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ELBA HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-54095/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37094 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ENRICO MAZZILLI (IUE 2-54666/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36885 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

WALDHEMAR GONZÁLEZ ALVAREZ (IUE 2-58331/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36803 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARÍA MAGDALENA GUEVARA DIAZ (IUE 2-67138/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36765 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

IRENE AMALIA JARA LALLERA O LAYERA (IUE 2-54272/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36498 Dic 11- Dic 24

LUIS ALCIDES BARRIOS ROSSI (IUE 2-56365/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36391 Dic 10- Dic 23

RAUL ANTONIO DE OLIVEIRA O RAUL ANTONIO DE OLIVEIRA GONZALEZ (IUE 2-60540/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36261 Dic 09- Dic 20

RAUL ANTONIO CALABUIG RIVAS (IUE 2-64845/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36183 Dic 09- Dic 20

MODESTO GIMENEZ YORADO (IUE 2-22417/2019)
Montevideo, 24 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36116 Dic 09- Dic 20

ROMEO INDALECIO CALLERO SELLANES (IUE 2-64149/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35906 Dic 06- Dic 19

MITSUO MIYAGI MIYAGI (IUE 2-59045/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35900 Dic 05- Dic 18

NIDIA MIRELLA O MIREYA CROC FERREIRA (IUE 2-42443/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35760 Dic 05- Dic 18

SEGUNDO TURNO

PABLO ALBERTO PIOVANI VANZULLI (IUE 2-70430/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37230 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LOUIS JOHN ANTON o ANTON NOREKA (IUE 2-32287/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37044 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARÍA EVA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-66756/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36857 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

GERSON WANDERLEY FUENTES TRINDADE (IUE 2-55317/2019)
Montevideo, 26 de noviembre de 2019

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36811 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

TERESA MATILDE ALMIRON SANCHEZ (IUE 2-66987/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36643 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LUIS CÉSAR FERNÁNDEZ (IUE 2-20283/2018)
Montevideo, 07 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36495 Dic 11- Dic 24

JUAN CARLOS MOREIRA CASTELLANO (IUE 2-63888/2019)
Montevideo, 19 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36454 Dic 10- Dic 23

SEGUNDA ANTÚNEZ SEVERO y de JORGE ISRAEL MACHIAG ANTÚNEZ (IUE 2-49242/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36442 Dic 10- Dic 23

ALFONSO ELISEO PEREIRA o PEREYRA GÓMEZ (IUE 2-65775/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36407 Dic 10- Dic 23

CARLOS CLODOMIRO VALIERO AMARO (IUE 2-59484/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36333 Dic 10- Dic 23

ADRIANA ADELINA BECEIRO FUNGELIO o FRINGÜELLI (IUE 2-51932/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36292 Dic 10- Dic 23

GUSTAVO MARIA XAVIER GARCIA (IUE 2-67715/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36102 Dic 06- Dic 19

JOSÉ RAÚL BATISTA FORNERON (IUE 2-41477/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36072 Dic 06- Dic 19

MARÍA ISOLINA CRESPO GARCÍA (IUE 2-63195/2019)
Montevideo, 19 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36044 Dic 06- Dic 19

MIRTHA SYLVIA LECUMBERRY LÓPEZ y de JUAN ANTONIO MESSUTI SALVA (IUE 2-65246/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35912 Dic 06- Dic 19

EMILIO ANTONIO CANESTRINI ZUCCHELLI (IUE 2-66261/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35781 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

ANTONIO MANUEL JURE HERNANDEZ (IUE 2-56820/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37303 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

IRIS CHIMBELA CAÑETE (IUE 2-62004/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36779 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

IRMA ZULMA FERREYRA FERRA (IUE 2-12656/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36741 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RUBEN NELSON STROZZI MENENDEZ e ISABEL ESCOBAR TENAGLIA (IUE 2-44712/2019)
Montevideo, 23 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36041 Dic 06- Dic 19

ELSA GLADYS GIACHERO BOVE (IUE 2-56211/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35902 Dic 05- Dic 18

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA FUENTES o HERNANDEZ y PEDRO MULATIERI LOPEZ (IUE 2-37046/2013)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37028 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SUSANA GLADYS CAMBON BARBOZA (IUE 2-64417/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36798 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ENRIQUE GUILLERMO TONELLI PEREZ (IUE 2-54522/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36745 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ELDA DINORAH MALDONADO MEDEIROS (IUE 2-67472/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36695 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SUSANA ESTHER ROSSI ALONSO (IUE 2-55664/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36630 Dic 11- Dic 24

ARMANDO JOSE OTERO TAMMARO (IUE 2-58470/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36629 Dic 11- Dic 24

WALTER JOSÉ FERRARI TAJES y NORMA ELSIE BONOMI ORICCHIO (IUE 2-66912/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36488 Dic 11- Dic 24

SILVIA ADRIANA GIRI REPETTO (IUE 2-63991/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36426 Dic 10- Dic 23

JULIA IDELMAR GONZALEZ PEREIRA (IUE 2-63124/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36419 Dic 10- Dic 23

MIRIAN NELLY PADRÓN GUISOLFO (IUE 2-65692/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36283 Dic 10- Dic 23

NILDA TERESA NICOLETTI OTTONELLO (IUE 2-60362/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36281 Dic 10- Dic 23

JOHN RODERIC LINN DAVIE (IUE 2-62465/2019)

Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36103 Dic 06- Dic 19

MARIA ANGELICA DE SIMONE PERRONE (IUE 2-45828/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36036 Dic 06- Dic 19

VIOLETA BLANCA FARIAS HERNANDEZ (IUE 2-63456/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35959 Dic 06- Dic 19

AMIRA SELUJA ALEM (IUE 2-47700/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35899 Dic 05- Dic 18

ALICIA POLONIA DIAZ VALLE (IUE 2-61768/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35827 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

LUIS MARIA CRUZ RUIZ (IUE 2-68079/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37367 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ROMAN ACUÑA (IUE 2-64147/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37147 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ALBA NELSA BRONDO MOZZONE (IUE 2-54096/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37096 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ARLET MARIA DEL CARMEN FERRARI SARZABAL (IUE 2-66842/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37040 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MONICA ISABEL CANCELA PENSADO (IUE 2-67647/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36786 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

OROSMAN VIANA ARAUJO y MARCELA CABRERA MENDEZ (IUE 2-46052/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36773 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VELIA LASA CASTERA y de JORGE DANIEL FABBRI LASA (IUE 2-66420/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36707 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

NESTOR CARLOS ALONSO (IUE 2-69043/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36561 Dic 11- Dic 24

ELISEO RAMON PEREZ SCAGNI (IUE 2-66095/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36463 Dic 11- Dic 24

HERNAN DARIO SPATOLA ROBAINA (IUE 2-62790/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36255 Dic 09- Dic 20

MARIA CRISTINA FRANK SZILAGYI (IUE 2-59247/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35767 Dic 05- Dic 18

SEXTO TURNO

Brenda Orocilia Alegre Quintero (IUE 2-64129/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37435 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA NUBIA ALVAREZ DE RON VANOLI (IUE 2-66085/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37412 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

Juana Viera Cardozo (IUE 2-61703/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37315 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

Ema Matilde Moreira Sardi y Pedro Gonzalez Pisano (IUE 2-63916/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37140 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Oscar Orosman Rocca Sosa (IUE 2-56769/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36939 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Alfredo Ramón Goncalvez Santana (IUE 2-59524/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36657 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

HUGO LORENZO CABRERA PEÑA (IUE 2-64346/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36499 Dic 11- Dic 24

Ricardo Alfredo Osorio Batista (IUE 2-58714/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36399 Dic 10- Dic 23

Rosa Catalina Makuka Bueno (IUE 2-49731/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36209 Dic 09- Dic 20

Walter Tomas Spinelli Dusser (IUE 2-62135/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36104 Dic 06- Dic 19

MARIA REY VAZQUEZ (IUE 2-54878/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36076 Dic 06- Dic 19

Martha Gladys Jourdan Tolomeo (IUE 2-63243/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35919 Dic 06- Dic 19

OCTAVO TURNO

JUAN MIRONENKO LICENKO o LISENKO O LISINKO O LISONKO (IUE 2-62188/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37438 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JUAN JOSÉ IGNACIO DA SILVA RIBEIRO (IUE 2-21068/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37437 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

NELSON GELCZYNSKI o GELCZYNSKY EDELSTEIN (IUE 2-63948/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37414 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ISABEL AGUIAR DE VILLALBA O MARÍA ISABEL AGUIAR Y AURELIANO VILLALBA ESTREFESO (IUE 2-13828/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37308 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARTHA MARIA RICCA BUSQUIAZO O BUZQUIAZO O BUSQUIAZZO (IUE 2-56422/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37251 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MODESTA MARTINEZ SANZ o SAM o VIRTO (IUE 2-16269/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36799 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GERARDO ANTONIO TOVAGLIARI CASTRO (IUE 2-58240/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36631 Dic 11- Dic 24

MARINA BRIS DA SILVA, o MARINA DA SILVA BRIS o MARINA DA SILVA MORALES (IUE 2-32646/2019)
Montevideo, 26 de septiembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36453 Dic 10- Dic 23

NELLY MABEL ARANDA GIL (IUE 2-32623/2018)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36416 Dic 10- Dic 23

MARÍA LUISA SÁNCHEZ GARCIA (IUE 2-45304/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36288 Dic 10- Dic 23

MARIA TERESITA MONDELLI COCCO (IUE 2-53550/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36251 Dic 09- Dic 20

MIGUELINA o MICHELINA MARIA BONANATA o BONANUTA LALIA (IUE 2-60282/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36099 Dic 06- Dic 19

NOVENO TURNO

ILDA SANZON O SANZO YAMICHELI O YAMICELI (IUE 2-69409/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37358 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARÍA FELICIA CARVALLO (IUE 2-66503/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37321 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MAGDALENA LUCIA RODRIGUEZ BOVE (IUE 2-67259/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37095 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANA MARÍA ADANO SICCO (IUE 2-67515/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36986 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RODOLFO VALENTIN CORA BASSO (IUE 2-60945/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36958 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ANTONIO BOTTA BARTET y de NATIVIDAD RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-68785/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36740 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ABRAHAM BLAJ SZULAK (IUE 2-67768/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36739 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA ROSA PETRONI FUMEO (IUE 2-60565/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36492 Dic 11- Dic 24

ARMANDO CÉSAR o ARMANDO CÉSAR JOSÉ o ARMANDO CÉSAR JOSÉ MARÍA OLIVERA GONZALEZ (IUE 2-55233/2019)
Montevideo, 14 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36265 Dic 09- Dic 20

FORTUNATA GILIBERTI FUENTES (IUE 2-63155/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36240 Dic 09- Dic 20

DIOSILA JOSEFA ACOSTA LEDESMA (IUE 2-9497/2018)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36153 Dic 09- Dic 20

JOSÉ LIBER PITTAMIGLIO PÉREZ (IUE 2-64767/2019)
Montevideo, 25 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35907 Dic 06- Dic 19

HERIBERTO BENIGNO PEREZ y MERCEDES RODRIGUEZ PACHECO (IUE 2-59759/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35875 Dic 05- Dic 18

DÉCIMO TURNO

MIGUEL ANGEL NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-69473/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37441 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ISABEL MUÑOZ o ISABEL MUÑOZ DE MARTINEZ y JUAN PEDRO CAMPO MUÑOZ (IUE 2-64557/2019)

Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37307 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ROMULO COSTA MARQUISA (IUE 2-64105/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37285 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RICARDO PAULO TARTER NIETO (IUE 2-65843/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37265 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO (IUE 2-53194/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37255 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARTHA IRIS GABOR GUILIANI (IUE 2-28646/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37254 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA ESTHER BORGES CORDERO O MARIA ESTHER BORGES CORDERO DE BENTANCOURT y HECTOR BENTANCOURT BORGES (IUE 2-61699/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37167 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ILSE METZGER LOEW (IUE 2-68266/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37025 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CELIA INES GUARINO MARZAROLLI (IUE 2-66818/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36926 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ROBERTO SILVERA DE LOS SANTOS (IUE 2-68078/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36697 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RAQUEL ESPOSITO MARINO (IUE 2-62311/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36665 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDUARDO MAÑANA BULLA o BOLLA (IUE 2-29191/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36651 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUANA ORISTELA o AURISTELA BONILLA ACOSTA (IUE 2-67401/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36567 Dic 11- Dic 24

OLGA MYRIAM ROSPIDE DE LEON (IUE 2-66093/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36559 Dic 11- Dic 24

OSVALDO LUIS DOMINIONI ASPESI (IUE 2-62733/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36428 Dic 10- Dic 23

VALENTINA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-52922/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36411 Dic 10- Dic 23

SARA LILIAN PESOVICH SVAHJMAN (IUE 2-63206/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36299 Dic 10- Dic 23

CHAGDUD LAMA o CHAKU TULKU LAMA (IUE 2-56099/2019)
Montevideo, 11 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36259 Dic 09- Dic 20

HEBE LETICIA MONTALDO METTETIERI y NEDI DE SOUZA PLATEIRO (IUE 2-58717/2019)
Montevideo, 11 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36114 Dic 09- Dic 20

PEDRO FRANCISCO URANGA PEYRAN (IUE 2-65615/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36095 Dic 06- Dic 19

VICENTE ROBERTO DE ANDRADE VIETRI (IUE 2-57707/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35924 Dic 06- Dic 19

MARIA CLEMENTINA GARCIA BENDAÑA y PLÁCIDO CANCELA (IUE 2-64821/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35786 Dic 05- Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO GABRIEL GIORGI BONINI (IUE 2-65879/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37267 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HELENA TERESA SANTAMARINA ALVEAR (IUE 2-47469/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37229 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SARA MARGARITA DOGLIO CAMILLI (IUE 2-67439/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37137 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WASHINGTON PABLO BARBIERI TOGNASCIOLI (IUE 2-66158/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37119 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELVA O ELBA GOMEZ GOMEZ (IUE 2-65373/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37115 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GLADYS RAQUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE TOMAS DELGADO HOPPER y CLAUDIA JACQUELINE DELGADO FERNANDEZ (IUE 2-55324/2018)
Montevideo, 08 de febrero de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37099 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CHELSO ORESTES RECAGNO ESQUIBEL (IUE 2-68350/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37076 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MABEL FERNANDEZ COMETTI (IUE 2-66623/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36880 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARDOSO GARRIDO, ELENA MARTA (IUE 2-10120/2018)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36654 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SEGUNDA CESI PORTUGAL (IUE 2-51858/2019)
Montevideo, 16 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36598 Dic 11- Dic 24

MATEO ROSENDO MORENO BELLO (IUE 2-60549/2019)
Montevideo, 15 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36491 Dic 11- Dic 24

ANA KOKANSKAS ZYDZIUNAS (IUE 2-47059/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36109 Dic 09- Dic 20

ALBERTO CESAR CONDE GONZALEZ (IUE 2-62392/2019)
Montevideo, 15 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35876 Dic 05- Dic 18

MARIA HILDA ó ILDA MARTIN GONZÁLEZ (IUE 2-59047/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35816 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOMINGA ZULMA GONZALEZ QUINTANA , JOSE MARIA GADDI GONZALEZ y de EUSEBIO MARIO GADDI GONZALEZ (IUE 2-64306/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37360 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

GERMINAL CORNEY MARESCA y la sucesion de ISLA ESTHER BURGUEZ MORALES (IUE 2-53868/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37257 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JOSE PEREZ MARTINEZ (IUE 2-56308/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36960 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JOSE ANTONIO AÑAÑA o JOSE ANTONIO AÑAÑA LOPEZ (IUE 2-66531/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36749 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ANGELA RAFAELA LAMANNA TROCOLI o ANGELA RAFAELA LAMANNA TROCCOLI y de MARIO ANTONIO DOMENICO ESPOSITO LAMANNA o MARIO ANTONIO ESPOSITO LAMANNA (IUE 2-36826/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36621 Dic 11- Dic 24

FRANCISCO COSENZA MARADEI (IUE 2-64056/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36620 Dic 11- Dic 24

AGRIPINA ABILLEIRA TILVE (IUE 2-67376/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36383 Dic 10- Dic 23

EMA MARIA DEL CARMEN SUAREZ LUNGO (IUE 2-68479/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36341 Dic 10- Dic 23

RUBEN RUSSO NUÑEZ y de WALDEMAR RUSSO NUÑEZ (IUE 2-61299/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36282 Dic 10- Dic 23

MAGDALENA RINALDI SCELZA (IUE 2-65752/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36124 Dic 09- Dic 20

MARIA CASTRO GARCIA (IUE 2-62652/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35916 Dic 06- Dic 19

DECIMOTERCER TURNO

Giorgio GREGORI MALERBI (IUE 2-55102/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36967 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIA ESMIR MEDINA BERASAIN (IUE 2-64771/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36815 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Adriana Gianina FURIA MAINI (IUE 2-53579/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36731 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ANABELA BLANCA GALLO (IUE 2-64245/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36708 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

Andrey GEORGIEVICH YAKOVLEV o Andrey GEORGIEVICH IAKOVLEV o Andrey YAKOVLEV o Andrey IAKOVLEV (IUE 2-56603/2014)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36649 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

Elsa o Elsa Lucía o María Elsa da SILVA RODRÍGUEZ (IUE 2-53793/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36562 Dic 11- Dic 24

ROSA ZULEMA CASTIGLIONI DEMATEIS (IUE 2-61287/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36493 Dic 11- Dic 24

DOLORES MENDEZ FERNANDEZ (IUE 2-62055/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36423 Dic 10- Dic 23

Milton María BARES QUINTANA (IUE 2-46818/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36414 Dic 10- Dic 23

José Francisco Ramírez Del Guercio (IUE 2-57845/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36345 Dic 10- Dic 23

RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ SOTO (FICHA 2-52900/2008).
Montevideo, 4 de noviembre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36212 Dic 09- Dic 20

Juan Hugo IMPAGLIAZZO HERRERA (IUE 2-63476/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36189 Dic 09- Dic 20

Orfilia VITUREIRA AMETTRANO (IUE 2-61806/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36068 Dic 06- Dic 19

Jesús DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-54818/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35918 Dic 06- Dic 19

Jose Pedro HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-61544/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35775 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

ANA MARÍA DIGIORGI CUNEO (IUE 2-45653/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37447 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

WALTER REILLY IGLESIAS (IUE 2-66464/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37093 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

HÉCTOR LUIS SICCO DESCALZI (IUE 2-65171/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37062 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALEJANDRO DANIEL SKRILEC MANDIA (IUE 2-68926/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36988 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARTHA GALLEGO ACCAME (IUE 2-66199/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36965 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

BEATRIZ CLEMENTINA RODRÍGUEZ ALCALA DE GONZÁLEZ (IUE 2-67476/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36936 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ESTHER GLADYS GONZÁLEZ BOGADO (IUE 2-67190/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36869 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

AHARON AHARONIAN MOUMDJIAN (IUE 2-50325/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36659 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LINORA GARCÍA RODRÍGUEZ (IUE 2-65421/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36650 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

NILDA IRIS ABREU BONILLA (IUE 2-57196/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36600 Dic 11- Dic 24

DOSINDA CANCELA GONZALEZ (IUE 2-49652/2019)
Montevideo, 18 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36444 Dic 10- Dic 23

ALBA LUZ FERNÁNDEZ PIMIENTA (IUE 2-65908/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36404 Dic 10- Dic 23

RAMONA ROSARIO ADORNO (IUE 2-64750/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36200 Dic 09- Dic 20

MARÍA MARTA ESTAPÉ AMEIGEIRAS (IUE 2-49340/2019)
Montevideo, 25 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36191 Dic 09- Dic 20

JUAN FRANCISCO VERO ROSADO (IUE 2-58085/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35947 Dic 06- Dic 19

EDISON OMAR ULIBARRI BRACCIALE, (IUE 2-63461/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35825 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

GERARDO SOSA BULLOSA (IUE 2-68071/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37364 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

LILIAN TROISE TACCARI (IUE 2-65840/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37306 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARIA DOLORES GUIMARAENS ABRANTE (IUE 2-63245/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37284 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIA DELIA GARCIA MORILLO (IUE 2-65614/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37098 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LAURA CRISELDA RODRIGUEZ HUNTER (IUE 2-69483/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36980 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LAURA SAS CALO (IUE 2-68504/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36978 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

RUBEN MARIO BORDON PIEDRABUENA (IUE 2-63917/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36954 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MIGUEL ANGEL DICCEA GOLIA (IUE 2-66837/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36843 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ISABEL MARGARITA LOURIDO FERNANDEZ (IUE 2-66580/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36775 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUAN SILVIANO HUMBERTO o JUAN SILVIANO DE CIAMPIS D'AMBROSIO (IUE 2-67395/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36738 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA CRISTINA GONZALEZ COSTANTINO (IUE 2-65285/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36688 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

WALTER OMAR o ALBERTO OMAR ARAMUNI ELTAIF y DOLORES BERDUN TABAREZ o MARIA DOLORES VERDUM (IUE 2-63049/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36664 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SANTOS ESTELA ANNIBALI (IUE 2-67862/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36636 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MIRTHA GLADYS AGÜETE CARABAJAL (IUE 2-30317/2018).
Montevideo, 21 de septiembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 6631 10/p 36305 Dic 10- Dic 23

JUAN PABLO CUELLO GALLO (IUE 2-66092/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36015 Dic 06- Dic 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELBIO DARIO FIGUEREDO MIRA (IUE 2-67106/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37436 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ROSA BLANCA FERRARIO DE CASTRO (IUE 2-65779/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36935 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDELBEY MARIA DIAZ RIVERO (IUE 2-46020/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36774 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RUBEN DARIO PONCE SUGUETI (IUE 2-64094/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36656 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIANA DARBY DE VERA DE LEON (IUE 2-55150/2019)
Montevideo, 31 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36264 Dic 09- Dic 20

ANTONIO RODRIGUEZ TARRIO Y MIRTA MARIA LOMBARDO METHOL (IUE 2-66083/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36092 Dic 06- Dic 19

JOSE MARIA SERRA GOMEZ (IUE 2-67885/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36006 Dic 06- Dic 19

PAULA OFELIA LOPEZ AYALA (IUE 2-50707/2019)
Montevideo, 27 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 35973 Dic 06- Dic 19

GUILLERMO AGUSTIN AÑON (IUE 2-57708/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 35923 Dic 06- Dic 19

DECIMOCTAVO TURNO

NELSA SUSENA TECHERA BARRETO (IUE 2-65753/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37434 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MILKA RENEE LORENZO y HECTOR MANUEL CROCCO MENDEZ (IUE 2-62951/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37305 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RAMON ARMANDO LOPEZ PORCILE (IUE 2-35990/2005)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 37239 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JOSE BERMUDEZ FERNANDEZ (IUE 2-64778/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 37237 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

RAQUEL MARTINEZ BELARRA (IUE 2-68976/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37218 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

GUSTAVO DANIEL ASUNCION BARRETO (IUE 2-43889/2018)
Montevideo, 07 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 37178 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ELVIRA GOMEZ PISONI (IUE 2-68200/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36995 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

NELLY GLADYS AGUIAR FLORES (IUE 2-67840/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36964 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

YOLANDA BEATRIZ LANDERA SOUZA (IUE 2-41266/2019)
Montevideo, 27 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 36953 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA LUISA ACUÑA DURAN (IUE 2-68028/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36949 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ISABEL REINA JACINTA MARTINEZ BALADAS O BALADA (IUE 2-57696/2019)

Montevideo, 29 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36802 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ROGELIO BABA PISSANI, LUISA PIRANA SILVA y JORGE ALBERTO BABA PIRANA (IUE 2-64082/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36623 Dic 11- Dic 24

MARIA CRISTINA MAÑAY GALAGORRI (IUE 2-68495/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36615 Dic 11- Dic 24

ESTEBAN LUIS RODRIGUEZ VALENTE y RAMONA RODRIGUEZ RAMOS (IUE 2-45661/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36392 Dic 10- Dic 23

JOSE ENRIQUE REGUEIRA NAPPO y ORLINDA SILVERIA JODAR GALLARDO (IUE 2-61824/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 36038 Dic 06- Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

ARMANDO SCAGLIONE GIORDANO (IUE 2-28741/2019)
Montevideo, 24 de junio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37440 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CARLOS EDUARDO VALLES GORIN (IUE 2-69981/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37329 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

IRENE MIHOLICH o MIJOLICH o MIKOLIC FURNER o TURNER (IUE 2-52502/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37289 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FRANCESCO O FRANCISCO GIANCROCE ROCCI (IUE 2-64413/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37171 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ROBERTO FERNANDEZ ACOSTA Y ROSA LUISA EIRALE SOLARI (IUE 2-68409/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 37136 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HECTOR JUAN MARTINEZ YUBAR (IUE 2-60343/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36655 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DOMINGA MOLINA GARCIA (IUE 2-61762/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36558 Dic 11- Dic 24

JOSEFA O JOSEFINA VAZQUEZ VARELA (IUE 2-62418/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36523 Dic 11- Dic 24

SULPICIO PALACIO GONZALEZ (IUE 2-4674/2019)
Montevideo, 06 de marzo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6631 10/p 36295 Dic 10- Dic 23

JOSE REY MARTINEZ (IUE 2-54373/2019)
Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36267 Dic 09- Dic 20

FRANCESCO O FRANCISCO SPADA COPPE (IUE 2-61118/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36254 Dic 09- Dic 20

VALENTIN ACEVEDO DIAZ Y JULIA VILLAMIL FERNANDEZ (IUE 2-50720/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36121 Dic 09- Dic 20

JUAN FRANCISCO BETIZAGASTI DEMARCO (IUE 2-62018/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36069 Dic 06- Dic 19

ANGELICA AMALIA SACHETTI UHALDE (IUE 2-59602/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36065 Dic 06- Dic 19

IGNACIA ARANDA DE LAITANO O IGNACIA APOLINARIA ARANDA DE LAITANO FABRIQUE (IUE 2-59063/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36060 Dic 06- Dic 19

MARIA TERESA LACASSY HERNANDEZ (IUE 2-63083/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35921 Dic 06- Dic 19

CARLOS FLORAS ELIAS (IUE 2-60555/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35759 Dic 05- Dic 18

VIGÉSIMO TURNO

HILDA ISABEL TORRES MASCIADRI (IUE 2-68181/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37164 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

MARIO NELSON PADULA ZELASCHI (IUE 2-65910/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37150 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ERY GUZMAN BIDEGARAY PATERNOSTER (IUE 2-60373/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37112 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

FRANCISCO ZUCCO STALTARI (IUE 2-53059/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37109 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDUARDO GONZALEZ CABALLERO, JULIA AURORA CABALLERO TORRES, y JORGE WALTER GONZALEZ CABALLERO (IUE 2-68782/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37038 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MIGUEL DUPOSO LOPEZ (IUE 2-59429/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36991 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CARLOS CESAR FERNANDEZ TORRES (IUE 2-66705/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36433 Dic 10- Dic 23

MARIA DEL CARMEN CARDOZO (IUE 2-61776/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36420 Dic 10- Dic 23

DELIA ESTHER PINTOS MELO (IUE 2-66483/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36118 Dic 09- Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ANTONIO SILVA RAVECCA (IUE 2-61322/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37393 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

BRENDA DEL CARMEN MORA NAVARRETE (IUE 2-60134/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37037 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN RAMON GONZALEZ ALPUIN (IUE 2-59182/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36959 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CARMEN TARONCHER SORIANO (IUE 2-64084/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36956 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JULIAN BARTOLO BONE ACOSTA (IUE 2-64579/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36938 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA CELIA ALONZO VALENTIN y OLGA MAGDALENA ALONZO VALENTIN (IUE 2-67841/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36813 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

NANCY REGINA FACCHINELLO COLMAN (IUE 2-68497/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36763 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA RAMONA BECCARIA BORDACARRE (IUE 2-60752/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36638 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ESTHER RENEE MASAFERRO RIFFAUD (IUE 2-66089/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36635 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ROBERTO CLAVIJO LAMANCHA y DELIA VALDENEGRO PEREZ (IUE 2-68226/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36506 Dic 11- Dic 24

LEONIDES CONDE BUCCO (IUE 2-65068/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36443 Dic 10- Dic 23

JORGE MODESTO PERCOVICH CABOT (IUE 2-45982/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36243 Dic 09- Dic 20

SOLEDAD SANTANA QUEVEDO SANTANA (IUE 2-64815/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36241 Dic 09- Dic 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO BERNABE MARTINEZ DODERA y NANCY BEATRIZ MARTINEZ OMENTO (IUE 2-21374/2004)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37394 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JOSE CARLOS NOBLE SILVERA (IUE 2-25781/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 37132 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

RODOLFO RAFAEL GODOY RAMOS (IUE 2-65276/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37022 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSE ANGEL MARTIN DEL HIERRO (IUE 2-60718/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36957 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

IRMA SUSANA DESSELBERGER (IUE 2-36451/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 36833 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

OMAR SAUL SOMMA GRAZIOSI (IUE 2-67110/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36817 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

LEOMAR FELIX CHINELLI VEIGA (IUE 2-68995/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36807 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN ANGEL VILLAGRAN BARCELO (IUE 2-67389/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36653 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LIS MARIA ZOPPIS IBARBURU (IUE 2-67568/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36639 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CLARA ESTHER BARRETO BENTANCOR (IUE 2-40777/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36634 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ALICIA GALAGORRI BARRENECHEA (IUE 2-62107/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36457 Dic 11- Dic 24

MIGUEL ANGEL TARULLO OLIVERA (IUE 2-65613/2019)

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36445 Dic 10- Dic 23

NILDA MARIA SANZ AGUILERA (IUE 2-68500/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36386 Dic 10- Dic 23

DIONISIO PABLO TOLEDO HERNANDEZ (IUE 2-66555/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36375 Dic 10- Dic 23

WALTER ORIBE WOJCIECHOWSKY REGGIO y de IBERIA AMERICO CIBILS COLINA (IUE 2-37881/2011)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36348 Dic 10- Dic 23

ALBA COSENTINI ANGELO (IUE 2-64311/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36327 Dic 10- Dic 23

CARMEN FRUCTUOSA LUZARDO BRITO o BRITOS (IUE 2-42223/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36134 Dic 09- Dic 20

LEONARDO DIBER PERAZA CABRERA (IUE 2-59181/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36087 Dic 06- Dic 19

CARLOS EDUARDO LORIENTE BALIERO (IUE 2-60987/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35909 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOTERCER TURNO

NELLY FERNANDEZ YGUINI O IGUINI (IUE 2-55491/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37419 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ALBA LILIA PINTALUBA PIJUAN (IUE 2-68482/2019)
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37345 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ARMANDO CANTONNET RODRIGUEZ (IUE 2-68214/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37166 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CARLOS MARIA RODRIGUEZ (FICHA 2-57844/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36961 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

FRANCISCO PABLO AMEGLIO RODRIGUEZ (IUE 2-63535/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36951 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

OSCAR ALEJANDRO TESTONI LAURITI (IUE 2-66992/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36814 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ALBERTO NICASIO DEL PUERTO LIMA (IUE 2-66540/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36780 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA ANGELICA ARMAS LANZA (IUE 2-63165/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36646 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MABEL IVONNE FOCCO SOSA (IUE 2-58844/2019)
Montevideo, 28 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36467 Dic 11- Dic 24

CARLOS SANTIAGO GAGO FERNANDEZ Y DOLORES GAGO FERNANDEZ (IUE 2-64009/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36367 Dic 10- Dic 23

DAGMAR SUSANA O DAGMAR SUSANNA MARGARITA O MARGARETE ROELSGAARD PAPKE (IUE 2-65759/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36306 Dic 10- Dic 23

INES JOSEFINA HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-56886/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36284 Dic 10- Dic 23

RAQUEL DINORAH COMPAGNONI GONZALEZ (IUE 2-64479/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36234 Dic 09- Dic 20

LISSE MABEL DA CUNHA DA CUNHA Y OSVALDO ALE RODRIGUEZ (IUE 2-66758/2019)
Montevideo, 02 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36123 Dic 09- Dic 20

OSCAR WASHINGTON PLANEL RODRIGUEZ (IUE 2-62074/2019)
Montevideo, 11 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35885 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

JEANNETTE PODBIELEVICH MANDELBAUM (IUE 2-63712/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37423 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ESTER VIANA CARBALLO (IUE 2-41866/2019)
Montevideo, 19 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37262 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDUARDO HUMBERTO DIANIS CASTILLA (IUE 2-68918/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37156 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

RAUL SOLANA FULINI (IUE 2-68776/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37054 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MIRYAM IRIS AMADO PERAZA (IUE 2-69122/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36912 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RUBEN EDGARDO PELUFFO GARGIULO (IUE 2-63121/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36809 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA ANGELICA DI GIOVANNI RAZETI (IUE 2-64182/2019)
Montevideo, 15 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36804 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EVERGISTO MARCELINO PORCAL (IUE 2-60922/2019)
Montevideo, 11 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36778 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ELLA INES RUPRECHT CAPRILE (IUE 2-67180/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36728 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ENRIQUE SERGIO GONZALEZ MANEIRO (IUE 2-45669/2019)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36527 Dic 11- Dic 24

NELSON ABEL BENTANCOR BARRIOS (IUE 2-68412/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36502 Dic 11- Dic 24

CARLOS MARIA CABEZA (IUE 2-59064/2019)
Montevideo, 30 de octubre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36460 Dic 11- Dic 24

CARLOS ALFREDO BOUZAS MARCHESE (IUE 2-66892/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36290 Dic 10- Dic 23

POLICARPO APARICIO BERACOCHEA HERNANDEZ (IUE 2-64888/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35982 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIAS JOSE REBOLEDO GALIANO (IUE 2-21302/2019)
Montevideo, 04 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 37420 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

VICTOR ARIEL RODRIGUEZ DUTRA (IUE 2-60391/2019)
Montevideo, 19 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36865 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ELBA RUFINA VERDE CATEPON (IUE 2-62897/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36729 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

FELIX BARRIOS ESPINOSA Y HILDA RAQUEL BARRIOS (IUE 2-21783/2017)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36645 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LUIS MARIA RODRIGUEZ MARQUEZ (IUE 2-42753/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36618 Dic 11- Dic 24

ROSARIO ELENA o ROSARIO ELENA MATILDE PASÓ ZIEHR (IUE 2-64017/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36519 Dic 11- Dic 24

LYDIA VAZQUEZ BAGIO (IUE 2-63760/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36459 Dic 11- Dic 24

ELSA VAZQUEZ SAMPAYO y MAURO SOSA VAZQUEZ (IUE 2-65208/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36422 Dic 10- Dic 23

RUBEN RAFAEL VISCA SORGI (IUE 2-65733/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36418 Dic 10- Dic 23

MARIA CRISTINA MAILHE SILVERA (IUE 2-59469/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36208 Dic 09- Dic 20

NELLY LENZI LUNGO (IUE 2-62295/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36125 Dic 09- Dic 20

LIPPO BORGES, ROQUE (IUE 2-53486/2019)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36107 Dic 09- Dic 20

NORMA DINORAH ONESTI ROGGERO (IUE 2-54189/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35969 Dic 06- Dic 19

MARIA JULIA DOVAT SCHAFFNER (IUE 2-58836/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35958 Dic 06- Dic 19

CÉSAR MAYO VARGAS LUCCHETTI (IUE 2-61290/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35903 Dic 06- Dic 19

ENRIQUE EDUARDO SCHELOTTO DUPLESSIS, ROSANNA SCHELOTTO RETAMOSO, MARIA ROSA RETAMOSO DANERI (IUE 2-66717/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35794 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

WALTER HECTOR LANZANI DOS SANTOS (IUE 2-68027/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37266 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

NELSON AGUSTIN MOLERI ADANO (IUE 2-68196/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36994 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN CARLOS ZORRILLA DE SAN MARTIN SACCONE (IUE 2-69625/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36895 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ESMERALDA NEGREIRA FERNANDEZ (IUE 2-67811/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36812 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIO NICOLÁS ASTESIANO GONZALEZ Y ANTONIA FILOMENA AMELIA MONDILLO DI MUZIO (IUE 2-51448/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36625 Dic 11- Dic 24

MARTHA SPINOGLIO MARENCO (FICHA 0002-056748/2015).
Montevideo, 14 de marzo de 2016.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36604 Dic 11- Dic 24

ANDRÉS BADO LABORDE (IUE 2-61710/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36461 Dic 11- Dic 24

LIRA ETHEL CAMEJO CORREA y JOSE LUIS AURRECOCHEA MEDINA (IUE 2-58720/2019)
Montevideo, 12 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36452 Dic 10- Dic 23

BLANCA NELIDA MORENO (IUE 2-65817/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36304 Dic 10- Dic 23

ELIDA ANGELA ROMANIELLO DOTTI (IUE 2-64314/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36302 Dic 10- Dic 23

DELIA GREGORIA GONZALEZ RIGUERO (IUE 2-41636/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36112 Dic 09- Dic 20

CARMEN MAGELA BAUTE GHIGGIA (IUE 2-64809/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36088 Dic 06- Dic 19

RUBEN CESAR MENDEZ PIÑA (IUE 2-65375/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36081 Dic 06- Dic 19

ROSA SIERRA AGUIRRE (IUE 2-66324/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36022 Dic 06- Dic 19

Rodolfo SANJURJO ARES y LILIAM o LILIAN ELENA CAMACHO BLANCO (IUE 2-37396/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35762 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

IGNACIO ALVEZ DIAZ Y CELEDONIA DIAZ (IUE 2-56261/2019)
Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37302 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EVELIO JESUS MORENA RODRIGUEZ (IUE 2-69547/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37042 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ALFREDO GAIMARI MARINO (IUE 2-46243/2019)
Montevideo, 11 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36948 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

TOMAS BALBINO GARCIA MAGGIO y RAQUEL JOSEFINA SAGARIO MOLITERNI (IUE 2-50802/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36937 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

RUBEN AGUSTIN ALVAREZ PIAGGIO (IUE 2-67918/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36827 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARIA VEIRA MENDEZ (IUE 2-67457/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36690 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LILIAM o LILIAN RAQUEL SIERRA FORTINO (IUE 2-66163/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36660 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ASDRUBAL NEY DE SOUZA TAFERNABERRY (IUE 2-58465/2019)
Montevideo, 24 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36633 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA PILAR MAÑARICUA ALBERDI (IUE 2-63963/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36628 Dic 11- Dic 24

ESTRELLA GENDE DOCAMPO (IUE 2-62012/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36432 Dic 10- Dic 23

LUIS HECTOR VILLARREAL CASTRO (IUE 2-64167/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36211 Dic 09- Dic 20

DOMINGA ADALGISA PUGLIESE LEONARDI (IUE 2-58067/2019)
Montevideo, 14 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36098 Dic 06- Dic 19

MARIA ELODIA SANCHEZ FERNANDEZ (IUE 2-65380/2019)
Montevideo, 26 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36079 Dic 06- Dic 19

ELSA GORRIARAN MEDEIROS (IUE 2-63082/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35954 Dic 06- Dic 19

JUAN PEDRO DELGADO PALLAS (IUE 2-63298/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35884 Dic 05- Dic 18

ALDA GRACIELA MOURIGAN GARCIA (IUE 2-65886/2019)
Montevideo, 26 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35745 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

BELKYS EDDYT CESPEDES DERRUDI (IUE 2-68095/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37427 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JACINTA HORTENSIA LEIVAS AÑAÑES (IUE 2-60532/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37253 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

FILOMENA PASCALE PASCALE (IUE 2-65846/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37103 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LUIS BURSZTYN RUPRECHT (IUE 2-67133/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36947 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

MARTA ORFILIA CACCIATORI ARRIAGA (IUE 2-66850/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36943 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EULOGIO CALBELO MASEDA (IUE 2-67408/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36287 Dic 10- Dic 23

WILSON ORLANDO GRAÑA COSENTINO (IUE 2-64711/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36247 Dic 09- Dic 20

ROBERTO WILMAN FARIAS GONZALEZ (IUE 2-46575/2019)
Montevideo, 01 de octubre de 2019
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36083 Dic 06- Dic 19

AURORA VILLANO PEREZ (IUE 2-51773/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35785 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan Bautista CRESCIONINI TARABINI (IUE 156-843/2019)
Artigas, 04 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37398 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

Anselmo BENITEZ CAMRGO y Gloria FERNANDEZ CHAVES DE LOS SANTOS (IUE 156-812/2019)
Artigas, 09 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36894 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Matilde Reina MONTES MORALES (IUE 156-835/2019)
Artigas, 03 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35920 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

Maria Esther FRAGA y Juan Carlos PACHECO DOS SANTOS (IUE 461-918/2019)
Artigas, 06 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36893 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Maria Graciana ORONOZ IPAR (IUE 461-856/2019)
Artigas, 06 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36469 Dic 11- Dic 24

CARMOSINA DE VARGAS FERNANDEZ (IUE 461-660/2019).
Artigas, 10 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36369 Dic 11- Dic 24

CARLOS RUBEN GAU LENCINA (IUE 461-857/2019)
Artigas, 29 de noviembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36023 Dic 06- Dic 19

BLANCA VIOLETA TAFERNABERRY CASAN o CASSAN (IUE 461-811/2019).
Artigas, 15 de noviembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 35931 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

NEREA CARMEN BENITEZ JUBIN (IUE 444-411/2019).
Bella Unión, 11 de noviembre de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37142 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN PEDRAJA GONZALEZ (IUE 168-478/2019).
Canelones, 9 de octubre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 36156 Dic 09- Dic 20

JUAN BAUTISTA SOCA GARCIA (IUE 168-611/2019).
Canelones, 15 de noviembre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 36046 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

RODRIGO VICTORINO GOMEZ LORENZO (IUE 168-625/2019)
Canelones, 11 de diciembre de 2019
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36971 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

PEREIRA MIRANDA, BATLLE (IUE 459-555/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36431 Dic 10- Dic 23

GUILLERMO MARIO MARTINEZ BONILLA (IUE 459-502/2019).
Canelones, 13 de noviembre de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 36157 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA GARCIA CALAGUY (IUE 526-768/2019).
Atlántida 27 de noviembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36791 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

AURELIO OSMAR OLID PIRIZ (IUE 526-407/2019).
Atlántida, 29 de julio de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36737 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUAN DE LA CRUZ LAUZ ROCHA (IUE 526-648/2019).
Atlántida, 28 de octubre de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35844 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

MIRTA VENECIA GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 541-289/2018).
Atlántida, 13 de agosto de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 37263 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE LEONEL SILVEIRA LAGO (IUE 179-621/2019).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37070 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

SEXTO TURNO

JOSÉ HÉCTOR FALLER DUARTE (IUE 493-686/2019)
Ciudad de la Costa, 04 de diciembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36154 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SANTA MARTINS FREITAS (FICHA 175-623/2019).
Pando, 4 de noviembre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36788 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ BARBIZAN o BARBISAN (FICHA 175-521/2019).
Pando, 28 de noviembre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36534 Dic 11- Dic 24

MARÍA ANGÉLICA MARRERO OTERO y JUAN ANGEL SELLANES LINCK (FICHA 175-678/2019).
Pando, 28 de noviembre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36210 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

CARMELO MAYO INTROINI (IUE 576-598/2019)
Toledo, 21 de noviembre de 2019
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36968 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

HEDGARD PABLO MACHADO SILVERA (IUE 576-471/2019)
Toledo, 20 de noviembre de 2019
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36632 Dic 11- Dic 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA PRIETO LOPEZ (IUE 207-764/2019)
Melo, 04 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36021 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

PERLA MARINA LAGUARDIA FERNÁNDEZ (IUE 208-668/2019).
Melo, 7 de noviembre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36353 Dic 10- Dic 23

MARIA ALZA FLORES ó MARIA FLORES y JOSÉ CASTRO (IUE 208-681/2019).
Melo, 31 de octubre de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36351 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

ENILDA BARBOZA FURTADO (IUE 468-790/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37323 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MIRELLA COSTA LAUZ (IUE 468-389/2019).
Melo, 15 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36564 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

WALDIR Ó WALDIN ACOSTA SUBEAGUIRRE, ZUBIAGUIRRE Ó SUBIAGUIRRE (IUE 616-258/2019)
Río Branco, 10 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37168 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WILSON BARRIOS ZAROMSKY (IUE 616-246/2019)
Río Branco, 10 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36573 Dic 11- Dic 24

MARIA ACEDY ANTORIA TECHERA (IUE 616-241/2019).
Río Branco, 14 de noviembre de 2019.
Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36135 Dic 09- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Feliciano Francisco CASERO BOLLETTA (IUE 223-657/2019)
Colonia, 12 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37183 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Cruz FRANCO BUTIN y de Juana Delia BUTIN DIAZ (IUE 223-656/2019)
Colonia, 03 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36592 Dic 11- Dic 24

Nestor Julio LAUSAROT FELIX (IUE 223-666/2019)
Colonia, 05 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36080 Dic 06- Dic 19

Elcie Daisy RIVOIR GONNET (IUE 223-658/2019)
Colonia, 04 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36004 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

Juan Antonio CABALLERO AMOROSO y Antonia Esther Tomasa o Antonia Esther AMOROSO MARIEYHARA (IUE 508-746/2012)
Colonia, 05 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37113 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Lelia JUSTET PEYRONEL (IUE 508-549/2019)
Colonia, 03 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37008 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

Maria Teresita GARCIA PERDOMO (IUE 508-586/2019)
Colonia, 09 de diciembre de 2019

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36966 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

Julia Guillermina BATISTA MESA (IUE 508-547/2019)
Colonia, 27 de noviembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36696 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CIRILO AGUIAR PAIS (IUE 508-536/2019)
Colonia, 26 de noviembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36277 Dic 10- Dic 23

MATILDE VIERA CANELA (IUE 508-494/2019).
Colonia, 25 de octubre de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36043 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DAVID ATILIO DAVYT ARTÚS (IUE 227-397/2019).
Carmelo, 15 de julio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35872 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELENA ELISA OLIPHANT GERMANET (IUE 225-1032/2019).
Rosario, 11 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37396 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

ANGELA BERTA VIGNE o VIGNA RULL (IUE 225-1057/2019).
Rosario, 5 de diciembre de 2019.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36990 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARTHA o MIRTHA ETHEL o ESTHER MALAN CAFFAREL (IUE 225-1031/2019).
Rosario, 22 de noviembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36532 Dic 11- Dic 24

HERMAN MEYER GUBLER (IUE 225-63/2010).
Rosario, 8 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36483 Dic 11- Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Nestor Juan Menendez Curbelo (IUE 241-817/2019)
Durazno, 06 de diciembre de 2019
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37160 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO HERRERA CORBO (IUE 241-636/2019).
Durazno, 27 de setiembre de 2019.
Esc. DANIELA HUELMO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35764 Dic 05- Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA SANTOS, ANTONIO ROQUE (IUE 254-216/2019).
Trinidad, 13 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37212 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CESAR EDGARDO MOREIRA BROM o BROWN o BRON o CESAR EDGARDO MOREYRA BROM o BROWN O BRON (IUE 254-772/2018).
Trinidad, 3 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36611 Dic 11- Dic 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN JOSE ZUCCOTTI CENTENA y MIRIAM MABEL IBARRA SALOMONE (FICHA IUE 260-1164/2019).
Florida, 15 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 37175 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

NORMA MABEL PINTOS , DECLER ALCIDES SANTANA PINTOS Y PETRONA ESPERANZA PINTOS (IUE 260-1254/2019)
Florida, 10 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37157 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

REYMUNDO REBOLEDO ,EMMA NATALIA -REYMUNDO PONS , JUAN ISIDRO , REYMUNDO PONS , ALBA MARIA (IUE 260-972/2018)
Florida, 11 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37013 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN HERMENEGILDO MORENO CORBO y MARIA ZULMA SILVEIRA GONZALEZ (FICHA IUE 260-835/2019).
Exoneración Ley Nº 18078.
Florida, 26 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 36530 Dic 11- Dic 24

ELIDA AGUIAR CAPPI (FICHA IUE 260-1144/2019).
Florida, 14 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36220 Dic 09- Dic 20

ATILIO ENRIQUE PEREYRA o PEREIRA CAWEN (FICHA IUE 260-1143/2019).
Florida, 14 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36217 Dic 09- Dic 20

LUIS ALBERTO BENOYT GONZALEZ (FICHA IUE 260-1145/2019).
Florida, 14 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35624 Dic 05- Dic 18

CESAR RAUL OTERO VILAR y ANA MARIA LOPEZ MOREIRA (FICHA IUE 260-1186/2019).
Florida, 22 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35622 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

JUAN JOSE VIAZZO TORTEROLA (IUE 261-1096/2019)
Florida, 09 de diciembre de 2019
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37279 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CARMEN ANTONINA PEÑA MEDINA (IUE 261-1031/2019).
Florida, 22 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36983 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WALTER ALFREDO DARDANO ORTEGA (IUE 261-1030/2019).
Florida, 22 de noviembre de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36928 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

OLGA ESTHER BARCELO ALVAREZ (IUE 260-958/2019).
Florida, 25 de octubre de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36637 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ALIX DEL CARMEN LATORRACA ORLANDO (IUE 261-879/2019).
Florida, 27 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36608 Dic 11- Dic 24

JORGE EDUARDO MASTROPIERRO ORGEN (IUE 261-860/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 2 de octubre de 2019.
ESC. MARIA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36505 Dic 11- Dic 24

MARTA ESTER BENTANCOR VIERA (IUE 261-1033/2019).
Florida, 22 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 35941 Dic 09- Dic 20

VICTOR RAUL CARRERA MEDINA (IUE 261-998/2019).
Florida, 21 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 35940 Dic 09- Dic 20

GLADY MABEL CARDOZO CHOCA (IUE 261-1058/2019).
Florida, 26 de noviembre de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35623 Dic 05- Dic 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELDA VICTORIA SILVA DELGADO (IUE 274-577/2019).
Minas, 23 de octubre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36574 Dic 11- Dic 24

BLANCA HERMINDA FALERO BORGES (IUE 274-641/2019).
Minas, 18 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36206 Dic 09- Dic 20

WALTER ALCIDES DUQUE BRIANO (IUE 274-661/2019).
Minas, 20 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36203 Dic 09- Dic 20

TERCER TURNO

RAMONA BENTANCUR (IUE 432-553/2019).
Minas, 26 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 37071 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARGARITA PRIMITIVA ROJIDO PORTA DE REYES, FELICIANO REYES RAMOS, BRIGIDA BEATRIZ REYES ROJIDO Y RAMONA JUSTA REYES ROJIDO (IUE 274-630/2019)
Minas, 05 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36709 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

AURELIANO SANTIAGO TEJERIA ALBERTTI y JULIA CHAPARRO SORIA (IUE 432-651/2019).
Minas, 14 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36205 Dic 09- Dic 20

NERIS ALCIDES GARCÍA SOSA (IUE 432-644/2019).
Minas, 13 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36204 Dic 09- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE ALBERTO RIOS BRISCO (FICHA 284-948/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36923 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VICENTE DARÍO PEREZ GASCO e HILDA GASCO DEL PUERTO (FICHA 284-1053/2019).
Maldonado, 25 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36606 Dic 11- Dic 24

ELBIO EDUARDO BELGRADO BETTOLINI (FICHA 284-928/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36601 Dic 11- Dic 24

JULIO CESAR ROMERO DELLAPIAZZA (FICHA 284-122/2019).
Maldonado, 6 de marzo de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36358 Dic 10- Dic 23

HUGO PEREZ MIRAGLIA (FICHA 284-980/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36202 Dic 09- Dic 20

TERCER TURNO

SONIA LILI, PIRIZ (IUE 285-746/2019).
Maldonado, 22 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36924 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

OCTAVO TURNO

GERMAN RICARDO TURRA MARANGOS (IUE 286-1004/2019).
Maldonado, 26 de noviembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 37235 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Nelson Camilo RIVERO PEREYRA y Blanca Sofía RIVERO PEREYRA (IUE 286-1028/2019)
Maldonado, 05 de diciembre de 2019
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37105 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

MARIA TEMPORA DE LEON (IUE 286-1051/2019)
Maldonado, 04 de diciembre de 2019
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36596 Dic 11- Dic 24

MARÍA ELSA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 286-904/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36402 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUCIANO TEODORO BLANCO PLADA y ARCELIA PEREZ IRASUSTA (FICHA 503-599/2019).
San Carlos, 15 de noviembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 37244 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JOSE OMAR DURAN SCOPIZE (FICHA 503-467/2019).
San Carlos, 7 de octubre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36091 Dic 06- Dic 19

HOMERO RODRIGUEZ, OLGA YOLANDA RODRIGUEZ ROMERO y CARLOS HOMERO RODRIGUEGZ ROMERO (FICHA 503-262/2019).

San Carlos, 18 de octubre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36011 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

CARLOS OMAR DELGADO ALVIRA (FICHA 505-441/2019).
San Carlos, 8 de noviembre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36406 Dic 10- Dic 23

ARRUTTI CUADRADO, GLADIS ESTHER (FICHA 505-434/2019).
San Carlos, 8 de noviembre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36014 Dic 06- Dic 19

ARNOLDO GREGORIO PAGOLA SILVEIRA (FICHA 505-431/2019).
San Carlos, 8 de noviembre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35864 Dic 05- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERWIN DARWIN SANCHEZ DE LOS SANTOS (IUE 300-657/2019).
Paysandú, 21 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 37222 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

NORMA GLADYS MIGUES VERGARA (IUE 300-705/2019).
Paysandú, 26 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 37220 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ROBERTO CLIVER BACCARO FERNÁNDEZ (IUE 300-270/2019).
Paysandú, 7 de junio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36524 Dic 11- Dic 24

ROSA ODILA MENDIETTA o MENDIETA y PAULO o PABLO MARIA PEREGALLI SARMIENTO (IUE 300-603/2019).
Paysandú, 31 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35839 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

JULIO WALTER FALLINI MARSICO (IUE 301-674/2019).
Paysandú, 11 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 37221 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ADOLFO ISIDRO FERRARI ERNIAGA (IUE 301-684/2019).
Paysandú, 5 de diciembre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 37219 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

RAFAEL DEOTILDE ALMADA MAGNIN y MIRTA ELENA AMARILLO MENTIGUIAGA (IUE 301-642/2019).
Paysandú, 3 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36393 Dic 10- Dic 23

VIGNE SUREDA AGNERY NAHIR (IUE 301-506/2019).
Paysandú, 5 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 35998 Dic 06- Dic 19

SÉPTIMO TURNO

ISMAEL FERNANDEZ GONZALEZ y OLGA REGINA MAZINI GALLARDO (IUE 501-785/2019).
Exoneración Ley 18.078.
Paysandú, 9 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 37372 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

RIVERO MARTINEZ HUGO ISIDORO (IUE 501/899/2017).
Paysandú, 18 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36396 Dic 10- Dic 23

JOSE JACINTO CACERES BRITOS (IUE 501-769/2019).
Paysandú, 4 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36394 Dic 10- Dic 23

NEPONUCEMO o NEPOMUCENO CRESPO TORRES (IUE 501-463/2019).
Paysandú, 31 de octubre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35842 Dic 05- Dic 18

MARTIN FALLINI DE AGUSTINI y JUAN ANTONIO FALLINI PARODI (IUE 501-500/2019).
Paysandú, 1 de noviembre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35840 Dic 05- Dic 18



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ MINETTO MINETTO (IUE 317-980/2019)
Fray Bentos, 05 de diciembre de 2019
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36837 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

ENRIQUE JAIME BIANCHI ETCHEVERRY (IUE 317-1031/2019)
Fray Bentos, 05 de diciembre de 2019
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36692 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

MANTARAS ARCIONI, ROGELIO ANTONIO (IUE 317.954/2019).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36565 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LELEO CARDOZO BARBOZA (IUE 445-405/2019)
Young, 28 de noviembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36366 Dic 10- Dic 23

PEDRO DIEGO DIAZ; EUSTAQUIA DANDALUCES ó DANDALUZ DE DIAZ; CONRADO DIAZ DANDALUZ ó DANDALUCES; ALFREDO DIAZ DANDALUZ ó DANDALUCES, y PEDRO EDUARDO DIAZ DANDALUZ ó DANDALUCES (IUE 445-258/2018).
Young, 12 de noviembre de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36196 Dic 09- Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILO CAPELETI GASPERI o NILO CAPELETI DE GASPERI (FICHA IUE 329-664/2019).
Rivera, 9 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37377 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TERESITA FAJARDO ALVES (FICHA IUE 329-605/2019).

Rivera, 19 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36235 Dic 09- Dic 20

CUARTO TURNO

YENI DO CANTO (FICHA IUE 330-627/2019).
Rivera, 19 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37376 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

IBRAINA PIREZ BARRETO (FICHA IUE 330-680/2016).
Rivera, 28 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37375 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SOCRATES ARIEL TEJEIRO VALLEJO (IUE 330-527/2019).
Rivera, 2 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37021 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OROFIL BARRENECHE RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-612/2019).
Rivera, 31 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37017 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

QUINTO TURNO

GILBERTO DIAZ MARTILL o MARTIL (FICHA IUE 462-714/2019).
Rivera, 31 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37373 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

NELSI o NELCY DONATA LEAL o LEAL DE PAULA (FICHA IUE 462-549/2019).
Rivera, 2 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37018 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ANDRES ORTIZ DA SILVA (FICHA IUE 462-607/2019).
Rivera, 19 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36237 Dic 09- Dic 20

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO GULIERMONE (FICHA IUE 477-520/2019).
Rivera, 28 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37019 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO ANGEL NOGUERA ALVAREZ (IUE 341-269/2019).
Rocha, 5 de diciembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37049 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VICENTE ALEJANDRO PUPPIO FASANELO ó FASSANELO ó FASSANELLO, GLADY ó GLADYS FORTUNA GOMEZ VIERA y GUIAZUL VIERA GONZALEZ (IUE 341-325/2017).
Rocha, 25 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36572 Dic 11- Dic 24

IRMA CORIA (IUE 341-261/2019).
Rocha, 22 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36056 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

ABEL OSVALDO REPOLLO y RITA OTERO (IUE 342-584/2019).
Rocha, 27 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36602 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

MIRTA ISABEL JAUREGUIZAR CABRERA (IUE 525-640/2019).
Rocha, 5 de diciembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37047 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ELBA EMIR GALEANO CARDOSO (IUE 525-616/2019).
Rocha, 28 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36571 Dic 11- Dic 24

VERONICA MAGDALENA RIVERO PAEZ (IUE 525-575/2019).
Rocha, 12 de noviembre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36536 Dic 11- Dic 24

MARÍA ESMERALDA VASENA (IUE 525-541/2019).
Rocha, 9 de octubre de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36230 Dic 09- Dic 20

MERCEDES JACINTA COLA BARRIOS (IUE 525-595/2019).
Rocha, 21 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36227 Dic 09- Dic 20

CARLOS JULIO GUTIERREZ MESIAS y BRENDA RENEE VILIZZIO FELLO (IUE 525-291/2019).
Rocha, 16 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36170 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NELI o NELLY RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 343-103/2009).
Chuy, 4 de mayo de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 37060 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

CLARISA LIMA (IUE 343-158/2019).
Chuy, 11 de junio de 2019.
Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 37059 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SEGUNDO TURNO

CORBALAN BUTIERREZ AGUEDO y DE ALEN CARNEIRO BLANCA (IUE 448-374/2019).
Chuy, 21 de noviembre de 2019.
Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36669 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

José Antonio Berretta Silva (IUE 352-1155/2019)
Salto, 13 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37346 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

PEDRO ANTONIO AZPIROZ OTERMIN (IUE 352-84/2019).
Salto, 15 de noviembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36820 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

BENITO JORGE SUÁREZ, ROSA SAMIT FRANCIA, JESUS MARÍA JORGE SAMIT, JUAN JOSÉ JORGE SAMIT y GLADYS RAMONA JORGE SAMIT (IUE 352-935/2019).
Salto, 11 de noviembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 35934 Dic 06- Dic 19

SEGUNDO TURNO

BETIANA ELIZABETH VIEIRA AGUIRRE (IUE 509-803/2019).
Salto, 22 de octubre de 2019.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37143 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TERCER TURNO

EVA OLIVERA QUIROGA (IUE 353-1054/2019)
Salto, 03 de diciembre de 2019
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36671 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ORLANDO RUBENS COURDIN SILVA (IUE 353-1053/2019)
Salto, 03 de diciembre de 2019
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36670 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

PEDRO FLORES BARBOZA y HERMINDA CABRERA DE FLORES (IUE 353-867/2019).
Auxiliado Pobreza.
Salto, 11 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36380 Dic 10- Dic 23

ELDER FABIAN CAVANNA AZAMBUJA (IUE 353-1017/2019).
Salto, 27 de noviembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 35930 Dic 06- Dic 19

JUAN MARÍA SOSA (IUE 353-728/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 6 de noviembre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35792 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

Nelly David de Lima Panissa o Nelly David de Lima Panizza (IUE 509-977/2019)
Salto, 11 de diciembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37286 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

Elsa Agustina Suarez Gonzalez o Elsa Agustina Suarez Mendoza (IUE 509-1058/2019)
Salto, 11 de diciembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36842 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Andronico Galarza (IUE 509-890/2019)
Salto, 20 de noviembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36694 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ROQUE CIPRIANO GABRIELLI WILMAN (IUE 509-917/2019).
Salto, 29 de octubre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36320 Dic 10- Dic 23

Ema Celeste Lima Arce y Paulo Bien Venido Montero Trinidad (IUE 509-1016/2019)
Salto, 29 de noviembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36155 Dic 09- Dic 20

ALEJANDRO OMAR RANGONI FLEITA o ALEJANDRO OMAR RAUGONI FLEITA (IUE 509-783/2019).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 14 de noviembre de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35793 Dic 05- Dic 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PURITA RENÉE o RENÉE GARCÍA CABRERA o PURITA RENÉE o RENEE GARCÍA o PURITA RENÉE o RENÉE GARCIA DE DOMINGUEZ (IUE 370-547/2019)
San José, 03 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37114 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ANA ESTHER ORTIZ LAMBOGLIA (IUE 370-549/2019)
San José, 06 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36977 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

GLADYS BACCINI ARIAS o GLADYS BACCINI de SACCO o GLADYS BACCINO (IUE 370-509/2019)
San José, 19 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36334 Dic 10- Dic 23

MARIA DEL HUERTO OLAGUE U OLAGÜE IPARRAGUIRRE (IUE 370-565/2019)
San José, 29 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36117 Dic 09- Dic 20

CECILIA ACUÑA VERA (IUE 370-541/2019)
San José, 29 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35858 Dic 05- Dic 18

ELIA MARGARITA BORGE o BORGES BENTANCUR o BENTANCOR o BORGE o BORGES DE FRONES (IUE 370-529/2019)
San José, 22 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35795 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

ELBIO MARIA SANCHEZ GUTIERREZ (IUE 371-492/2019).
San José, 4 de octubre de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 37275 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HUGO ALBERTO PIREZ LECCHINI (IUE 371-619/2019)
San José, 05 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37273 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

AMADA ELINA POLLERO SAAVEDRA (IUE 371-621/2019)
San José, 05 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37118 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUANA IRENE DEL CURTI RODRIGUEZ (IUE 371-484/2019)
San José, 29 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36500 Dic 11- Dic 24

MARIA ROSA BURGOS GARCIA (IUE 371-613/2019)
San José, 26 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36275 Dic 09- Dic 20

ISABELINO AQUILES BORGES BONILLA (IUE 371-596/2019)
San José, 20 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36147 Dic 09- Dic 20

MARIA ELENA CARBAJAL RODRIGUEZ (IUE 371-581/2019).
San José, 4 de noviembre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36138 Dic 09- Dic 20

CUARTO TURNO

ERMINDA O HERMINDA CAVAJANI DOGLIO (IUE 510-461/2019)
San José, 19 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37295 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MABEL MARIA LARRAÑAGA TRULLEN O MABEL MARIA LARRAÑAGA O MARIA MABEL LARRAÑAGA DE FAVALE (IUE 371-638/2019)

San José, 09 de diciembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37122 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

FILOMENA FETTER MENDIZABAL (IUE 510-420/2019).
San José, 28 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36479 Dic 11- Dic 24

GREGORIA AMELIA QUIAN BENTANCOR (IUE 510-482/2019)
San José, 03 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36472 Dic 11- Dic 24

NELSON PEDRO CHABAY ARTOLA (IUE 510-467/2019)
San José, 20 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36462 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE ARTOLA PEREZ (EXPEDIENTE 530-481/2019).
Libertad, 20 de noviembre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36914 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

TIMOTEO EUGENIO PEÑA AROCHA y SILVIA VALENTINA SÁNCHEZ PERDOMO (IUE 530-634/2019).
Libertad, 6 de noviembre de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36480 Dic 11- Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA JOSEFA RECCIOPPE ESQUIBEL (IUE 382-147/2018).
Dolores, 6 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 35983 Dic 09- Dic 20

SEGUNDO TURNO

Plinio Ariel GAUTHIER CAIRUS (IUE 443-365/2019)
Dolores, 10 de diciembre de 2019
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37351 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

IBOR BONIFACIO VIURRARENA MARINELARENA (IUE 443-124/2019).
Dolores, 9 de mayo de 2019.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 35984 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LIZ SORAYA CANO SUANEZ (IUE 381-840/2019)
Mercedes, 02 de diciembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37252 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

YOLANDA AMERICA ALFONSO ALFONSO (IUE 381-829/2019)
Mercedes, 29 de noviembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36464 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

NELSY MORENA O NELSI MARINA DORESTE GONZALEZ Y RUBEN CESAR TOURN ROCHON (IUE 431-935/2019)
Mercedes, 02 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36468 Dic 11- Dic 24

Miriam Cristina Fontana Molina (IUE 431-879/2019)
Mercedes, 13 de noviembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36458 Dic 11- Dic 24

ARANCILIO BITTENCOURT DURÁN (IUE 431-932/2019)
Mercedes, 02 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36316 Dic 10- Dic 23

SIGNIFREDO DIONISIO RAMÍREZ (IUE 431-826/2019).
Mercedes, 14 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36195 Dic 09- Dic 20

LUIS NARCISO CRUZ TORNIELLI e INOCENCIA MUSSINI SUAREZ (IUE 431-303/2019).
Mercedes, 12 de abril de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36194 Dic 09- Dic 20

Hector Domingo Tuya Sanzo (IUE 431-874/2019)
Mercedes, 13 de noviembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35787 Dic 05- Dic 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSMAR ARMANDO BLOCK (IUE 396-473/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37294 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

PABLO EMILIO MÁRQUEZ (IUE 396-722/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37211 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

WASHINGTON ZAPATER MOAS (IUE 396-709/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37063 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JOSE CARLOS MANZONI OLIVERA (IUE 396-582/2019)
Auxiliado de pobreza
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 37033 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DORILA da SILVA RODRIGUEZ (IUE 396-163/2019).
Tacuarembó, 6 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35821 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

MARCELINA DELGADO FARÍAS (IUE 397-693/2019).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36766 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

BRANDINA BENITA SOZA GIL o BRANDINA BENITA SOSA GIL (IUE 397-853/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de diciembre de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36350 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

LAURA GABRIELA GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 469-611/2019).
Tacuarembó, 25 de octubre de 2019.

Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 37216 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SHIRLEY MARTA O SHIRLEY MARIA SILVA YARTO (IUE 469-455/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36216 Dic 09- Dic 20

ADELIA RODRIGUEZ SILVA (IUE 469-712/2019)
Auxiliado de pobreza
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35742 Dic 05- Dic 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLELIA ERMITAÑA GARAY ROCHA (FICHA 412-579/2019).
Treinta y Tres, 28 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37213 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ETHEL ANASTASIA CARLOS SILVERA (FICHA 412-958/2018).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 37048 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUAN GERÓNIMO BUGGIANO (FICHA 412-512/2017).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36764 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LODUVINA OLIVERA LACRUZ (FICHA 412-648/2019).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36535 Dic 11- Dic 24

MIRACELA RODRIGUEZ (FICHA 412-628/2019).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 36226 Dic 09- Dic 20

CRISTINA VILLANUEVA GOROSITO (FICHA 412-698/2019).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35861 Dic 05- Dic 18

MARIA NELSA BARRETO y ROBERTO COSSIO RUIZ (FICHA 412-482/2019).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35796 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CLAUDIA INÉS CLARA ZAMPEDRI O ZAMPREDI (IUE 2-39439/2019)
Montevideo, 27 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36759 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

QUINTO TURNO

ROBERTO HEBER FALERO DORTA (IUE 2-69750/2019)
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37382 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

OLGA JOSEFA OTERO FIRPO (IUE 2-11861/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 37106 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL BARREIRO (FICHA 284-1088/2019).
Maldonado, 25 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 37240 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

HUGO ALBERTO MALESPINA (IUE 284-1115/2019)
Maldonado, 09 de diciembre de 2019
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37232 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUAN CARLOS LAMBERTI (FICHA 284-977/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 37080 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ERNESTO DARDIK (FICHA 284-969/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 36405 Dic 10- Dic 23

MIGUEL AUGUSTO CÁCERES FUNES (FICHA 284-625/2019).
Maldonado, 30 de Setiembre de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 36054 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

JAIME, PEREDNIK DOLGUENOS (IUE 285-865/2019).
Maldonado, 2 de diciembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36436 Dic 10- Dic 23

HELY, DA COSTA NERY (IUE 285-743/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36360 Dic 10- Dic 23

HUGO, GANDARA (IUE 285-835/2019).
Maldonado, 15 de noviembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 36357 Dic 10- Dic 23

CLARA MAY AGUERO VIERA Y FRANCISCO TEODORO ENRIQUEZ ESPIGA (IUE 285-1064/2016).
Maldonado, 31 de julio de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35866 Dic 05- Dic 18

OCTAVO TURNO

Gustavo Marcos JAUREGUIALZO (IUE 286-1063/2019)
Maldonado, 05 de diciembre de 2019
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36644 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

LEOPOLDO CLERC y DANTE OSCAR CLERC (IUE 286-785/2019).
Maldonado, 7 de noviembre de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 36073 Dic 06- Dic 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Ernesto Mario Aramberri Reyes (IUE 618-220/2019)
Paso de los Toros, 04 de diciembre de 2019
NILSA MARIELA BALSERINI PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37298 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "GAMBERA MOLINARI, ANA Y OTRO" IUE 2-31255/2018, se intima al Sr/a. JOSE LUIS EUGENIO, MARIA LUISA, MARIA GRACIELA, NORMA ESTHER, JULIO HEBER y CARLOS ALEJANDRO GAMBERA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de CARLOS HEBER GAMBERA MOLINARI y ANA LIS GAMBERA MOLINARI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36682 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "DI BARTOLOMEO MANGONI PRIMAVERA SUCESION" IUE 2-38768/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a PABLO HECTOR FIRMA PAZ DI BARTOLOMEO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PRIMAVERA DI BARTOLOMEO MANGONI, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 21 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 36258 Dic 09- Dic 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "BURGHI, WALTER SUCESIóN" IUE 2-8042/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a CAROLINA,LUCIA Y LIZA BURGHI GONZALEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante WALTER DOMINGO BURGHI CRUZ, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 20 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35862 Dic 05- Dic 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GIMENEZ GIMENEZ MARY SUCESION" IUE 2-33152/2013, se intima al Sr/a. Mario Vladimir Pintos a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Mary Blanca Giménez Giménez en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 35910 Dic 06- Dic 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MOCHELI CARABALLO, HUGO HERENCIA YACENTE" IUE 2-8880/2019, se hace saber que por auto 1298/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HUGO MOCHELI CARABALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33088 Nov 13- Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "HERRERA DIAZ, ROSALIA SUCESION" IUE 2-40169/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a HECTOR RAUL DUARTE , DANIELLA GRASSO DUARTE, CARLOS GRASSO DUARTE a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ROSALIA HERRERA DIAZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35799 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SOLANA ENRIQUE Y OTROS. HERENCIA YACENTE" IUE 2-46812/2018, se hace saber que por auto 5203/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de WASHINGTON RODRIGUEZ OTTONELLO, VIRGINIA NIEVES SOLANA PITTA Y DE ENRIQUE WASHINGTON RODRIGUEZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 20 de noviembre de 2019 ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34766 Nov 27- Dic 24

Feb 03- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "GOMEZ BOTANA, MARIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-37296/2019, se hace saber que por auto 3848/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA GOMEZ BOTANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 18 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 34629 Nov 26- Dic 24

Feb 03- Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "FORMIGA SARALEGUI, ELVIRA HERENCIA YACENTE" IUE 2-49970/2018, se hace saber que por auto 5404/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ELVIRA BERNARDINA FORMIGA SARALEGUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32553 Nov 08- Dic 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PATIñO, EVA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-7971/2018, se hace saber que por auto 4790/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EVA LETICIA FERNANDEZ PATIÑO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 01 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32917 Nov 12- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DURAN PIUMA, RUBEN NELSON.- SUCESION.-" IUE 440-787/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 11 de noviembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 35831 Dic 05- Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decretos Nro. 671/2019 de fecha 08/03/2019, Nro. 3574/2019 de fecha 15/10/2019, Nro. 3965/2019 de fecha 11/11/2019, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "BARRIOS SALSAMENDI EDITH LIT. VITABARES ROCHA MARIO ZELMAR. SUCESION TESTAMENTARIA. IUE 525-526/2018" se ha ordenado la apertura de la sucesión de EDITH LIT BARRIOS SALSAMENDI, EDITH LILY BARRIOS SALSAMENDI Y EDITH LIT LILY BARRIOS SALSAMENDI, y MARIO ZELMAR VITABARES ROCHA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 28 de Noviembre del 2019.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 37152 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "BALDOMERA BARQUIN CASTRO MARGARITA TERESA DAGUERRE PEDEMONTE LUIS ALBERTO,DAGUERRE BARQUIN JOSE MARIA SUCESION" IUE 510-490/2018, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARGARITA TERESA BALDOMERA BARQUIN CASTRO, LUIS ALBERTO DAGUERRE PEDEMONTE Y JOSE MARIA DAGUERRE BARQUIN, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARIA ALEJANDRA DAGUERRE COLLAZO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

San José, 26 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 37120 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06



TREINTA Y TRES

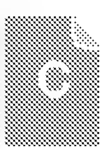
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RECUERO GONZALEZ, EBER - SUCESIÓN" IUE. 449-371/2019, por Auto Nº 5433/2019 de fecha 09/10/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de JUANA RECUERO MARIÑO Y ZULMA MIERMIRABALLES, a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 20 de noviembre de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 35772 Dic 05- Dic 18

Convocatorias



Club La Terraza S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Club La Terraza S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de enero de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en el local de Elías Regules y Rambla, pda 26 brava a los efectos de considerar el siguiente orden del día;
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 30 de septiembre de 2019.
3) Consideración de la Gestión del Directorio
4) Consideración de las renuncias de los directores titulares Adrián F. J. Hope y Alejandro M. Paz y de las suplentes Margarita Olivera y Licienne Matin y elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comenzar el acto.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 4482 3/p 37384 Dic 18- Dic 20

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con resolución de Asamblea se llama a Elecciones para renovación de:

3 (tres) miembros titulares y 6 (seis) suplentes para Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el Sabado 28 de Diciembre 2019 en el horario: 8.30 - 12.30 horas- Lugar: Sarandi 940
Por Comisión Escrutadora: Romina Espino- Ivone Rodriguez- León Lapunov.
03) $ 3320 5/p 37191 Dic 17- Dic 23

HARKESA S.A.

Asamblea Extraordinaria 7/01/2020
Lugar: Rambla 25 de agosto de 1825 Nº 508, piso 3. Montevideo.
Hora 17:00
Orden del Dia: 1) Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de Directorio.
Última Publicación
03) $ 996 3/p 37043 Dic 16- Dic 18

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio MARIA CHRISTINA TANCREDI CADENAS, solicitando Certificado de Uso del Nicho Ataud Nº 1369 del CEMENTERIO NORTE, cuyas primitivas titulares eran LEONOR ACOSTA ALBARRACIN y GLADYS INES CADENAS ACOSTA, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1203296).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2019.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Última Publicación
04) $ 3619 3/p 37075 Dic 16- Dic 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

PABLO MARCEL MIRALDO RODRÍGUEZ y MÓNICA LILIÁN RODRÍGUEZ (IUE 2-65564/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 37381 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CUARTO TURNO

MARIA ALICIA MOLINE GALLEGO y HORACIO DARDANELLI CEFRORELLA (IUE 2-49286/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36417 Dic 10- Dic 23

SEXTO TURNO

IGNACIO MARTÍN SANGUINETTI RISSO y MARÍA VICTORIA LANGWAGEN CLADERA (IUE 2-51527/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36597 Dic 11- Dic 24

YENY SORAYA NUÑEZ FAGÚNDEZ y JORGE ANDRÉS OLIVA ROBALEZ (IUE 2-48686/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36163 Dic 09- Dic 20

NOVENO TURNO

FRANCISCO PASTORINO SIMONET y SILVANA ETHEL CARDOSO CARBALLO (IUE 2-59018/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36747 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DÉCIMO TURNO

MARIA ALEJANDRA BLENGIO AMIL y LEANDRO JOAQUÍN MENDEZ BRITOS (IUE 2-57676/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36285 Dic 10- Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

ESTELA SOFIA VEGA GOMEZ y JORGE PABLO PERDOMO PEDEFLOUS (FICHA 337-2002/E).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 36607 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL JACINTO ZUBILLAGA BISELLI y ROSSANA CAL ROIG (IUE 2-51246/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36256 Dic 09- Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

GORDON DONALDO STOREY y GABRIELA LOURDES IGLESIAS GIOSA (IUE 2-67077/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 37293 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MARÍA EUGENIA BELEN TORRES y DIEGO MARTÍN LEAL BONINI (IUE 2-58489/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36710 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS GABRIEL PORTO MIGUEZ y VIRGINIA TAMARA NANTES CABRERA (IUE 2-60459/2019)
Montevideo, 11 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 37281 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ALBERICO GASTON CUÑA IBAÑEZ y KARINA GASPARINI OLASAGUIRRE (IUE 2-59399/2019)
Montevideo, 15 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36927 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROBERTO ALEJANDRO RODRIUGEZ PIRIZ y SOLEDAD IVONNE GULARTE (IUE 2-18881/2016).
Montevideo, 22 de agosto de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 36845 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DANIELA CAROLINA ANNUITI GONZALEZ y PABLO FERNANDO PEREZ GARCIA (IUE 2-39233/2019)
Montevideo, 09 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36294 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRA FERRARI IBARRA y ESTEBAN SERGIO JAUREGUIZAR ZAPATA (IUE 2-52025/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36424 Dic 10- Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO HERNANDEZ ROJAS y TATIANA CHIRIBALDI MOYA (IUE 541-641/2019).
Atlántida, 7 de noviembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 36427 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA SILVANA DALMAS JACOBSON y WILSON ABELARDO DIAZ PALUMBO (IUE 223-670/2019)
Colonia, 02 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36652 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VIRGINIA ILENE ACCIMONTTI MARFURT y MAURICIO NICOLÁS QUINTANA ALVAREZ (IUE 225-925/2019).
Rosario, 20 de noviembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 36482 Dic 11- Dic 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO OCAMPO y ANA MARIA CABRERA (IUE 254-584/2019).
Trinidad, 7 de noviembre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 37011 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANILO RAUL PLANCHON TOSCANINI y LAURA PAOLA MARTINEZ SILVA (IUE 301-552/2019).
Paysandú, 21 de octubre de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 35838 Dic 05- Dic 18

SÉPTIMO TURNO

ROBERTO BALADAO GAY BALMAS y GLORIA MABEL VILLAGRAN CAÑETE o CAÑETTE (IUE 501-31/2019).
Paysandú, 31 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 36525 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FERNANDO PITTAMIGLIO BRIGNARDELLO y SANDRA RAQUEL SAAVEDRA LEITE (FICHA IUE 330-660/2019).
Rivera, 2 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 37016 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA ROCCA TEMESIO y FEDERICO GUASP SOMMERVILLE (IUE 342-573/2019).
Rocha, 21 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 36057 Dic 06- Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

JULIO CARMELO RODRÍGUEZ PEDETTI y MIRTHA LILIÁN CORREA SANTANA (IUE 509-1001/2019)
Salto, 20 de noviembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 36963 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

SAN JOSÉ

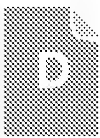
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AGUSTÍN ALMADA RODAO y MARÍA NATALIA SCARONE PERAZA (IUE 510-417/2018).
San José, 25 de octubre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 36913 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ MORENO, MIGUEL C/

DENIS DE LOS SANTOS, ANA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-66592/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ANA MARÍA DENIS DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 36859 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS HECTOR, C/ BLANCO, SOLEDAD DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-63941/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SOLEDAD BLANCO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 36976 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ HERRERA, DANIELA C/ PODAZZA DE LOS SANTOS, ALVARO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-64207/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALVARO PODAZZA DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 36397 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SATELMECHIAN SANTA, SILVIA C/ FERNANDEZ, MAYKEL -DIVORCIO POR CAUSAL-", IUE 2-68376/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MAYKEL GUSTAVO FERNÁNDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 37002 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PINHEIRO, NORMA C/ PEREYRA MOREIRA, OSCAR ALBERTO -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-", IUE 574-580/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. OSCAR ALBERTO PEREYRA MOREIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 11 de diciembre de 2019
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 36668 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: GUTIERREZ LOPEZ, LAUDEMAR JOSE C/ JASSIN, MARIA TERESA / DIVORCIO POR CAUSAL /IUE 616-207/2019", se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazandose a MARIA TERESA JASSIN por el término de 90 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones.-
Trámite Def. de Oficio- Exoneración LEY Nº 18078.-
Rio Branco, 30 de SETIEMBRE de 2019.- Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 37330 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados JANAVEL, JORGE C/ VARELA, ADELINA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 225- 94/2019 por Decreto No. 3982/2019 de fecha 14/06/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ADELINA VARELA por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 17 de Julio de 2019.-
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) $ 3619 10/p 37395 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ DAGLIO, MARIA XIMENA C/ DA SILVA, VILSON ISAIAS.- DIVORCIO POR CAUSAL.- SEPARACION DE HECHO.- I.U.E. 261-886/2019- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A, VILSON ISAIAS DA SILVA, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Florida, OCTUBRE 15 DE 2019.- ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 3619 10/p 37176 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GULARTE ALVEZ CLAUDIA LAURA C/ DIAZ RODRIGUEZ WILLIAMS RAMON. DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS." IUE Nº 343-406/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 3291/2019 de fecha 19 de Noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. WILLIAM RAMON DIAZ RODRIGUEZ PASAPORTE Nº 93060407546, cuyo domicilio

se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 3 de Diciembre de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 37429 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "SORIA VEGA, LAUREANO C/ GOMEZ, MARGARITA. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-333/2018, se hace saber que por auto Nº 2181/2018 de fecha 14/06/2018 se dispuso emplazar a la Sra. MARGARITA ANTONIA GOMEZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit, y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día treinta de abril de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 36037 Dic 06- Dic 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAPATA GARCIA, ROXANA AURORA C/VIQUE SOSA, GUSTAVO UBERFIL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA", IUE 431-936/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GUSTAVO UBERFIL VIQUE SOSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 03 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 35749 Dic 05- Dic 18

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GREGORIO, MANUEL c/ MENDIZABAL SANGUINETTI, DIEGO y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-43718/2019, EDICTO: Por decreto de la Señora Juez de Paz Departamental De La Capital De Cuarto Turno número 3330/2019 del 2 de diciembre de 2019 dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ GREGORIO, MANUEL CON MENDIZABAL SANGUINETTI y otros. ESCRITURACION FORZADA", FICHA 2-43718/2019, se dispuso el otorgamiento de la escrituración forzosa del inmueble de la Sección Catastral Montevideo padrón número 406.046, antes en mayor área número 63.414, solar 65 manzana I plano del Agrimensor Rubens A. Quintana inscripto en Catastro con el número 59.464, el 29 de mayo de 1968, y que se CITARA DE EXCEPCIONES por el término de diez días y se les EMPLAZARA con plazo de noventa días bajo apercibimiento a Josefa MENDIZABAL ARCELUZ, Andrés Ramón MENDIZABAL LABAT, María Josefa o Josefina MENDIZABAL LABAT, Martha Fanny MENDIZABAL ABELENDA, Nelly Esther MENDIZABAL ABELENDA, Héctor José María MENDIZABAL ABELENDA, Raúl Antonio MENDIZABAL ABELENDA, MARIA DOLORES BAPTISTA, MARCELO MANUEL MENDIZABAL BAPTISTA, MARTIN GONZALO MENDIZABAL BAPTISTA, MARÍA BEATRIZ SANGUINETTI, MANUEL FELIPE MENDIZABAL SANGUINETTI, MARIA JOSE MENDIZABAL SANGUINETTI, MARIANA MENDIZABAL SANGUINETTI, DIEGO MARCOS MENDIZABAL SANGUINETTI, JOSE ANTONIO MENDIZABAL MENDIZABAL, MARTHA GARCIA GAINZARAIN, RAUL JOSE MOSCA MENDIZABAL, SANTIAGO LUIS CAYOTA MENDIZABAL, PABLO MANUEL CAYOTA MENDIZABAL, ALICIA CAYOTA MENDIZABAL, PATRICIA CAYOTA MENDIZABAL y sus sucesores a cualquier título.
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario Adjunto.

08) $ 23400 10/p 36151 Dic 09- Dic 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "PATIÑO GARDONE, HECTOR - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-13499/2018, por resolución 4314/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 7.060 (antes en mayor área 12180) solar 19, manzana 515, de la fracción E2 de Parque del Plata, departamento de Canelones, y en particular a los sucesores a cualquier titulo del Sr.Juan Alfredo L'hopital, a la Sra Maria del Carmen Luca Moreno y/o sus sucesores a cualquier titulo a efectos de comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.

08) $ 14400 10/p 36084 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GELOS BENITEZ, JOSELIN RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-24415/2019, se dispuso emplazar por edictos a sucesores del Sr. Bruno Ezequiel Pérez Acosta, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 17 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

08) $ 3619 10/p 36617 Dic 11- Dic 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "ZARQUIS, MARCOS C/ ESPERT, ALMA Y ESPERT, ROUGET EDDI. POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICIÓN DE HERENCIA." IUE 2-14424/2018, se cita, llama y emplaza a Carolina Regueira en representación de su hijo menor de edad Facundo Espert Regueira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de octubre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 35873 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREZ FERREIRA, ANA C/ ABELLA, MONICA PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-30264/2019, se cita, llama y emplaza a MÓNICA MARÍA ABELLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36019 Dic 06- Dic 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "LODEIRO SANTALLA ELBA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-22265/2018, se dispuso emplazar por edictos a KARIN SILVA ABREU Y JOSE LUIS SILVA NUÑEZ Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
08) $ 3619 10/p 35922 Dic 06- Dic 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "GILES, CRISTINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62410/2019, se cita, llama y emplaza a ANDRES MIGUEL MACHADO NIEVES, y XINA ELISSET SOSA GILES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37134 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "CORREA BOBADILLA, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-66076/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37133 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "BONILLA DAVILA, YAZMIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-66693/2019, se cita, llama y emplaza a BRAHIAN STIVENS CUELLO HERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37131 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, VICTOR RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68751/2019, se cita, llama y emplaza a LUCIA BELEN VARELA CELAYES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37130 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "PINTOS RODRIGUEZ, DANNA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-59334/2019, se cita, llama y emplaza a MARCELO GERMAN PEREZ TITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37129 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "LUNA ECHEVERRIA, MYRIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-65191/2019, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37128 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ORTIZ RODRIGUEZ, INES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-64977/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS LEONARDO COLMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37127 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "RUIZ DIAZ, PATRICIA C/ MARTINS, SAMUEL PERDIDA PATRIA POTESTAD.-" IUE 2-66143/2019, se cita, llama y emplaza a SAMUEL DANIEL MARTINS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36326 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE MARIA, MATHIAS C/ RODRIGUEZ GAMBOA, MATIAS. MODIFICACION DE CONVENIO.-" IUE 2-60884/2019, se cita, llama y emplaza a MATIAS SEBASTIAN RODRIGUEZ GAMBOA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36313 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ RAMIREZ, ALICIA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-54685/2019, se cita, llama y emplaza a FABIANA, FABIAN Y ROBERT CONDE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36451 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "AKERMAN RUDIN, SAMY C/ AKERMAN MAUTNER, ISAIAS CESE DE PENSION 21 AñOS (ART 56 INC 2 CNA)" IUE 2-57169/2019, se cita, llama y emplaza a ISAIAS AKERMAN MAUTNER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 36941 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MORAN BEQUIO, JOSE -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 2-52191/2018, se cita, llama y emplaza a AIDES DUARTE y HÉCTOR FARINASSO, MARÍA FLORENCIA Y LUIS STEFANO FARINASSO; LOURDES BETINA y DANIEL EDUARDO MORÁN BENTANCOR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36115 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GOMEZ, SANDRA y otros c/ ABREU FRACHIA, NELSON y otro - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-14197/2019, se dispuso: a) Por Decreto Nro. 1809/2019 de fecha 24 de Setiembre de 2019 el emplazamiento por edictos (art. 127 CGP) del Sr. Nelson Alberto Abreu Frachia y/o de sus sucesores a cualquier título, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. b) Por Decreto Nro. 2159/2019 de fecha 12 de Noviembre de 2019 se declaró a los actores auxiliados de pobreza para litigar en los referidos autos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
NATALIA SHEILA SILVERA MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37153 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "PARINTUR S.A.C/LORENZO MACIEL, MARY EVANGELISTA- EJECUCIÓN DE HIPOTECA- EJEC. HIPOTECA" IUE 25-73/1999, por resolución Nº 3491/2019 de fecha 10/10/2019, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de MARI o MARY EVANGELISTA LORENZO MACIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de diciembre de 2019
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9000 10/p 37368 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ROHM CONTE CARLOS ALBERTO Y OTROS-DAÑOS Y PERJUICIOS; INOPONIBILIDAD DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DAÑOS Y PERJUICIOS INOPONIBILIDAD DE PERSOPNALIDAD JURIDICA" IUE 29-103/2002, según lo dispuesto por providencia Nº 2795/2019 de fecha 16/10/2019, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término 90 DÍAS, a comparecer y estar a derecho a los SUCESORES Y/O CAUSAHABIENTES del Sr. JOSE ENRIQUE ROHM CONTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estas actuaciones.-

Montevideo, 06 de noviembre de 2019
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36475 Dic 11- Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE SUSANA FURTADO PIRIZ DE OLIVIERI - INTIMACIÓN" IUE 2-56030/2019, se cita,llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de Susana Furtado Piriz de Olivieri o interesados, a estar a derecho por el termino de 90 días , bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio , con quien se seguirán los procedimientos.-

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36557 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS PADRON 77809 - EXPROPIACIÓN" IUE 2-26701/2019, por resolución Nº 2303/2019 de fecha 06/11/2019, se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón número 77.809, sus sucesores a cualquier título o todo interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 19 de noviembre de 2019
MARIAM GABRIELA FIERRO YABADIAN, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36474 Dic 11- Dic 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MAGURNO, MARIA y

otro - TOMA URGENTE DE POSESIÓN" IUE 2-10253/2015, por resolución Nº 2925/2019 de fecha 11/11/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO MAZZUCO DONATI Y EVENTUALES SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRÓN Nº 56.324 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 36756 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos: "ACUñA JUAN C/ ASOCIACION ESPAñOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS Y OTRO MEñOR CUANTíA LEY 18.572" IUE 2-38254/2019, por resolución Nº 1775/2019 de fecha 08/11/2019, se cita, llama y emplaza a LILOTEC S.A por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 03 de diciembre de 2019
MIRTA YERUTÍ BENTANCUR MARTINEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35743 Dic 05- Dic 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DE PAULA FONSECA MARY GRISELDA S/ RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 156-749/2019, Se emplaza al Sr. Enrique LOPEZ titular de la C.I.4.551.245-6 a comparecer en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por Mary Griselda DE PAULA FONSECA C.I.Nº 3.888.366-2 respecto del menor Ramiro Nahuel LOPEZ DE PAULA.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 04 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35811 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "FURTADO FREITAS LORENA PAOLA S/ RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 461-887/2019, se cita, llama y emplaza a se emplaza al Sr. Eribert ORDIN RIPOLL a comparecer en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Lorena FURTADO FREITAS respecto de la menor Mary Guadalupe ORDIN FURTADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 09 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36336 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "MARTINICORENA GALLO, CELEN SALUANY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-423/2019, por resolución Nº 4183/2019 de fecha 10/12/2019, se cita, llama y emplaza a Michael Paul Gonzalez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 11 de diciembre de 2019
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36705 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SARNICOLA FERREIRA, ANDREA VANESSA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-408/2019, por resolución Nº 3737/2019 de fecha 13/12/2019, se cita, llama y emplaza a HUGO EMANUEL SILVA MANSINGUER por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 13 de diciembre de 2019
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37029 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ, NELLY - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" I.U.E. 168-65/2019, de NELLY GONZÁLEZ SARDEÑA con RAMÓN CONSTANTINO MARTÍNEZ ZARATE, se cita, llama y emplaza a todos que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, 25 de NOVIEMBRE de 2019.
EN FE DE ELLO de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. Mª VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3619 10/p 37086 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "POLLERO RIVERO, MARTHA INÉS Y PENA, VALENTÍN. PRESUNCIÓN DE AUSENCIA. IUE: 493-665/2014", de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nº 4493/2016 de fecha 07/10/2016 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. GABRIEL PENA POLLERO por el término de noventa (90) días hábiles y continuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, el tres de noviembre de dos mil dieciseis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
08) $ 10800 10/p 37259 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ IGLESIAS, MARTINA - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-717/2019, se cita, llama y emplaza a GONZALO FERNÁNDEZ por el término de 90 días a

efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de diciembre de 2019
SILVANA SANTOMAURO TOPPIAN, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 37335 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "NUÑEZ PEREYRA, CARLOS RAFAEL C/ NUÑEZ GONZALEZ, CARLOS EDILIO - CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", Ficha: 175-556/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS EDILIO NUÑEZ GONZALEZ, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 17 de Octubre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 36016 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "TAFFURI GUTIERREZ, ROSANA MARIELA-DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 176-544/2019, se cita, llama y emplaza a WILLIAM JAVIER FURTADO BRANDON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de diciembre de 2019
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 37430 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SOSA, JHONNY DANIEL INCAPACIDAD" IUE 207-521/2019, se notifica de las presentes actuaciones y del auto número 3960/2019 del 21 de agosto de 2019 (cuyo texto se transcribe) al Sr. William Osvaldo Martínez en los términos establecidos por el art.89 del CGP. "3960/2019 Melo, 21 de Agosto de 2019.Por presentado, por consituido el domicilio electrónico y denunciado elreal. De la denuncia impetrada notifíquese al denunciado como incapaz en sudomicilio real, quien deberá designar defensor en la medida que suestado se lo permita en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento denombrárselo por la Sede.Desígnase a dos médicos forenses de la sede a fin de que informenacerca de la condición del denunciado, debiendo los facultativospresentar su informe dentro de los 15 días siguientes a larealización del examen.Desígnase curadora interina del denunciado a la Sra. JuanaGonzález cometiéndose a la Oficina recabar laaceptación jurada del cargo, sirviendo esta providencia de suficientediscernimiento del mismo. Practíquese inventario completo, solemne y estimativo, con plazo de 15días, cometiéndose. Expídanse los certificados de la curaduría interinasolicitados.Expídanse edictos para las publicaciones legales (con expresaconstancia de la asistencia de la Defensoría Pública) ycomuníquese al Registro Nacional de Actos Personales, a la CorteElectoral y a la Dirección Nacional de Identificación Civil,debiendo la curadora interina acreditar las publicaciones y el diligenciamientode los oficios a librarse con plazo de 30 días.Atento a lo declarado y con fundamento en lo dispuesto por el art. 89 inciso2do del CGP, exonérase a la curadora interina de publicación enotro periódico.A los otrorsíes: ténganse presentes.Notifíquese de las presentes actuaciones a la Sra. María Sosa enel domicilio denunciado y al Sr. William Martínez, previa denuncia de sudomicilio.- Dra. Alicia Aracely Olivero Gómez - Jueza Letrada"
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36687 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "CORREA RODRIGUEZ, TONNY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 208-796/2019, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE MARCOS CORREA DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36677 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "SOSA FERREIRA, CLARA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 208-800/2019, se cita, llama y emplaza a WALFRAN FERREIRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36674 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "OLIVERA ANDRADE, ANDREA CAROLINA C/ ACOSTA TECHERA, EMA YUDIT. JUICIO EJECUTIVO" IUE 208-629/2019, por resolución Nº 7163/2019 de fecha 09/12/2019, se cita, llama y emplaza a EMA YUDIT ACOSTA TECHERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Melo, 10 de diciembre de 2019
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36503 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "CACERES VERGARA, SANDRA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 615-211/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS IVAN PEREIRA AVILA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Río Branco, 09 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36379 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "FORCONI, ANDREA FABIANA C/ LORENZO, MARIANO MANUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-524/2019, por resolución Nº 4294/2019 de fecha 30/10/2019, se cita, llama y emplaza a Mariano

Manuel LORENZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 11 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 36725 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Durazno, Dra. Mónica Ramírez, dictada en autos caratulados "M.E.V.I.R C/ NOGUEIRA RECOBA, SONY FANY Y OTROS-RESCISIÓN DE CONTRATO", Ficha: 248-5/2019, según decreto 92/2019 de fecha 07 de noviembre de 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a todos los sucesores y/o herederos de IRIO MARINO LANZZERI CARBONELL, que se consideren con derecho sobre la vivienda Nº 14.999 (M.E.V.I.R). La Paloma, 07 de noviembre de 2019. Dra. Mónica Ramírez, Juez de Paz.
Última Publicación
08) $ 10800 10/p 35765 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MUÑOZ MELGAR Francisco C/ SUCESORES DE Amarolino ó Anarolino Leocadio DOS SANTOS María DOS SANTOS y Delfina SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha 241-25/1992 según providencia Nº 8466/2019 de fecha 31/10/2019, se ordenó dar cumplimiento con las providencias recaídas en estos autos Nº 3377/2017 del 21/06/2017, 6259/2017 del 23/10/2017 y 3620/2019 del 30/05/2019, SE CITA DE EXCEPCIONES y EMPLAZA a los posibles sucesores de la causante Delfina SILVEIRA ó Delfina SILVEIRA MACHADO BRUM ó Delfina SILVEIRA DOS SANTOS ó Delfina BRUM SILVEIRA MACHADO ó Delfina SILVEIRA MACHADO BRUM DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 12/11/2019.- Esc. RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 14400 10/p 35957 Dic 09- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, en autos caratulados: "HAM RISSO, EDUARDO. DESALOJO POR OCUPANTE PRECARIO", FICHA 299-107/2019, se CITA y EMPLAZA a estar a derecho y comparecer a deducir sus derechos, a los eventuales ocupantes del inmueble ubicado en la localidad catastral BUENOS AIRES del departamento de Maldonado, que, según plano de mensura del Agrimensor Antonio Odizzio, inscripto con el número 47 el 22 de abril de 1940 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento De Maldonado, se identifica como Solar número 45 de la manzana 263, empadronado con el número 8.942, compuesto de una superficie de 300 metros, con frente al este a la calle número dos, lindando al oeste con el solar seis, al norte con el solar 46 y al sur con el solar 44, que se consideren con interés en deducir oposición, a los que se confiere traslado de la demanda, dentro del plazo de noventa días corridos y perentorios bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, el 14 de noviembre de dos mil diecinueve.- Dr. Fabio Enrique ASSIR SAVINO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL de la Sexta SECCION JUDICIAL DE MALDONADO.
08) $ 19800 10/p 36231 Dic 09- Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Suárez Silvera, Eddy Edgardo. Entrega de la Finca." Ficha IUE 460-459/2018, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Eddy Edgardo Suárez Silvera deduciendo Juicio de Entrega de la Finca, respecto del bien inmueble padrón 1018, Manzana 84, ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, localidad catastral de San Carlos, sito en calle Tomás Berreta.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a cualquier interesado en deducir oposición, a que comparezca a ejercer sus derechos dentro del plazo de 90 días corridos y perentorios, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Esta publicación esta amparada en lo establecido en la ley 15.982, Código General del Proceso; artículo 89, en concordancia con sus modificaciones legales; cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 02 de octubre de 2019. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Sin Costo) 10/p 36362 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra JUEZ CLAUDIA VALETTI RODRIGUEZ DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE MALDONADO, en los autos caratulados: "EDIFICIO TORRE "O" c/ ABELLA, AURORA Y OTROS" IUE 289-82/2019, dando cumplimiento a lo dispuesto por auto Nº 4081/2019 de fecha 30/10/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra Delia Estela Gonzalez y/o sucesores a cualquier título a comparecer y a estar a derecho en estos autos; por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.-
Maldonado, 21 de noviembre de 2019.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
08) $ 9000 10/p 37207 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "VERA, MARIA CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-1054/2019, se emplaza a el Sr. Yhonatan Daniel Silvera a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Maldonado, 04 de diciembre de 2019
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 35892 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "QUINELES AGUIRRE, MARIA ELENA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 503-590/2019, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES FERREIRA Y DIEGO FONTANA GIL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 16 de diciembre de 2019
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 37159 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "VERA RODRIGUEZ, MONICA ELIZABETH. ACCION DECLARATORIA DE POSESION." IUE 305-66/2019, por resolución Nº 1445/2019 de fecha 10/05/2019, se cita, llama y emplaza a HECTOR ANGEL CAMESELLE, IONE CAMESELLE, MARIA LUISA CAMESELLE, DORA MAGALY MEGGET, ANIBAL FUENTES, ROSA MEGGET, EMA MEGGET Y AMERICA MEGGET por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 10 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10800 10/p 37334 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTILLO DORIS ROSARITO C/ ZANA PEREIRA ELIZABETH YAQUELINE; PEREIRA BORGES ARACEMA Y STANKO GORDIENKO DINA - DEMANDA DE NULIDAD POR SIMULACIÓN" IUE 301-662/2018, se emplaza a los Sucesores de DINA STANKO a estar a derecho por el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Paysandú, 28 de junio de 2019. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

08) $ 10800 10/p 36395 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Young, en los autos caratulados: "FRONDOY ANGELO, ALBERTO MARIO. DECLARACIÓN DE AUSENCIA" I.U.E. 318-334/2019, se hace saber que por Decreto Nº 2598/2019 de fecha 31/10/2019: SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA al demandado Sr. ALBERTO MARIO FRONDOY ANGELO, estar a derecho en estos autos dentro del término legal de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP). Y se le DA TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA POR EL TÉRMINO LEGAL.- Young, 08 de Noviembre de 2019.- Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria Adjunta.

08) $ 10800 10/p 36009 Dic 06- Dic 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "GUEDES DE LOS SANTOS MARIA LETICIA C/ SUCESORES DE DARCY RIVERO FERNANDEZ Y OTRA. DEMANDA LABORAL", FICHA IUE: 477-350/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores de Darcy Rivero, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Exonerado art 28 Ley 18572. Rivera, 11 de Noviembre de 2019. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 36522 Dic 11- Dic 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "COMPLEJO- LOS ALGARROBOSC/SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOSJUICIO EJECUTIVO" IUE 358-356/2018, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "COMPLEJO- LOS ALGARROBOS C/ SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 358-356/2018, por resolución Nº 1768/2019 de fecha 10/09/2019, se llama, emplaza y cita de excepciones a SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 10 de diciembre de 2019
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10800 10/p 37380 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MILAN COSTA SHARLY DANAY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-1138/2019, se cita, llama y emplaza a Atilio Daniel Giménez e Iris Tatiana Duarte por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 13 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 37027 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "MACHADO CRIADO ITALO ALFONSO CON PEREZ ASENCIO HILDA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA CONGRUA" IUE 353-95/2019, se cita, llama y emplaza a Hilda Pérez Asencio por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de diciembre de 2019
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36520 Dic 11- Dic 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "OTERO , MARIA EUGENIA C/ GIL LORENZO, JORGE MAURICIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 370-578/2019, se EMPLAZA al SR. JORGE MAURICIO GIL LORENZO a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 10/12/2019
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 11 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36661 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SOñORA SEBASTIAN, GONZALEZ GONZALEZ JOSE EDUARDO C/ ALVAREZ DELEON MARCELO JAVIER, LEVI O LEVYS TORRES PLISH MARRY. PARTICION" IUE 371-616/2019, SE EMPLAZA A ESTAR A DERECHO A LA SRA. MARRY, MARRI O MARY LEVI O LEVYS TORRES PLISCH, POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS

San José, 09 de diciembre de 2019

MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 7200 10/p 37290 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "MONTERO RODRIGUEZ ANDREA MARISOL C/ MARTINEZ PEREZ CESAR MICHAEL RATIFICACION DE TENENCIA - PENSION ALIMENTICIA" IUE 371-627/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CESAR MICHAEL MARTINEZ PEREZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 09 de diciembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36455 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "CAMETO SERENA EVELYN JOSELEN C/ SELLANES RODRIGUEZ ANTONIO SEBASTIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 371-404/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ANTONIO SEBASTIAN SELLANES RODRIGUEZ PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, DENTRO DEL PLAZO DE 60 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

San José, 05 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 36002 Dic 06- Dic 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "BOGGIO CABALLERO NELLY DAYSI C/ ALVAREZ VILLAREAL EDISON ESTEBAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 371-385/2019, EMPLÁCESE AL SR. EDISON ESTEBAN ALVAREZ VILLAREAL, POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

San José, 05 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 35999 Dic 06- Dic 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "VOLPE VARGAS,CECILIA VERONICA C/ DE LEON RIVAS,MARCELO DAMIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 443-343/2019, por resolución Nº 3054/2019 de fecha 10/12/2019, se cita, llama y emplaza a Marcelo Damián DE LEON RIVAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 17 de diciembre de 2019
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 37332 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "MORALES MAIDANA, SILVIA LETICIA POR LA NIñA: ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 469-753/2019, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término legal a PABLO DAVID MARTINEZ , para que comparezcan a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirà los procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 37030 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "FRANCA CASTILLOS, GLADY VERONICA - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 412-445/2019, por Auto Nro. 6048/2019 de fecha 16/08/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a todas aquellas personas afectadas patrimonialmente por el reconocimiento de la unión concubinaria entre Glady Verónica Franca Castillos y Cesar Alejandro Veyga Amaro, por el término legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 36040 Dic 06- Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "TECHERA SILVERA, SUL ANGEL C/ REBOLEDO CARBAJAL, IRIS CRISTINA y OTROS- LABORAL" IUE. 449-304/2019, por Auto Nº 6029/2019 de 30/10/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a ROBERTO RUIZ, JAIME RUIZ y IRIS CRISTINA REBOLEDO CARBAJAL, a comparecer en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo patrocine en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 27 de Noviembre de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

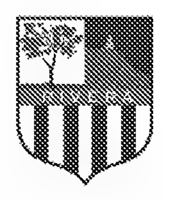
08) (Sin Costo) 10/p 36758 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA





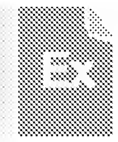
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT/ PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Delmar Rodriguez Suarez y/o Sucesores.	AA 3865	2019-3768/ 1621	1ra. Cta. EJ. 2001 A 1ra. Cta. EJ. 2019	$ 579.046,41
Gualconda Techera Varino y Juan Ma. Fros Techera y/o Sucesores a cualquier titulo.	AA 2312	2019-4184/ 1679	2da. Cta. EJ. 2017 A 1ra. Cta. EJ. 2019	$ 119.273,85
Jose Eduardo Andrade Rodriguez y Laura Ospitaleche y/o Sucesores a cualquier titulo.	AA 7522	3559/ 3830	3ra. Cta. EJ. 1999 A 2da. Cta. EJ. 2019	$ 259.076,14
Zely Chaves Telles y/o Sucesores a cualquier titulo.	AA 2362 Apto. 2	2019-4347/ 1767	1ra. Cta. EJ. 2015 A 1era. Cta. EJ. 2019	$ 82.385,36
Martin Muñoz y German Ribero y/o Sucesores a cualquier titulo.	BA 622	2017-1708/ 3463	1ra. Cta. EJ. 2001 A 4ta. Cta. EJ. 2016	$ 77.103,55

rm

08) (Cta. Cte.) 3/p 37172 Dic 17- Dic 19

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, a los propietarios o a quien acredite titularidad del bien padrón Nº 32.844 (p) rural, ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Rocha para la obras de la "Etapa 1 B del Plan de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha", a fin de notificarse en expediente de expropiación 2019/10/6/214. Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de esta publicación.-
Departamento RRHH y Administrativos Edictos.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 37270 Dic 18- Dic 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a María Blanca Soca Fernández, Francisco Daniel Rodríguez Soca, Ramón Gustavo Rodríguez Soca, Gerardo Antonio Rodríguez Soca, Jorge Mauricio Rodríguez Soca, María Angélica Sosa Fleitas, Alejandro Rodríguez Sosa, Juan Martín Rodríguez Sosa y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1041/18 de fecha 12/IX/2018 se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al abastecimiento de agua potable del Paraje Gutiérrez, Lavalleja, empadronada con el Nº 1.506 (p) ubicada en 10a Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cuidad de la Lavalleja), el 23/07/18, con el Nº 11.627, tiene una superficie de 525 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 15 m de frente a Camino Vecinal; al Sureste 35 m; al Suroeste 15 m y al Noroeste 35 m, lindando por los tres lados con resto del mismo Padrón.
El bien fue tasado en UR 115.
Expediente Nº 997/18.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 35945 Dic 09- Dic 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

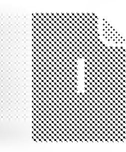
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, Dra. Alejandra Sánchez Altieri dictada en autos: "I.D.M. C/ MALDONADO NUEVO EN COMANDITA Y OTROS - PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO IUE: 290-62/2019" según Providencia Nº 2925/2019 de fecha 09/08/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, al Sr. Oscar DE LOS SANTOS PIÑEIRO y/o a sus sucesores así como a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón 14788 cuya EXPROPIACIÓN se solicita, sito en al Primera Sección Judicial de Maldonado, solar 6, manzana 27, Localidad Catastral Maldonado, zona urbana, descripto en el plano del Agrimensor Washignton Torterolo Segovia de setiembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de diciembre de 1971 con el Nº 3658, cuenta con un área 313,35 m2.
Maldonado, 3 de Setiembre de 2019. Esc. Ma. CECILIA SOLANA, ACTUARIA PASANTE.

09) (Cta. Cte.) 10/p 36186 Dic 09- Dic 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "SILVA, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-32255/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2860/2019 de fecha 06/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Daniela Maribel MACHADO SILVA, quien aceptó el cargo el 06/06/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 37031 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "GOMEZ GAITAN, NOELIA INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", IUE 46-56/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4421/2019 de fecha 29/08/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NOELIA GOMEZ GAITAN, al/a Sr/a. MARIA ANTONIA GAITAN MONTES DE OCA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SANTIAGO WASHINGTON GOMEZ GAITAN, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de noviembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3619 10/p 35846 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "BLANCO PEREIRA, ALEXANDER INCAPACIDAD", IUE 2-32516/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5431/2019 de fecha 29/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA LAURA PEREIRA del denunciado ALEXANDER BLANCO PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 37316 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "SABARIZ MACIEL, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-32852/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5350/2019 de fecha 08/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA SABARIZ MACIEL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELY ELENA MIER SABARIZ, quien aceptó el cargo el 08/10/2019.

Montevideo, 04 de noviembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 35971 Dic 06- Dic 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "FERNANDEZ DOMINGUEZ, CECILIA INCAPACIDAD", IUE 2-56660/2018, se hace saber que por Resolución Nº 580/2019 de fecha 28/02/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SIRLHEY JUDIT FERNANDEZ del denunciado CECILIA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/04/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de octubre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 36993 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "MACHADO BETTONE, NATALIA INCAPACIDAD", IUE 2-38010/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3729/2019 de fecha 02/09/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN BETTONE del denunciado NATALIA MARCELA MACHADO BETTONE, quien aceptó el cargo con fecha 07/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36979 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "AZCONEGUI TEJEDOR, MILCEN INCAPACIDAD", IUE 2-58704/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5285/2019 de fecha 30/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a MILCEN LILIAN AZCONEGUI TEJEDOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JACQUELINE AZCONEGUI MAYINES, quien aceptó el cargo el 25/11/2019.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3619 10/p 37296 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "GIRIBON BERNET, ANA AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", IUE 2-24239/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3728/2019 de fecha 14/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a ANA GIRIBON BERNET, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ADRIANA RAQUEL BERNET BECERA, quien aceptó el cargo el 14/08/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36862 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "ORTIZ PAZ, GABRIELA INCAPACIDAD", IUE 2-31163/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4776/2019 de fecha 15/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA GISELLE ORTIZ PAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SARA ISABEL PAZ, quien aceptó el cargo el 05/12/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36732 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "TABORDA ALMEIDA MARIA DEL CARMEN INCAPACIDAD", IUE 2-54880/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3659/2019 de fecha 22/08/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARÍA DEL CARMEN TABORDA del denunciado NOEL FELIPE RIJO TABORDA, quien aceptó el cargo con fecha 22/08/2019 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36889 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "SOSA FALERO, ROMINA - INCAPACIDAD", IUE 2-6731/2019, se hace saber que por resolución Nº 3142/2019 de fecha 01/08/2019, se declaró que ROMINA PAOLA SOSA FALERO, padece un grado de discapacidad total que le impide ejercer actividad laboral, cívica y ocuparse del cuidado de su salud y sus bienes y dinero, por lo que, corresponde aplicar como salvaguarda la designación de la 3ra. PAOLA ALEJANDRA FALERO, quién aceptó el cargo el día 27/08/2019, como curadora asistente a efectos de complementar la voluntad de Romina Paola Sosa Falero únicamente en todos los asuntos relacionados con la salud, con su dinero, bienes (administraciones y disposición) y trámites en general, manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
Montevideo, siete de octubre de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 35985 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "SIRAGUSA ALEM, PRISCILA - INCAPACIDAD", IUE 2-35681/2019, se hace saber que por resolución Nº 5022/2019 de fecha 05/11/2019, se declaró que PRISCILA SIRAGUSA ALEM, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, debido a un menoscabo intelectual, requiriendo la asistencia permanente de terceros, designándose curadora a la Sra. JIMENA SIRAGUSA ALEM, quien aceptó el cargo el día 05/11/2019. Se deja constancia que la parte se asiste por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. -
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de noviembre de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35614 Dic 05- Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PRANDI ESTHER JACKELINE-INCAPACIDAD-", IUE 167-162/1985, se hace saber que por Resolución Nº 104/89 de fecha 09/02/1989, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER JACQUELINE PRANDI MARTINEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MABEL MARTINEZ PEREZ, quien aceptó el cargo el 18/11/2019.

Canelones, 04 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 36955 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "MACCHI YOSEN INCAPACIDAD", IUE 172-33/1998, se hace saber que por Resolución Nº 6781/2019 de fecha 30/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz YOSEN MANUEL MACCHI CARBALLO, al/a Sr/a. NIMIA CARBALLO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LUIS ALBERTO MACCHI CARBALLO, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 21 de noviembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 36930 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "GONZALEZ SOLARI, HILDA BEATRIZ - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-647/2018, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 1364/2019 de fecha 21 de Marzo de 2019, se declaró en estado de incapacidad a HILDA BEATRIZ GONZALEZ SOLARI, designándose por el mismo auto curador definitivo a su hijo Sr. WASHINGTON EMILIO SILVA GONZALEZ quién aceptó el cargo con fecha 21 de Marzo de 2019.-
Las Piedras, 13 de Agosto de 2019. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 3619 10/p 37418 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "CURBELO FERNANDEZ SHIRLEY ROSARIO INCAPACIDAD", IUE 172-486/1991, se hace saber que por Resolución Nº 3866/2019 de fecha 29/07/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SHIRLEY ROSARIO CURBELO FERNANDEZ, al/a Sr/a. SHIRLEY FERNANDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MONICA NOEMI RECOBA CURBELO, quien aceptó el cargo con fecha 02/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 10 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36471 Dic 11- Dic 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SUAREZ, ALEXANDER - INCAPACIDAD", IUE 533-961/2018, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 5736/2019 de fecha 28 de octubre de 2019, se designó a la Sra. Juana Neres LOPEZ RODRIGUEZ, como curadora definitiva de su hijo Alexander Daniel SUAREZ LOPEZ, quien acepto el cargo en la misma fecha.-
Las Piedras, 07 de noviembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 36593 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 1º Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en los autos "ROSADO SILVA EMILDA BERDERINA-INCAPACIDAD" IUE 574-532/2018 hace saber que por auto Nº 5993/2018 de fecha 20 de Diciembre de 2018 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Emilda Berderina Rosado Silva, y por auto Nº 584/2019 de fecha 22 de Febrero designándose curador al Sr. Nelson Daniel Peluffo Bermúdez quien aceptó el cargo conferido el día 25 de febrero de 2019.
TOLEDO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2019. ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 36214 Dic 09- Dic 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "DA GAMA MEDEROS, ROSELA MAUREN INCAPACIDAD", IUE 208-675/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5628/2019 de fecha 02/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NELSON DASIAR LAGOS del denunciado ROSELA MAUREN DA GAMA MEDEROS, quien aceptó el cargo con fecha 08/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36675 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SILVA SILVA,MIRIAN ISABEL. INCAPACIDAD.", IUE 208-652/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5348/2019 de fecha 23/09/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LUCIA CARINA PEREIRA MARRERO del denunciado MIRIAN ISABEL SILVA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36673 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ CAMPOS, LUCIANA DANIELA. DENUNCIA DE INSANIA.", IUE 208-82/2019, se hace saber que por Resolución Nº 654/2019 de fecha 21/02/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SILVANA VANESA CAMPOS CAMPO del denunciado LUCIANA DANIELA RODRIGUEZ CAMPOS, quien aceptó el cargo con fecha 04/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36672 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MUNIZ MARIA ERASMA. INCAPACIDAD", IUE 208-264/2014, por auto Nº 6310/2019 del 31 de octubre de 2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ERASMA MUNIZ, C.I. 2.729.651-9, y se designó curadora a la Sra. MARIA LILIANA CASTRO, C.I 3.670.147-8, quien fijó domicilio en Tácito Herrera Nº 1091 y aceptó el cargo el 31 de octubre de 2019, sirviendo dicho acto como suficiente discernimiento. Melo, 15 de noviembre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 36477 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "VILLAR ROMERO, IHARA. INCAPACIDAD", IUE 468-683/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5442/2019 de fecha 23/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. AMPARO ANTOLINA OLIVERA PERDOMO del denunciado IHARA VIILLAR ROMERO, quien aceptó el cargo con fecha 20/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 10 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36470 Dic 11- Dic 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, en autos caratulados: MAIDANA FLORES, GONZALO NICOLAS. Incapacidad- IUE 254-283/2019 se hace saber que por Resolución Nro 6191/2019 de fecha 26 de setiembre de 2019 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO NICOLAS MAIDANA FLORES y se designó curadora a NANCY MABEL MAIDANA FLORES. Trinidad, dieciocho de octubre de 2019.
Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36496 Dic 11- Dic 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: OSBALDE RODRIGUEZ, PEDRO CRESCENTE INCAPACIDAD - I.U.E. 260-425 /2018 se hace saber que por Resolución Nº 4351/2019 de fecha 10 DE JUNIO DE 2019, dictada por éste Juzgado, se designó curadora interina del denunciado a OLGA BEATRIZ OSBALDE MENDILAZO Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones..-Florida, 13 DE SETIEMBRE DE 2019. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 37064 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "CORREA MARTINEZ, PABLO ANDRES. INCAPACIDAD", IUE 432-1145/2005, se hace saber que por Resolución Nº 5220/2019 de fecha 30/09/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz PABLO ANDRES CORREA MARTINEZ, al/a Sr/a. LIDIA TERESA MARTINEZ GARAY, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIGUEL CORREA, quien aceptó el cargo con fecha 10/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Minas, 03 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 35746 Dic 05- Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Nivia Rosario Diaz, en autos caratulados: "FERNANDEZ, OSCAR NILSE Y FERNANDEZ, ROSAURO WASHINGTON, INCAPACIDADES.", Fa. 286-30440/1988, se hace saber que por Auto Nº 2193/2019 de fecha 3 de Abril de 2019, se declaró en estado de incapacidad a Rosauro Washington y Oscar Nilse FERNANDEZ PEREIRA, habiéndose designado curadora interina de los mismos a la Sra. Luz Alba FERNANDEZ PEREIRA, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 19 de Noviembre de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 36622 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Mariela Tejera, en autos caratulados: "CABRERA CASTRO, JULIO MANUEL - INCAPACIDAD.", Fa. 286-24/2001, se hace saber que por Auto Nº 8426 de fecha 21/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a Julio Manuel CABRERA CASTRO, habiéndose designado curadora definitiva del mismo, a la Sra. Silvia Graciela CABRERA CASTRO, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 25 de Octubre de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 3619 10/p 36359 Dic 10- Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3243/2019 de fecha 31/07/2019, se declaró en estado de Incapacidad a Alvaro Martín Cuello Trindade, (Ficha IUE 330-398/2017), habiéndose designado curador del mismo a Claudia Daniela Trindade. Rivera, 22 de Agosto de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

10) $ 3619 10/p 36050 Dic 06- Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "SANCHEZ PEREIRA MARIELA - INCAPACIDAD", IUE: 525-147/2015, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 4951/2019 de fecha 13/9/2019, se ha declarado el Cambio de Curador Definitivo de la incapaz, Sra. MARIELA SANCHEZ PEREIRA, C.I.: 2.753.769-6; habiendo sido removida la Sra. MARYNELA FERNANDEZ SAN MARTIN, C.I.: 3.013.029-3; y aceptando el Cargo con fecha 30/9/2019, el Sr. JULIO ALBERTO DECUADRO FERNANDEZ, C.I.: 3.556.458-6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cuatro días del mes de octubre de año dos mil diecinueve.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 36410 Dic 10- Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CASTILLO LOPEZ, DEBORATH DAIANA. INCAPACIDAD." IUE 353-277/2019, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a Déborath Daiana CASTILLO LOPEZ, designándose Curador Legítimo a su padre Roberto CASTILLO FONTOURA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de noviembre de 2019, a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes, y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se deja constancia que dicho trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio, por lo que se encuentra exonerado de tributos, Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cinco de diciembre de dos mil diecinueve.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 36239 Dic 09- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS CAZAFUZ, JIMENA - INCAPACIDAD - IUE: 431-1115/2018", por Decreto Nº 6130/2019 de fecha 12/09/2019, se declaró en estado de Incapacidad a JIMENA DE LOS SANTOS CAZAFUZ, C.I. Nº 5.018.186-2, designándose curadores a ADRIANA JUDITH CAZAFUZ BERTOLINI, C.I. Nº 3.840.815-9, y GONZALO FABIAN DE LOS SANTOS SILVA, C.I. Nº 3.049.456-6, para que actúen en forma conjunta o indistintamente, quienes aceptaron el cargo el día 12/09/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 25 de Setiembre de 2019.- Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 3619 10/p 37090 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "ALVAREZ COLMAN, JENIFER ANDREA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 431-173/2018", se hace saber que por Decreto Nº 1370/2019 de fecha 21/03/2019, se declaró en estado de Incapacidad a JENIFER ANDREA ALVAREZ COLMAN, C.I. Nº 5.272.269-6 designándose curadora a ELENA COLMAN, C.I. Nº 4.633.316-8, quien acepto el cargo el día 03/05/2019. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día veintisiete de mayo de 2019.-

Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 37344 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "SCALA CANNELLA MARÍA HORTENCIA - INCAPACIDAD - I.U.E.: 431-1221/2018", por Decreto Nº 7177/2019 de fecha 24/10/2019, se declaró en estado de Incapacidad a MARÍA HORTENCIA SCALA CANNELLA, C.I. Nº 2.660.584-4, designándose curadora a MARÍA VERÓNICA ROVIRA SCALA C.I.: 3.585.923-8, quien aceptó el cargo el día 24/10/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 29 de Octubre de 2019.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

10) $ 3619 10/p 36563 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "MARTÍNEZ RODRIGUEZ, MARCELO ARIEL - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 431-198/2018", por Decreto Nº 1371/2019 de fecha 21/03/2019, se declaró en estado de Incapacidad a MARCELO ARIEL MARTINEZ RODRIGUEZ, designándose curador a FERNANDA GABRIELA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 10/04/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día 25 de Julio de 2019.-

Se deja constancia que la parte gestionante es patrocinada por Defensoría de Oficio. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 35777 Dic 05- Dic 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ ROSAS, MARIA ELENA - INCAPACIDAD" IUE 397-220/2017; Se hace saber que por Resolución Nº 6065/2019 de fecha 30/10/2019, se designó a la Sra. DELIA GOMEZ ROSAS CURADOR DEFINITIVO de la incapaz MARIA ELENA GOMEZ ROSAS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Tacuarembó, 13 de Noviembre de 2019.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 37338 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ, FREDDY - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-209/2019; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 6112/2019 DE FECHA 1/11/2019, SE DESIGNÓ A LA SRA. IRIS BEATRIZ ALVEZ SANCHEZ CURADORA DEFINITIVA DEL

INCAPAZ FREDDY MARTINEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DÍA 14/11/2019, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. TACUAREMBO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36891 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "GODOY ROSANO,NESTOR FERNANDO AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD", IUE 469-26/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5517/2019 de fecha 03/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NESTOR FERNANDO GODOY ROSANO, al/a Sr/a. ALBERICO ROSANO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DENYSSE ROSANO , quien aceptó el cargo con fecha 26/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 35748 Dic 05- Dic 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

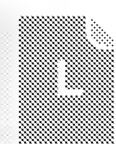
El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GONZALEZ, Heriberto. INCAPACIDAD", Fa. 449-798/2018, se hace saber que por resolución Nº 5581/2019, de fecha 15/10/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Heriberto GONZÁLEZ y se designó curadora a la Sra. Ema GONZÁLEZ, quién tomó aceptación del cargo el día 15/10/2019. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres 11 de noviembre de 2019. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 36730 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO

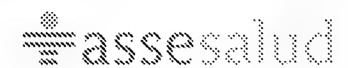
El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "MIER LEMOS, Bruno Marcelo. INCAPACIDAD", Fa. 449-63/2019, se hace saber que por resolución Nº 6674/2019, de fecha 27/11/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Bruno Marcelo MIER LEMOS y se designó curadora a la Sra. Renee Lemos Mariño, quien tomó aceptación del cargo el día 27/11/2019. Treinta y Tres 28 de noviembre de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 36228 Dic 09- Dic 20

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

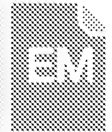
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326 3er. PISO OF. 321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
L.P. Nº 30/19

"Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo de Equipos de Imagenología marca GMM, ubicados en las Unidades Ejecutoras de la Región Norte."
FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 — HORA: 10:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web.
www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 37250 Dic 18- Dic 18

Edictos Matrimoniales



Montevideo, diciembre 18 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBERTO PELAYO DÍAZ SABBATO, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO R/T, lugar de domicilio BUENOS AIRES 416 y ALIEMY RODRIGUEZ CABEZAS, 20 años, soltera, labores, CUBANA R/T, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37439 Dic 18- Dic 20

JOSÉ LUIS DANERI MARTÍNEZ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALONA 3284 y MARIA VALENTINA DIAZ BALCARCEL, 27 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALONA 3284.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37354 Dic 18- Dic 20

GABRIELA AMOR GONZÁLEZ, 33 años, soltera, QUIMICA FARMACEUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONARDO FERNÁNDEZ 2838 y GONZALO VELAZCO PÉREZ, 37 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LEONARDO FERNÁNDEZ 2838.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37343 Dic 18- Dic 20

JULIO ALMÉIDA, 59 años, soltero, MARINERO, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBERIA 149 y MARGARITA FELICIA DELGADO BALLEJOS, 61 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37328 Dic 18- Dic 20

CELSO CIRILO ANZOLA SANTANA, 65 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PAZ AGUIRRE 2342 y MARÍA LEONOR CARDOZO ROBINSON, 63 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37326 Dic 18- Dic 20

PEDRO ANDRÉS DOTTA FOSSATI, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ING. LUIS P. PONCE 1537/601 y MANUELA MARTINEZ ABELLA, 27 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BRASIL 3136/601.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 37317 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 2

ANDREA CECILIA BARROS SEGOVIA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ATANASILDO SUÁREZ 283 y MATHIAS MONTES de OCA SCAMPI,

29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ATANASILDO SUÁREZ 283.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37413 Dic 18- Dic 20

MARIANA MANUELA FERNÁNDEZ CABRERA, 33 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MINAS 971 y GERARDO MARTINEZ GNAZZO, 37 años, soltero, GUARDAVIDA, ORIENTAL , lugar de domicilio MINAS971.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37350 Dic 18- Dic 20

EDGARDO DAMIÁN BARCA REBOLLEDO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4193 BIS/2 y DAHIANA CARDOZO IRIARTE, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4193 BIS/2.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37339 Dic 18- Dic 20

TATIANA NOEL BASIKA CABRERA, 35 años, soltera, BIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORIDA 1276/1006 y WALTER ANDRÉS PEREYRA ALONZO, 36 años, soltero, AUXILIAR TÉCNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio FLORIDA 1276/1006.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37314 Dic 18- Dic 20

MARÍA EUGENIA BENEDETTI PERDOMO, 31 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3175/201 y GUSTAVO MIGUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 26 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3175/201.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37304 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 3

MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, 41 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio GALICIA 1198/602 y DIEGO ALBERTO MENÉNDEZ ROMERO, 41 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio GALICIA 1198/602.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37349 Dic 18- Dic 20

JUAN PEDRO CABRERA BELLO, 31 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. SARMIENTO 2486/101 y AGUSTINA CAVALLO BISIO, 27 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. SARMIENTO 2486/101.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37325 Dic 18- Dic 20

GUILLERMO EASTMAN ROGE, 29 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio TABARÉ 2472/1003 y CAROLINA LENS MEDINA, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio TABARÉ 2472/1003.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37292 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 4

NESTOR FABIÁN GERLACH ALVAREZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEONARDO FERNÁNDEZ 2826 BIS y ANGELA SILVIA CHIARELLI BOVINO, 43 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONARDO FERNANDEZ 2826 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37428 Dic 18- Dic 20

DAVID AGUSTÍN GALVÁN RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1457 y ELIZABETH VANESSA VIANA CASTRO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 1457.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37322 Dic 18- Dic 20

MIGUEL ANGEL GÁMEZ FRÓMETA, 35 años, soltero, MARINERO, CUBANO, lugar de domicilio LINDOLFO CUESTAS 1464 y KEILA FRANCISCA RAMIREZ MINYETTY, 30 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio LINDOLFO CUESTAS 1464.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37297 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 5

JULIO MOLINA PEREZ, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2323 APARTAMENTO 214 y MARÍA BEATRIZ ANTÚNEZ HRÑAC, 63 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2323 APARTAMENTO 214.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37446 Dic 18- Dic 20

MÓNICA MERCEDES TAPPA MÉNDEZ, 46 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO VITTI 2632 y MAXIMILIANO BARNECHE GONZALEZ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTEO VITTI 2632.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37337 Dic 18- Dic 20

PABLO FEDERICO MIMBACAS ALVAREZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OVIEDO 4795/803 y MARÍA JOSÉ DÍAZ CASCO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIEDO 4795/803.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37311 Dic 18- Dic 20

SEBASTIÁN ALBERTO TORRES VEGA, 32 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio AV ITALIA 4744/508 y MARÍA FLORENCIA ETCHEVERRY LARROUDE, 30 años, soltera, DISEÑADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio AV ITALIA 4744/508.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37287 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 6

JUAN PABLO SILVA de LISA, 27 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBERTAD 2799 AP102 y MARÍA VICTORIA SCHNECK CASTERA, 32 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIBERTAD 2799 AP102.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37365 Dic 18- Dic 20

DOMINGO RUSSO NICOLINI, 92 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE MARTÍNEZ 1840/1 y MIRTHA RODRÍGUEZ GÓMEZ, 75 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. HALCÓN 4045/1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37324 Dic 18- Dic 20

RODRÍGO RISSO TORRES, 32 años, soltero, ING AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 3121 AP 04 y MARÍA BELÉN IFER LEITES, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 3121 AP 04.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37313 Dic 18- Dic 20

GERARDO PABLO RODRÍGUEZ SILVA, 48 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1512 y ANDREA VIRGINIA PESCE MUÑOZ, 45 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1512.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37312 Dic 18- Dic 20

CHRISTOPHER DAVID RIVAS VIERA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 3529/1 y AGUSTINA MARÍA BUENO TRINIDAD, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 3529/1.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37301 Dic 18- Dic 20

CARLOS SILVEIRA, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3390 y MARIA JULIA PELLEJERO DUTRA, 53 años, soltera, MASAJISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3390.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37291 Dic 18- Dic 20

OFICINA No. 7

LUCAS SAMUEL PEREIRA CASTILLO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FLORIDA 1276 AP. 612 y CAMILA VALENTINA FABRICIO DUFRECHOU, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORIDA 1276 AP. 612.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37397 Dic 18- Dic 20

OSCAR DANIEL PEREYRA LANZARO, 50 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO , lugar de domicilio LANUS 5798 y TERESA JULIETA LÓPEZ CARRERAS , 48 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA , lugar de domicilio LANUS 5798.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 37370 Dic 18- Dic 20

Montevideo, diciembre 17 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta

Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBERTO MARTÍN AREBALO BELL, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS NERY 3505 y SAMARA MADELEN FIGUEREDO GONZALEZ, 16 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio DOMINGO ARENA 5054.
14) $ 560 3/p 37189 Dic 17- Dic 19

MELINA HERNÁNDEZ BOBADILLA, 35 años, soltera, EMPRESARIA, NACIONAL URUGUAYA, lugar de domicilio CADIZ 2928/2 y NATALIA ALEXANDRA OLIVERA BELTRAN, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CADIZ 2928/2.
14) $ 560 3/p 37177 Dic 17- Dic 19

RODRIGO HARRIAGUE APARICIO, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO ARRIETA 3390 y STEFANIA XIMENA ALAYON ALONSO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ARRIETA 3390 .
14) $ 560 3/p 37148 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 2

GONZALO MARTÍN FERNÁNADEZ ROBELLO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EUSKALERRIA 4478 B y MICAELA INFANTE AGAZZI, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EUSKALERRIA 4478 B.
14) $ 560 3/p 37210 Dic 17- Dic 19

MARÍA CAROLINA BRUN MOREIRA, 46 años, divorciada, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANÁ 2101/801 y ALDO SALLES DULAN ROSSELLI, 44 años, soltero, TÉCNICO AERONAUTICO, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANÁ 2101/801.
14) $ 560 3/p 37205 Dic 17- Dic 19

IGNACIO BASSAIZTEGUY URES, 31 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio VIÑA DEL MAR 6863 y MARÍA CECILIA BERNET DEBALI, 31 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio VIÑA DEL MAR 6863.
14) $ 560 3/p 37158 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 3

ALBERTO JOSÉ COSCOJUELA MENCHACA, 34 años, soltero, GASTRÓNOMO, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 2416 y ADRIANA ROMINA PEREIRA GOMEZ, 31 años, soltera, LIC. FISIOTERAPIA, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio MALDONADO 2416.
14) $ 560 3/p 37187 Dic 17- Dic 19

CECILIA ISABEL IRIGOYEN SALDUMBIDE, 33 años, soltera, LIC. COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PIRIA 79 y ROSINA BEATRIZ PEÑA ACOSTA, 31 años, soltera, LIC. TRABAJO SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PIRIA 79.
14) $ 560 3/p 37186 Dic 17- Dic 19

PABLO DANIEL ESTEFAN GUERRERO, 35 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio COLOMBES 1390/2 y AGUSTINA LORENA PÉREZ DÍAZ, 35 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLOMBES 1390/2.
14) $ 560 3/p 37149 Dic 17- Dic 19

LUCAS MIGUEL CARDOSO ACOSTA, 32 años, soltero, BOMBERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 1467 BIS/07 y MARÍA ALEJANDRA SOSA GIMÉNEZ, 30 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALLANES 1467 BIS/07.
14) $ 560 3/p 37124 Dic 17- Dic 19

RUT ALEJANDRA CORREA TRINIDAD, 19 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BÉLGICA 2088 y BRAIAN MINGRONI GANDOLFO, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BÉLGICA 2088.
14) $ 560 3/p 37121 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 4

SEBASTIÁN GUADALUPE SIMÓN, 28 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio DEMOSTENES 3625 y PAULA NATALIA FERNÁNDEZ FERREIRA, 34 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEMOSTENES 3625.
14) $ 560 3/p 37241 Dic 17- Dic 19

ALVARO ANTONIO GARCIA DOS SANTOS, 59 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio VIOLÍN DE BECHO 3036 y MARIA VIRGINIA PRESA MARTINEZ, 47 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio VIOLÍN DE BECHO 3036.
14) $ 560 3/p 37197 Dic 17- Dic 19

ERNESTO MANUEL GONZÁLEZ BILLI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2093/401 y ROSSANA ELIZABETH RODRÍGUEZ FUSCO, 35 años, soltera, ESTETICISTA, URUGUAY, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2093/401.
14) $ 560 3/p 37146 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 5

PEDRO FILIPE MENDES MAURÍCIO, 31 años, soltero, EMPLEADO, PORTUGUÉS, lugar de domicilio BUXAREO 1117 APARTAMENTO 403 y MARÍA EUGENIA DUARTE GOMEZ, 32 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio BUXAREO 1117 APARTAMENTO 403.
14) $ 560 3/p 37145 Dic 17- Dic 19

ESTEBAN SANTIAGO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2836 APARTAMENTO 6 y YANINA VALERIA REGUEIRA BORCHES, 26 años, soltera, EMPLEADA Y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2836 APARTAMENTO 6.
14) $ 560 3/p 37125 Dic 17- Dic 19

IGNACIO WINS BARRENECHEA, 32 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1096/702 y MARÍA REPETTO ARTUCIO, 29 años, soltera, ANALISTA EN MARKETING, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1096/702.
14) $ 560 3/p 37123 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 6

LUIS ENRIQUE RAMOS SOSA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 30 de MARZO 347 y LUCÍA MICAELA PORTE CUNHA, 23 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 5, SOLAR 231.
14) $ 560 3/p 37268 Dic 17- Dic 19

GABRIEL JULIO RODRIGUEZ ZIGNAGO, 47 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA DEL PERÚ 1421 AP 201 y MARIA CLARA GOSSN LAGUZZI, 32 años, soltera, ARQUITECTA, ARGENTINA, lugar de domicilio RBLA DEL PERÚ 1421 AP 201.
14) $ 560 3/p 37214 Dic 17- Dic 19

OFICINA No. 7

AMAURIS VILLAR NUÑEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio PASAJE PEATONAL 5695 F y MARIA FERNANDA SOSA DE LUCA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE PEATONAL 5695 F.
14) $ 560 3/p 37282 Dic 17- Dic 19

ALEAN BÁRBARO VALDEVILA BALDOQUÍN, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio PÉSARO 3083 y ZULMA ELIZABETH FERRÁZ AMARILLO, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PÉSARO 3083.
14) $ 560 3/p 37278 Dic 17- Dic 19

DANIEL VICENTE QUINTERO, 67 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 4440 y BEATRIZ ELENA GARCÍA RAMOS, 70 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE CENTRAL 4440.
14) $ 560 3/p 37276 Dic 17- Dic 19

Montevideo, diciembre 16 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO DANIEL ALVAREZ COZZI, 66 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1318/1004 y FERNANDO CÉSAR AMORIN CAMACHO, 50 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN P LAGUNA 3474/204.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36999 Dic 16- Dic 18

ALFONSO DÍAZ HERNANDEZ, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO CESAR 1237/401 y CAROLINA CORRALES CAMAROTTA, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36970 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 2

ANTONIO FERREIRA, 85 años, soltero, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio PINO LORENZO 5537 y DELIA MABEL ARREDONDO ORONÁ, 72 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINO LORENZO 5537.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37004 Dic 16- Dic 18

APHRIL VALENTINA FERNANDEZ AIRES, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LAMAS 3521 y MAXIMILIANO SELLANES ALMIRÓN, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROCHA 2788/2.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37003 Dic 16- Dic 18

CARLOS JAVIER FERREIRA SIERRA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIDRA 3301 y ROXANA TATIANA FERNÁNDEZ PEREIRA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMÓN 7084 BIS.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36996 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 3

MAXIMILIANO ESTEBAN CABRERA TELIS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS FLORES 4231 y LETICIA KARINA SÁNCHEZ DUARTE, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS FLORES 4231.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36973 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 4

WASHINGTON LORENZO LÓPEZ RODRÍGUEZ, 43 años, divorciado, COCINERO, URUGUAYO , lugar de domicilio ALFREDO ZITARROSA 137 y IBIS ADRIANA BERROA dos SANTOS, 50 años, soltera, PEDICURA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO ZITARROSA 137.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37000 Dic 16- Dic 18

DANIELA BEATRIZ LITERAS SÁNCHEZ, 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS. A. DE HERRERA 2221/3 y JAVIER ROMERO LOPEZ, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 2221/3.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36969 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 5

PATRICIA MARGOT MESA GARCÍA, 54 años, divorciada, DOCTORA EN MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DEL LIBERTADOR 4532/1101 y SANTIAGO ADOLFO LEBER SMACHETTI, 69 años, divorciado, INGENIERO QUÍMICO, ARGENTINO, lugar de domicilio AVDA. DEL LIBERTADOR 4532/1101.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37082 Dic 16- Dic 18

NICOLÁS DIEGO MOURE LARRAÑAGA, 28 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BLANCA DEL TABARÉ 2911/601 y JOSEFINA de la FUENTE GOÑI, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCA DEL TABARÉ 2911/601.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36972 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 6

MILTON ANDRÉS SUAREZ MORA, 43 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. GALICIA 7029 y MARÍA MÓNICA MUÑOZ RIAÑO, 47 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. GALICIA 7029.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37052 Dic 16- Dic 18

MATHÍAS SARDAS SILVA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VALENCIA 1790 AP 803 y MARÍA LUCÍA RODRÍGUEZ SALTÓ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VALENCIA 1790 AP 803.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 36992 Dic 16- Dic 18

OFICINA No. 7

MATHÍAS XAVIER da SILVA , 31 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1365/ y GIULIANA PAULA MASTROPIETRO , 28 años, soltera, ING. EN BIOTEGNOLOGÍA , URUGUAYA, lugar de domicilio BATOVI 7939 UNIDAD 55 (BARRA DE CARRASCO CANELONES).

Última Publicación

14) $ 560 3/p 37023 Dic 16- Dic 18



Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "IMBRIACO MONTALDO, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61914/2013, tramitados ante esta sede se hace saber que: Se han presentado ante esta sede los Sres María Gabriela Imbriaco Montaldo y Javier Ricardo Lavicka Roca promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano Nº 142.686 del Departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Miguel Horta de marzo de 1928, inscripto en Topografía el 12 de abril de 1928 y del Plano confeccionado por el Agrimensor Francisco Gervas del 11 de agosto de 2012 consta de una superficie de 499 mts 06 dm2 y se deslinda así: 11 mts. 87 dm al Sureste de frente a la calle Rambla Costanera María Abella de Ramírez estando señalada su puerta con el número 885 y 887, al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 31 mts 60 dm, 2 mts 70 dm y 7 mts, 39 dm respectivamente y que corren de Sur a Oeste la primera, de Sur a Este la segunda y de Sur a Oeste la tercera, lindando los dos primeros con el padrón 142.687 y el tercero con parte del padrón 52.624, 13 mts 28 dm al Noroeste lindando con el padrón 142.679 y 42 mts, 39 dm al Noreste lindando con el padrón 142.685. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días a últimos titulares Arturo Gómez Monserrat, casado con María Beatriz Silveira, Juan Antonio Gómez Monserrat, casado con Sara Brown, María Gómez Monserrat, casada con Aquiles Rossi, Emma Gómez Monserrat, viuda de Héctor Storace, Sofía Gómez Monserrat, viuda de Demetrio Vega, Juan Carlos Gómez Monserrat, casado en segundas nupcias con Petra Ordaz, María Nibia o Nivia Bernardina Gómez Fernández, divorciada de Hugo Ramiro Cinto, Héctor Carlos Storace Gómez, soltero, María Raquel Storace Gómez, casada con Félix Baix, los cónyuges Juan Antonio Gómez Monserrat y Sara Brown, Arturo Gómez Monserrat y Beatriz Silveira, María Gómez Monserrat y Aquiles Rossi y/o sucesores a cualquier título, así como a todos lo que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario Adjunto.

16) $ 39401 10/p 36188 Dic 09- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "PEINADO DIAZ, DANILO Y OTRO c/ LOS ARRAYANES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-41602/2016, por auto No. 1471/2018, de 4 de junio de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular, Los Arrayanes Sociedad en Comandita por Acciones, y/o sucesores del bien a prescribir, a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nos. 141.171, 141.168, 141.169 y 170.986, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón número ciento cuarenta y un mil ciento setenta (141.170), sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana,que según plano de mensura (prescripción) del Agr. A. Acquistapace de julio de 2016, inscripto provisoriamente en la D.N.C. con el No. 1913 el 14/7/2016, según el cual tiene una superficie de 341 metros 36 decímetros, se deslinda así: 13 metros de frente al Suroeste a la calle Siria, entre la calles San Nicolás distando su punto más extremo 21,37 que forma con la calle antes nombrada; 23,64 metros al Noroeste lindando con el padrón No. 141.171; 14, 02 metros al Noreste lindando con el padrón número 141.168 y 28,84 metros al Sureste lindado con los padrones números 141.169 y 170.986, a comparecer al proceso a deducir sus derechos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuarán las actuaciones con Defensor de Oficio.

Montevideo, 28 de noviembre de 2019
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 25611 10/p 37073 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, DRA. PAULA RAMILO, en autos "CHURI, FREDY OMAR. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-133/2015, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Rural Nº 2808, ubicado en ruta 7 Km 92.200, Paraje La Rambla, de la localidad Catastral de Tala, Décima Sección Judicial de Canelones que según el Plano de Mensura de Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Natalia Canneva Mallet, inscripto en Catastro (Provisoriamente) con el Nº 375, de fecha 20 de abril de 2015, consta de un Área de 3 Hás 9513 m2., lindando así: en 118.9 metros con Padrón 54.623, lindando en 338.7 metros con el Padrón 2.811, lindando en 119.3 metros con el Padrón 53.919, y lindando en su totalidad en 327.2 metros con los Padrones Números 57.166, y parte de los Padrones Números 2.806 y 57.167. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a sus últimos propietarios y linderos denunciados (Freddy Omar y Daysi Churi Estevez y Celso Churi Bon, María del Carmen Pérez Romano, Milton Miguel Perdomo Alfonso, José Enrique Adam Pittamiglio y Carmen Dolores Silveira Moreira) y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil dieciocho.- Fdo. Dra. Paula Ramilo. Juez de Paz.
16) $ 29551 10/p 37108 Dic 16- Dic 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Paula Ramilo, en autos "GONZALEZ, FRANCISCO PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" - I.U.E 194-64/2018, se hace saber que en este juzgado se inició acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la zona urbana de la localidad catastral ciudad de Tala, décima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número MIL DOSCIENTOS NOVENTA (1.290), que según plano de mensura-prescripción levantado por la agrimensora Natalia Canneva Mallet, en noviembre de 2015, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 532, el 15 de junio de 2016. El mismo consta de una superficie de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (645 m2 36 dm2), y se deslinda así: al Noroeste, con el padrón Nº 1289, en cuarenta y dos metros setenta y un centímetros; al Suroeste, con el padrón Nº 1291, en quince metros con treinta centímetros; al Sureste con calle Juan A. Barnech, en treinta y ocho metros con ochenta y nueve centímetros; y al Noreste con calle Juan A. Camejo, en once metros setenta y nueve centímetros. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a sus últimos propietarios (Ricardo Tarcisio, María Carolina, Mónica Beatriz María de las Nieves, Gustavo José Manuel, María Teresa Francisca, Margarita María Justina, Isabel María Dolores, Beatriz María Josefa y Francisco Javier Ciriaco Vilaro Sanguinetti) y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil diecinueve. Dra. Paula Ramilo. Juez de Paz.
16) $ 33491 10/p 36449 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "DIENA MEKYSKA, JORGE PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-317/2018, según providencia 2270/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, y por providencia Nº 3641/2019 de fecha 19 de noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos en especial al último titular o sus sucesores a cualquier titulo sobre el inmueble UNIDAD 019 DEL COMPLEJO "PARQUE DEL LAGO", PADRÓN Nº 2698/019, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral 1 y Manzana Catastral 15.051, que según plano del Ing.Agr.Fernando Pérez Brusciano de fecha 2 de mayo de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio el día 07 de Julio de 2017 con el Nº 690, consta de un área total de 322 metros con 50 decímetros. Se deslinda de la siguiente manera: 15m al Suroeste lindando con Circulación EB de 12 metros de ancho, 21.50m al Noroeste lindando con Circulación EB de 12 metros de ancho, 15m al Noreste lindando con casa 015 y 21m al Sureste lindando con casa 018.

Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2019
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
16) $ 21671 10/p 37333 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "SUCESORES DE FERREIRA, GLADYS" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE: 187-426/2010" según providencia Nº 433/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018 y por providencia Nº 1915/2018 de fecha 31de Julio de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos así como al Sr. Carlos Eduardo García Arocena anterior titular y sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, sobre: PADRON Nº 33441, Manzana Catastral 959, Solar Catastral 4, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, el que según plano del Ing. Agrimensor Leonardo Gonzalez de Junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio, el día 03 de Agosto de 2009 con el Nº 1029, consta de un área total de 405 m2. Se deslinda de la siguiente manera: 15 m de frente al noroeste a calle Pedro Figari, 27 m al este lindando con padrón Nº 33442, 15 m al sureste lindando con padrón Nº 33444 y 27 m al suroeste lindando con el padrón Nº 33440.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA,

EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 25611 10/p 36789 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "GUERRERO RODRIGUEZ; Alicia Monica C/ PADRÓN 4751 PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 228-971/2019, según providencia Nº 3019/2019 de fecha 11/11/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, (según provide por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 4751 (cuatro mil setecientos cincuenta y uno), ubicado en Localidad Catastral Colonia, primera Sección Judicial de Colonia, con un área de 450 metros cuadrados, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto con el Nº 828 el 22/02/17 en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, linda: 11,25 metros al SurEste de frente a calle Gregorio Ayala; 40 metros al NorOeste con padrón 4752; 11,25 metros al Norte con padrón 4749 y al Este 20 metros con padrón 6421 y 20 metros con padrón 4750, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Colonia, 04 de diciembre de 2019 Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 17731 10/p 37089 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BRITOS ARAUJO, Claudio Federico.- PRECRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 243-509/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó Claudio Federico BRITOS ARAUJO., promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el camión marca Volkswagen, modelo 7110, año 2005, motor Nº 4122102, a gas oil, matrícula QAB 3498 empadronado con el Nº 3196901 de la ciudad de Durazno, en consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral Nuevo Banco Comercial S.A. y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 8 de Octubre de 2019. Dra. Erika Armendano, Juez de Paz Departamental.
16) $ 15760 10/p 36318 Dic 10- Dic 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la cuarta sección de Flores, Diber GARCIA, dictada en autos RÍOS, AMÍLCAR TIMOTEO Y OTRO- -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 255-271/2019 y según providencia Nº 51 de fecha 17 de octubre de 2019, se hace saber que se ha comenzado el trámite de PRESCRIPCIÓN TREINTENAL sobre el padrón rural Nº 3146, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular o sus sucesores a cualquier título del inmueble rural padrón Nº 3146, antes Nº 2297 en mayor área, ubicado en Paraje Santa Adelaida, cuarta sección judicial y catastral de Flores señalada como la fracción Nº UNO del Agrimensor Joaquín Campelo de diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 205 el 30/3/1949; consta de una superficie de 9 hectáreas, 7576 metros, 20 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al Norte 166,60 metros de frente al camino vecinal; al Noreste 517 mts. lindando con padrón Nº 2297 de Ernesto Julián Cáceres Cánepa; al sureste y suoroeste linda con los padrones 2971 y 2966 de Sucesores de Ricardo Vidal: Alejandro Vidal, Raúl Vidal y martín Adrián Vidal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN ISMAEL CORTINAS, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. DIBER GARCIA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 25611 10/p 35986 Dic 06- Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. María Fabiana Conde Amondarain dictada en los autos caratulados: "PETRA VIDAL, LUIS ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 255-268/2019, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 532 de fecha 27 de JUNIO de 2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a: los últimos titulares denunciados: NICOLAS PETRA GAITAN, NAZARIO PETRA GAITAN Y ANA MARIA GAITAN, sus derechohabientes, a cualquier interesado, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:
- Vehículo automotor tipo camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 2.4 año 1997, número de chasis LN85-0158987, número de motor 2L4267930, diesel, 4 (CUATRO) cilindros, padrón 38151, matrícula de Flores NAD 4276, 850 (ochocientos cincuenta) kgrs. de carga, peso 1900 (un mil novecientos) kgrs., doble cabina, 4 (cuatro) puertas, 5 (cinco) pasajeros, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. (Art. 127 CGP)
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-
ATILANO BELTRANCHINI MIRANDA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 19701 10/p 36533 Dic 11- Dic 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en Autos: - "NAVARRO BURGUEÑO, Luis Alberto. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-063/2019, y según providencia Nº 215/2019 de fecha 1º octubre 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, en especial a los sucesores de BARTOLOME BELTRAN, sobre los Padrones Nº 115, superficie total de 216 m2 y se deslinda así: al Norte 5,40 mts. Con calle Asamblea. Al Este 40 mts. Con calle Sarandí. Al Sur, 5,40 m con padrón 121, y al Oeste, 40 mts. Con padrón 594; Padrón 594, superficie total de 540 m2. Se deslinda: al Norte, 13,50 mts. Con calle Asamblea. Al Este, 40 mts. Con padrón 115. Al Sur 13,50 mts. Con Padrón 595. Al Oeste 40 mts. Con padrones 116, 117 y 118, y vértice con padrón 120 de la Segunda Sección de Florida, localidad catastral Fray Marcos, que según plano Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en Catastro con el Nº 400 el once de diciembre de 2018, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. MARÍA DEL C. WATOREK, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 19701 10/p 35849 Dic 05- Dic 18

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos:- "BUENO COLOMBO, Angela Zulma. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-062/2019, y según Providencia Nro. 216/2019 del 1º octubre 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 9 de la Segunda Sección de Florida, localidad catastral Fray Marcos, que según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Florida con el Nro. 136 el 24 de julio de 2008,, tiene una superficie de 771,62 m2 (setecientos setenta y un metros, sesenta y dos decimetros) y se deslinda así:- 20 metros 70 decímetros al noroeste de frente a la calle V. Benavidez; 38 metros 60 decímetros al este con el padrón ocho; 20 metros 15 decímetros al este con el padrón ocho; 20 metros 15 decímetros al sureste con los padrones catorce y quince; y 38 metros 95 decimetros al oeste con el padrón diez; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. MARÍA DEL C. WATOREK, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
16) $ 19701 10/p 35848 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: MARTINEZ GUTIERREZ, NANCY MARIA Y OTRO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- I.U.E. 260-516/2014- Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 dias al último titular del Padrón 9759, ubicado en la primera Sección Judicial y Catastral de Florida,, a los titulares de los padrones linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de de designar Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, Florida, 28 de noviembre DE 2019.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
16) $ 11820 10/p 36984 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CARABAJAL GOMEZ, Jose Ricardo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL "IUE 275-481/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Ricardo CARABAJAL GOMEZ deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Localidad Catastral Mariscala, octava sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 709, zona suburbana, el que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Rivero fue inscripto en forma provisoria con el Nº 445 el 23 de noviembre de 2017, que consta de una superficie de 955 m2 93 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al noroeste 20,03 m frente a la calle Mariscala, por el Sureste linda 48,60 m con los padrones 1015; 1016 y 706 (708 má); 19,25 m al Suroeste con padrón 706 (708 má) y 49,34 m con padrones 706 (708 má) y 960 (705 má).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial al último titular en forma nominativa, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Blanca Nieve Olivera Corbo, Maria Severa, Gregoria Elvira, Corina Cirujana, Paula Brunilda y Rufino Everildo Olivera Corbo; y a los propietarios de los padrones linderos: por los Padrones Nº 706, 1016, 1015 a Jose Ricardo Carabajal Gomez y por el Padrón Nº 960 a Marcos Ariel Aguirre Mutiozabal y Maria Victoria Inzaurralde Silva, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuasiones.
Minas, 24 de octubre de 2019 SYLVIA RECAREY CANCELA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 27581 10/p 36575 Dic 11- Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CASTRO, Lino Alberto; CASTRO HERRERA, Alberto Gustavo y CASTRO HERRERA, Maria Beatriz - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 274-81/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lino Alberto Castro; Alberto Gustavo Castro Herrera y Maria Beatriz Castro Herrera deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 300, manzana 1026, zona suburbana, ubicado en la Localidad Catastral Minas, departamento de Lavalleja, perteneciente a la Primera Sección judicial, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Hugo Rivero Gadea inscripto con el Nº 10506 en Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Lavalleja el 17 de mayo de 2011 con el Nº 10506 consta de una superficie de 512 m 88 dm y se deslinda de la siguiente manera:
10 metros al Suroeste de frente a la calle número 39,50 metros 33 centímetros al Noroeste con padrón 301,10 metros 49 centímetros al Noroeste con padrón 10236 y 50 metros al Suroeste con padrón 10236.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular a cualquier título, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a VENTURA CALVO o CALVO VENTURA; y a los titulares de los padrones linderos: por padrón Nº 10236 Olga Doris Mateus Avaiga; por padrón Nº 301 Lino Castro; Alberto Castro y Maria Beatriz Castro y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Minas, 6 de noviembre de 2019. SYLVIA RECAREY CANCELA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 29551 10/p 36042 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "CARVE Luis Alberto C/ PRADO Felipe y otra, Acción reivindicatoria IUE 298-172/2019", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción reivindicatoria, por parte de Luis Alberto CARVE SIMSON, C.I. 1.138.914-6 y María Soledad CARVE HELGUERA, C.I. Nº 1.346.654-0 respecto de los inmuebles Padrones Nº 563 y Nº 564, ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Los Patos entre Artigas y Rambla Costanera (La Playa) Localidad catastral Playa Verde, siendo propietario de las 5/6 (cinco sestas avas) partes de los mencionados inmuebles. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a María Isolina, María Dinorah, Graciela, Bernardina y Horacio María CASTELLS EASTMAN y a Ofelia, Ana, Andrés, María Magdalena y Carina Susana GIANOLI y/o sus sucesores a cualquier titulo y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 5 de noviembre de 2019. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Juez de Paz.
16) $ 17731 10/p 36246 Dic 09- Dic 20

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "CARVE Luis Alberto C/ VOLONTERIO Mónica, Acción reivindicatoria IUE 298-102/2019", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción reivindicatoria, por parte de Luis Alberto CARVE SIMSON, C.I. 1.138.914-6, respecto de los inmuebles Padrones Nº 565 y Nº 566, ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Los Patos entre Artigas y Rambla Costanera (La Playa) Localidad catastral Playa Verde, siendo propietario de las 5/6 (cinco sestas avas) partes de los mencionados inmuebles. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a María Isolina, María Dinorah, Graciela, Bernardina y Horacio María CASTELLS EASTMAN y a Ofelia, Ana, Andrés, María Magdalena y Carina Susana GIANOLI y/o sus sucesores a cualquier titulo y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 5 de noviembre de 2019. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Juez de Paz.
16) $ 17731 10/p 36242 Dic 09- Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de San Carlos. Dictada en los autos "REVETRIA ARTOLA, Susana. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Padrón Nº 9589 - Paraje Guardia Vieja 4º Sección Judicial" IUE 460-252/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana María Revetria Artola, deduciendo acción de Prescripción Treintenal sobre el bien inmueble ubicado en el departamento de Maldonado, padrón 9589, paraje Guardia Vieja, cuarta sección catastral del departamento de Maldonado, zona rural, que según el plano del Agrim. Alejandro Fernández Tabeira de febrero de 2017 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 24 de mayo de 2017 con el número 1745, tiene una superficie de 8 hectáreas 9299 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: Suroeste: 200 metros de frente a Camino Nacional a Ruta 9; Norte: 671 metros 06 centímetros lindando con padrón 3898; Este: lindando con Cañada de Silva; al Sur: 422 metros 06 centímetros lindando con padrón 3915. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien pretendido, en especial señores Enrique y Juan Giance Bonilla (ambos por derecho de representación de su prefallecida madre Ubaldina Eustaquia Bonilla Silva), Juan Bernardino Bonilla Silva, Dorotea Florencia Bonilla Silva, Raúl César López Silva, Santos González Pérez y Ruben Posada Chapitel o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de

90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San Carlos, 28 de noviembre de 2019.- FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 27581 10/p 37209 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Leites Correa, Enrique Alberto. Prescripción Adquisitiva treintenaria." IUE 308-341/2019 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Enrique Alberto leites Correa a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 215, antes fracción Nº 18 del padrón en mayor área Nº 85 ubicado en la localidad catastral Nuevo Paysandú, consta de una superficie de 3.435 m², 36 dm², que se deslinda así: 58 metros 8 centímetros de frente al norte a calle 112 Norte Av. De las Américas(Acceso a Puente Internacional), igual medida al sur lindando con padrones 896 y 897, 62 metros 70 centímetros al Este de frente a Calle 25 de 17 metros de ancho y al oeste 25 metros 86 centímetros arco entrante de 36 metros 92 centímetros y 8 metros 56 centímetros de frente a calle 23 peatonal de 10 metros de ancho, ambas haciendo esquina con Av. De las Américas. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 7 de noviembre de 2019. Dr. Pablo Rochón Sevrini, Juez de Paz Departamental.
16) $ 25611 10/p 36001 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr Juez Letrado de 1ra. Instancia de 6to. Turno de Paysandú, DR. Nicolás Porciuncula Vaucher, en los autos caratulados: "CONDE BELL, MARIA MACARENA- Prescripción adquisitiva treintenaria - IUE 305-156/2019 de acuerdo a lo dispuesto por decreto No. 2448/2019 de fecha 25 de julio de 2019, se dispuso DAR TRASLADO DE LA DEMANDA IMPETRADA EN AUTOS, emplazándose a dichos efectos mediante edictos por el termino de noventa días bajo apercibimiernto de designar defensor de oficio con quien se seguirían las actuaciones, a los últimos titulares hermanos Maria Luisa Nuñez Decombe casada con Martin Sueldo, Eugenio Amaro Nuñez Decombe casado con Isabel Ruiz Diaz, Antonina Nuñez Decombe casada con José Fernández, Cristina Sara Nuñez Decombe casada en segundas nupcias con Francisco Ceriani, Nelsa Flora Nuñez Decombe casada con Isidro Favotto, Florisbela Nuñez Decombe casada con Oscar Sagrera, Agripin Nieve Nuñez Decombe casado con María Eugenia Passoni, y Maria Josefina Nuñez Decombe divorciada y/o sucesores de los denunciados así como también cualquier interesado en deducir derechos en los presentes, respecto del inmueble PADRON NO. 13.461 antes en mayor área padrón No. 5.238 de la 1ª sección judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, quinta 155.-
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú el día cuatro de setiembre de dos mil diecinueve.- Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
16) $ 23641 10/p 36526 Dic 11- Dic 24

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO DE PRESCRIPCION.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 2ª Sección Judicial de Río Negro, dictada en los autos "DELFANTE GONZÁLEZ, MARIA CRISTINA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 321-23/2018 y según providencia Nº 136 de fecha 20 de Setiembre de 2019 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble a prescribir PADRON Nº 605, especialmente a ARMINDA ROMERO DE RASTELLO y sus sucesores a cualquier título, ubicado en calle Durazno esquina Soriano de la Localidad de Nuevo Berlín, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.-
Dicho inmueble Padrón Nro 605 corresponde a Manzana Nº 153 y según plano del Ingeniero Agrimensor BRUNO CERRUTTI de fecha 15 de Setiembre de 2018, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el Nro 258, tiene un área total de 481 m2 04 dm2, con las siguientes características: 17,18 mts frente a calle Durazno; 28,00 mts frente a calle Soriano; 17,18 mts es lindero con Padrón Nº 613 y 28,00 mts es lindero con Padrón 606, Nuevo Berlín, Noviembre 13 de 2019.- YOLANDA C. HEINS, Juez de Paz.
16) $ 19701 10/p 36321 Dic 10- Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dr. Javier Leandro López Portillo, dictada en autos: "RODRIGUEZ PERALTA DONALDO MARGARITO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 319-433/2015, y según Decreto Nº 1857/2019 de fecha 6/12/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, al SR. DONALDO MARGARITO RODRIGUEZ PERALTA Y A TODOS SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL a comparecer a estar a derecho en estas actuaciones, respecto del padrón Nº 3109, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Fray Bentos, Zona Urbana, manzana Nº 255, con frente a Zorrilla de San Martín Nº 2183, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127.1 del C.G.P.).
Se deja constancia de que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 10 de diciembre de 2019. Dr. Javier Leandro López Portillo - Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 37015 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dr. Javier Leandro López Portillo, dictada en autos: "GARCIA MILKA MABEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 319-241/2013, y según Decreto Nº 1781/2019 de fecha 26/11/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, al SR. MILTON ELBIO MERNIES YAUZA Y AL ÚLTIMO TITULAR REGISTRAL Y/O SUS SUCESORES a comparecer a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127.1 del C.G.P.).
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 02 de diciembre de 2019. Dr. Javier Leandro López Portillo - Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 36890 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dr. Javier Leandro López Portillo, dictada en autos: "MERNIES YAUZA MILTON ELBIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 319-396/2016, y según Decreto Nº 1779/2019 de fecha 26/11/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, al SR. MILTON ELBIO MERNIES YAUZA Y A TODOS SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL a comparecer a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127.1 del C.G.P).
Fray Bentos, 02 de diciembre de 2019. Dr. Javier Leandro López Portillo - Juez de Paz Departamental.
16) $ 11820 10/p 36867 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "GONZALEZ TAVEIRA ALBERTO OSVALDO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 319-303/2014, y según decreto Nº 1785/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, al Sr. Alberto Osvaldo GONZALEZ TAVEIRA Y AL

ÚLTIMO TITULAR REGISTRAL Y/O SUS SUCESORES a comparecer a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (art. 89 y 127.1 del C.G.P).
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 02 de diciembre de 2019. Dr. Javier Leandro López Portillo - Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 36795 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "BIDARTE CLOCK, GENECI C/ COUTO, MAIDA Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 579-339/2019, y según decreto Nº 581/2019 de fecha 10/09/2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa días a MAYDA CATALINA COUTO LOPEZ y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo marca Chevrolet; modelo: Corsa 1.6; año: 2007, padrón Nº 20650; matrícula: FRA 9123 del Departamento de Rivera; motor: 5K038004; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera; siete de octubre de dos mil diecinueve. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. ANABEL SARAVIA FRAUD, Juez de Paz Departamental.
16) $ 13790 10/p 36051 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Alciro Saldivia Saldivia, Eva Graciela Saldivia Suarez y Gustavo Saldivia Suárez, FICHA IUE 331-601/2018, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el inmueble Padrón Nº 3470, de la Localidad Catastral Rivera antes 10º Sección Catastral y Judicial del Dpto de Rivera, zona urbana, manzana 397, contando con una superficie de 1229 m2 y 66 dm2, con frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 957. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: I) Carolino Alves Apolo o Alvez Apolo y/o sucesores a cualquier título II) linderos: Pedro Alejandro Strecia Núñez y Carmen Regina Cassanego, Luis Dos Reis, Sandra Silva, III) a los sucesores adjudicatarios de la partición: Derby Maria Silva Mendoza, Ricardo Daniel Silva Mendoza, Julio Cesar Silva Mendoza, Neyva Silva Mendoza, Juanita Sirley Silva Mendoza, Silvia Graciela Silva Mendoza, Ema Silva Mendoza, Sonia Silva Mendoza, Sandra Fanny Silva Mendoza y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble a prescribir, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días (art 89 del CGP) bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (art 127 CGP) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 18 de Noviembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 23641 10/p 36236 Dic 09- Dic 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "BARBOZA GOMEZ DUMANTH. PRESCRIPCION TREINTENARIA", FICHA IUE 477-592/2018, se ha presentado Dumanth Barboza Gomez, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 5905, zona rural, de 7º sección Catastral del Dpto de Rivera y consta de una superficie de 158 há, 8248 m. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a: Ignacio Rodríguez Chagas, Joao Martins Machado, Juan Martins Machado, Antonia Pires Machado y Antonia Santos Pirez, sucesores a cualquier título así como a cualquier interesado en el bien cuya prescripción se solicita a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 2 de Diciembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
16) $ 15760 10/p 37374 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "MACHADO ANTUNES O ANTUNEZ MACIEL IRMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-603/2019, se ha presentado Irma Machado Antunes o Antunez Maciel, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2654, zona urbana, de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 452 m y 06 dm y se deslinda así: 21 m 16 cm al Suroeste de frente a la Avda Brasil, distando 21 m 80 cm de la esquina con la calle Dr. Gabriel Anollés, 21 m 41 cm al Sureste lindando con el padrón 2653, 21 metros 03 centímetros al Noreste colindando con el padrón 2652 y 21 m 45 cm al Noroeste lindando con el padrón 9655. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 2 de Diciembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 19701 10/p 37020 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dr. Juan Manuel Cabrera, en autos: "Tagliabue Zacheo Bruno Carlo -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-". IUE 344-523/2018, y según providencia Nº 1788 de fecha 15 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con el nº. 49012, solar de terreno de la décima sección catastral, Paraje Santa Isabel de la Pedrera, zona rural, solar 22 de la manzana nº 131, séptima sección judicial del Departamento de Rocha, el que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el nº 3146 el 10/04/1964, registrado en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Rocha el 27/08/2013 con el nº 812; se compone de una superficie de 663 mts con 63 decímetros y se deslinda así: 16 metros al Sureste de frente al Océano Atlántico, 27 metros al Suroeste de frente a calle Pública de 17 mts de ancho, unidos ambos frentes por una ochava curva de 7 metros 85 centímetros; 21 metros al Noroeste lindando con padrón 43122; y 32 metros al Noreste lindando con padrón 49011.
Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón nº 49011 y padrón nº 43122; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 18 días del mes de Noviembre de 2019. Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, Juez de Paz Departamental.
16) $ 29551 10/p 36566 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "SCHIAVI, ALVARO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-391/2019, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Alvaro Schiavi Borrelli , a promover prescripción sobre el vehículo, camioneta Furgon marca Volkswagen, modelo 211, empadronada con el Nº 114684,matricula HAQ 295, de Salto,motor UG135143,de cuatro cilindros y 48 H.P. año 1993 chasis 9BWZZ212PPO022044, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo y especialmente al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título especialmente por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 09 de diciembre de 2019. Dra Rosemarie Flores Juez de Paz Dptal de 1er Turno

Salto, 09 de diciembre de 2019
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Actuario Adjunto.
16) $ 15760 10/p 37117 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2º TURNO DE TACUAREMBÓ, EN AUTOS CARATULADOS: CABRERA TORIBIO, WALTER LORENZO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE: 400-413/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE FRACCIÓN DE CAMPO SITUADA EN EL PARAJE DENOMINADO "RINCÓN DE LA ALDEA", SEXTA SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ, EMPADRONADA EN MAYOR ÁREA CON EL NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (643). Y DE ACUERDO AL PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR MARCOS ALONSO INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE TACUAREMBÓ, CON EL NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y UNO EL DÍA 7 DE MARZO DE 2017, MENSURA QUE SE REALIZARÁ PARA INSTRUMENTAR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y ANEXAR AL PADRÓN Nº 1272, PROPIEDAD DEL ACTOR SE COMPONE DE UN ÁREA DE TRES HECTÁREAS NUEVE MIL SETESCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS (3 HÁS. 9719 MC) Y SE DESLINDA ASÍ: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS AL NORTE Y NORESTE, LINDANDO CON EL PADRÓN ANTES MENCIONADO, AL SURESTE ZONA MUNICIPAL RIBERA ESPECIAL DEL ARROYO TRANQUERAS, AL SUROESTE Y OESTE, CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CON SETENTA CENTÍMETROS. Y AL NOROESTE CIEN METROS CON VEINTE CENTÍMETROS TAMBIÉN LIMÍTROFE CON EL PADRÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS. BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN PROSEGUIRÁN ESTOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. TACUAREMBÓ, 19 DE DICIEMBRE DE 2018. Dra. Piera Minoli Seguessa, Juez Subrogante.
16) $ 25611 10/p 37072 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05






TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "ACOSTA ACOSTA, ANA LORENA- AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" Fa. 449-761/2017, hace saber que se presentó ante esta Sede Ana Lorena Acosta Acosta, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble fracción de terreno con mejoras, ubicado en el Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, padrón Nº 2.027, según plano de mensura para prescripción inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres el 15/07/2016 con el Nº 385, superficie de 487,02 mcs, y tiene el siguiente deslinde: 10 metros 65 centímetros de frente al ESTE a calle Avelino Miranda, 45 metros 6 centímetros al SUR con parte del padrón 2028, 11 metros 15 centímetros al OESTE de fondo con el padrón 2035 y parte del padrón 4127 y 46 metros 40 centímetros al NORTE lindando con los padrones 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. Por Auto Nº 6040/2019 de fecha 31/10/2019, se EMPLAZA al último titular registral y/o sucesores a cualquier título, a todos los que se consideren con derechos, en especial a los herederos de ROSA GODOY, así como a los linderos: por padrón Nº 2021 Sr. MARIO ALVEAR MEDINA PICOT, por el Nº 2022 y 2023 Sras. PETRONA y CELIA VIANA BAUZIL, por el Nº 2024 Sres. LIDELMAR, ROSA, RUBA, ZULCKA, JACINTO CASIMIRO, EUCLIDES, JACINTO MARTIMER NOBLE MEDINA y LEONEL NOBLE RAMIRES, por padrón Nº 2025 Sr. CARLOS DANIEL CARDOZO, por padrón Nº 2026 Sres. ROSA Y GLADYS CASTRO y LUIS CASTRO BLANCO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que las presentes actuaciones gozan con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, cinco de Diciembre de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 37269 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Propiedad Literaria y Artística



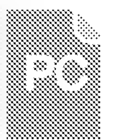
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Eduardo Rodríguez Helbuch, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
Poemas: " Pa poder sobrevivir"; " Tu saludo"; "Solucionar pronto"; "Bajar las emisiones", de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 17 de diciembre de 2019.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 37416 Dic 18- Dic 18

Martín Federico Biramontes Duré, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Las muertes de Sánchez Monroy", (Novela), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 37299 Dic 18- Dic 18

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "EKOTRANS S.R.L. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-71808/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 3310/2019 de fecha 17/12/2019, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de EKOTRANS S.R.L., Nº de RUT 213704160018, con domicilio en Avda. José Belloni 6718. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a Cr. Nelson Chicurel quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 22 de julio de 2020 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Cta. Cte.) 3/p 37348 Dic 18- Dic 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 3592/2019 de fecha 25/11/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "MAFEDAL S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-129/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 3206/2019 de fecha 24/10/2019, dictado en los autos: "MAFEDAL S.A.- CONCURSO LEY 18.387 ", IUE: 2-38184/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de diciembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 36825 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por auto Nº 3672/2019 de fecha 02/12/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "SERGIO MAXIMILIANO PEREZ VISCA CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-132/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 962/2019 de fecha 09/04/2019, dictado en los autos: "SERGIO MAXIMILIANO PEREZ VISCA- CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-11269/2018 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de diciembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 36824 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por auto Nº 3763/2019 de fecha 09/12/2019 dictado por el Sr./la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "BERSUR S.A. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-133/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 3544/2019 de fecha 20/11/2019, dictado en los autos: "BERSUR SA- CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-21050/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de diciembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 36823 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "NIENSUR S.A. CONCURSO LEY 18387", IUE 2-15785/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 3796/2019 de fecha 11/12/2019, se declaró el CONCURSO NECESARIO de NIENSUR SA, Nº de RUT 216572200012, con domicilio en RINCON 468 piso 2. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a CARLOS LÓPEZ RODRIGUEZ, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el 29 de Julio de 2020 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de diciembre de dos mil diecinueve.
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 36822 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por resolución 4064/2019 de fecha 16/12/2019 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, en autos caratulados: "TREDULA S.A CONCURSO VOLUNTARIO CIVIL", IUE 467-189/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de TREDULA S.A, Nº de RUT 214974170014, con domicilio en TACUARÍ Nº 1164- CIUDAD DE LA COSTA-, suspéndese la legitimación de los deudores para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Sr.Síndico Cr.Gabriel Ferreira oportunamente designado..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 37310 Dic 18- Dic 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FOMILAN S.A. CONCURSO NECESARIO (PIEZA SEPARADA DE IUE: 241-304/2002)", IUE 241-120/2018, por auto Nº 9730/2019 de fecha 10/12/2018, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 10/06/2020 a las 14.00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Eusebio Píriz 850 (Durazno), debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Durazno, diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 37331 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "BATISTA RAMOS, MABY LEIRY C/ PATIÑO VERA,PEDRO MARIA;PATIÑO VERA,MARIA DOLORES; BARRAGAN PELAEZ, MARTHIN GABRIEL Y PEREIRA,TERESITA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION

CONCUBINARIA Y MEDIDA CAUTELAR." IUE 254-690/2017, por resolución Nº 7294/2019 de fecha 12/11/2019, se cita, llama y emplaza a a los sucesores a cualquier titulo de Pedro Maria Patiño Vera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 11 de diciembre de 2019
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario Adjunto.
18) (Cta. Cte.) 10/p 36691 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, en autos caratulados: "DA COSTA (O DACOSTA) TARUSELLI, FABIANA MARIA CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO.-", IUE 357-263/2019, por auto Nº 4338/2019 de fecha 12/12/2019, se hace saber que se decretó el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de DA COSTA (O DACOSTA) TARUSELLI, FABIANA MARÍA, Cédula de Identidad 3337861-4, con domicilio real en calle DIEGO LAMAS Nº 559, al amparo de lo dispuesto por el Código General del Proceso (art. 454 Nral. 1). Se designó Síndico a DR. RODRIGO GAITÁN, con las funciones previstas en el Nral. 3) del artículo 457 y 462 del CGP.
Convócase a JUNTA DE ACREEDORES el 23 de Abril de 2020, a las 17:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Gral.Artigas y T.Tres Pº 3º, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Se previene a los acreedores que: a) deberán constituir domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 b) los que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle . c) podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores.
La presente inscripción tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA (art. 457 Nral. 1).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, dieciseis de diciembre de dos mil diecinueve.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario Adjunto.
18) (Cta. Cte.) 10/p 37155 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CERRONE YOLANDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-68557/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: YOLANDA MARIA CERRONE AONZO , inscripta el día 25/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido que: en donde dice: Y doña Yolanda María Cerrone Aonzo de nacionalidad ORIENTAL debe decir: Y doña Yolanda María Cerrone Aonzo de nacionalidad ITALIANA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35830 Dic 05- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAS IBARRA, ALVARO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59167/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALVARO MARÍA ZAS IBARRA, inscripta el día 09/11/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2378, en el sentido que: en donde dice "Zás" debe decir Zas por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 34970 Nov 28- Dic 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "VILLAR PARDIÑAS, WALTER - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-55893/2019, por auto Nº 5304/2019 de fecha 11/10/2019, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: WALTER EDUARDO VILLAR, nacido el 10/01/1960 e inscripto el 12/01/1960, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 12ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 114, en el sentido que en el margen dónde dice "VILLAR WALTER EDUARDO", debió decir: "VILLAR PARDIÑAS WALTER EDUARDO", por así corresponder; Y LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: WALTER EDUARDO VILLAR y DORIS AGUIRRE, matrimonio celebrado el 5/11/1982, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 829; en el sentido que en el margen donde dice "VILLAR WALTER EDUARDO", debió decir: "VILLAR PARDIÑAS WALTER EDUARDO", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 22 de octubre de 2019. ESC. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36152 Dic 09- Dic 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ,ANA RECTIFICACION DE PARTIDO", IUE 2-60893/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: OSCAR MARIO ALDAO TRIAS, inscripta el día 01/10/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1611, en el sentido que: donde dice "estado civil casado" debió decir "estado civil soltero", por así corresponder.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36311 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGES CASTILLO, VIVIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-61881/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VIVIANA MABEL BERGES CASTILLO, inscripta el día 25/04/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 349, en el sentido que: en donde dice "BERGES" debió decir "BERJES" por así corresponder.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36308 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LEDESMA PELACCHI, LYLIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28816/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SANTIAGO PELACCHI Y JUANA M.ELIZALDE, inscripta el día 03/05/1916, ante el Oficial de Estado Civil

de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido que: EN EL MARGEN donde dice "SANTIAGO PELACHI" debe decir "SANTIAGO PELACCHI",en el renglon Nº5 donde dice "SANTIAGO PELACHI" debe decir "SANTIAGO PELACCHI",en el renglon Nº7 donde dice "fecha de nacimiento 11 de febrero de 1887" debe decir "fecha de nacimiento 11 de febrero de 1884",en el renglon Nº11 donde dice "hijo de Clementina Rainieri" debe decir "hijo de Clementina Cati". -Partida de Nacimiento de MILKA IVONNE PELACCHI,inscripta el dia 6/9/1927,ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Rocha,Acta Nº30,en el sentido que donde dice en el renglon Nº5 "Santiago Pelachi" debe decir "Santiago Pelacchi",en el renglon Nº6 donde dice "Santiago Pelacchi de cuarenta y siete años de edad" debe decir "de cuarenta y tres años de edad",en el renglon Nº15 donde dice "por linea paterna - Pedro Pelachi" debe decir "por linea paterna - Pedro Pelacchi",en el mismo renglon Nº15 donde dice "que es nieta por linea paterna de Pedro Pelachi y Clementina Rainieri"debe decir "Clementina Cati". -Partida de Nacimiento de LYLIAN IVONNE LEDESMA,inscripta el dia 27/11/1955,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº375,en el sentido que donde dice en el margen "Ledesma Lylian Ivone" debe decir "Ledesma Lylian Ivonne",en el renglon Nº12 donde dice "..y de Milka Pelachi" debe decir "y de Milka Pelacchi". -Partida de Matrimonio de EMIR JORGE GONZALEZ CON LYLIAN IVONNE LEDESMA,inscripta el dia 5/6/1975,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº140,en el sentido que donde dice en el margen "Ledesma Lilian Ivonne" debe decir "Ledesma Lylian Ivonne",en el renglon Nº20 y Nº21 donde dice "Milka Ivonne Pelachi" debe decir "Milka Ivonne Pelacchi". -Partida de Nacimiento de MARCELO EMIR GONZALEZ LEDESMA,inscripta el dia 27/11/1975,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº2346,en el sentido que donde dice en el renglon Nº12 "Lilian Ivonne Ledesma" debe decir "Lylian Ivonne Ledesma",en el renglon Nº20 donde dice "Milka Ivonne Pelachi" debe decir "Milka Ivonne Pelacchi. -Partida de Nacimiento de LORENA ANALY GONZALEZ LEDESMA,inscripta el dia 28/3/1978,ante el Oficial de Estado Civil de la Of.5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº623 en el sentido que donde dice en el renglon Nº12 "Lilian Ivonne Ledesma" debe decir "Lylian Ivonne Ledesma",en el renglon Nº20 donde dice "Milka Ivonne Pelachi" debe decir "Milka Ivonne Pelacchi". -Partida de Nacimiento de GONZALO GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ,inscripta el dia 30/6/2005,ante el Oficial de Estado Civil de la of.8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº838,en el sentido que donde dice en el renglon Nº16 "Lilian Ledesma " debe decir "Lylian Ledesma". -Partida de Defuncion de MILKA IVONNE PELACCHI ELIZALDE,inscripta el dia 5/5/2009,ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº685,en el sentido que donde dice en el margen "Pelachi Elizalde Milka Ivonne" debe decir "Pelacchi Elizalde Milka Ivonne",en el renglon Nº13 donde dice "Milka Ivonne Pelachi Elizalde" debe decir "Milka Ivonne Pelacchi Elizalde". -Partida de Matrimonio de JOSE LEONARDO ROGEL CON LORENA ANALY GONZALEZ,inscripta el dia 18/4/1994.ante el Oficial de Estado Civil de la Of.11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº227,en el sentido que donde dice en el renglon Nº21"hija de Luis Jorge Gonzalez" debe decir "hija de Emir Jorge Gonzalez", por así corresponder.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 37135 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MISLEJ ANDLOVIC SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-66647/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Susana MISLEJ ANDLOVIC, inscripta el día 24/07/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Canelones, Acta Nº 120, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno, donde dice "ANDLOVEIC" dice "ANDLOVIC" por así corresponder.

Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36517 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "YOFFRE PIRIZ ANDREA Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64333/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD JOSE YOFFRE, inscripta el día 14/01/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OCTAVA SECCION DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 331, en el sentido que: donde dice: "ser nietos por linea materna de quien se indica como Erla Alvarez", debe decir: "ser nietos por línea materna de quien se indica como Erla Anderzon" por así corresponder.

Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36511 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "YOFFRE PIRIZ ANDREA Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64333/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDREA FABIANA YOFFRE, inscripta el día 13/11/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. octava sección de Montevideo del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6776, en el sentido que: donde dice: "ser nietos por linea materna de quien se indica como Erla Alvarez", debe decir: "ser nietos por línea materna de quien se indica como Erla Anderzon" por así corresponder.

Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36508 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "YOFFRE PIRIZ ANDREA Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64333/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSE YOFFRE y BLANCA ARGELIA PIRIZ, inscripta el día 18/04/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. CUARTA SECCION DE CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 133, en el sentido que: donde dice: " ...y de Erla Alvarez..." debe decir: "...y de Erla Anderzon..." por así corresponder.

Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36507 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BASTOS MARTINEZ BEATRIZ Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-63522/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUAN FERNÁNDEZ BASTOS, inscripta el día 19/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1003, en el sentido que: en todas las partes donde dice "LUAN FERNÁNDEZ BASTOS" debe decir "LUÁN BASTOS FERNÁNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 35908 Dic 06- Dic 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO, AMIRA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-68962/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LARA BEATRIZ CALCERRADA CASTRO, inscripta el día 30/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-153, en el sentido que: donde dice: "de estado civil casada", debe decir: "de estado civil soltera", por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36852 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ RUBIO OSVALDO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64171/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OSVALDO

OMAR DÍAZ RUBIO y LUJÁN GLADYS BAZÁN CEJAS, inscripta el día 03/11/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 749, en el sentido que: donde dice que la Sra LUJÁN GLADYS BAZÁN es hija por línea materna de "VALENTINA RAYMUNDA BAZÁN" debe decir "VALENTINA RAYMUNDA CEJAS" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36858 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ RUBIO OSVALDO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64171/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA CRISTINA DÍAZ BAZÁN, inscripta el día 22/12/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 470, en el sentido que: donde dice que es nieta por línea materna de "VALENTINA RAYMUNDA BAZÁN" debe decir "VALENTINA RAYMUNDA CEJAS" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36854 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ RUBIO OSVALDO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-64171/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO ROBERT DÍAZ BAZÁN, inscripta el día 20/11/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6811, en el sentido que: donde dice que es nieto por línea materna de "VALENTINA RAYMUNDA BAZÁN" debe decir "VALENTINA RAYMUNDA CEJAS" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36853 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VOLLONO, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-70168/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE LUIS VOLLONO, inscripta el día 26/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 622, en el sentido que: Donde dice "VOLLENO" debe decir "VOLLONO", por así corresponder.

Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 37026 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MARGNI VILAS, BETINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64163/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BETINA MARGNI VILAS, inscripta el día 17/10/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Soriano, Acta Nº 276, en el sentido que: donde dice "ORIENTAL" debe decir "ESPAÑOLA" por así corresponder.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36724 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AGULLA ESMORIS, VIRGINIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-69313/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Triscila, inscripta el día 17/09/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Direccion General del Registro Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 136, en el sentido que: Donde dice " Aqulla" debe decir "Agulla" por así corresponder.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36720 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VASCONCELLOS TAMBASCO, VIVIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65091/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VIVIANA VASCONCELLOS TAMBASCO, inscripta el día 03/08/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1107, en el sentido que: donde dice ¨ COMPARECE JOSÉ AMBROIS VASCONCELLO" debe decir " COMPARECE JOSÉ AMBROIS VASCONCELLOS" y donde dice " VASCONCELLO TAMBASCO VIVIANA" debe decir " VASCONCELLOS TAMBASCO VIVIANA" por así corresponder.

Montevideo, 06 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36177 Dic 09- Dic 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GONDA DELGADO, MARIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-69099/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CASTELAO GONDA VAZQUEZ, inscripta el día 31/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-288, en el sentido que: donde dice "soltero" debe decir "divorciado de sus únicas nupcias con Susana Illescas Sena" por así corresponder.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36839 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVATIDINO CARRABS, GABRIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65799/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GABRIEL SALVATIDINO CARRABS, inscripta el día 23/06/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2030, en el sentido que: donde dice " SABATIDINO" debe decir "SALVATIDINO" por así corresponder.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36374 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "CAZAUX CORUJO, MARIA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-65957/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EVANGELINA DUARTE CASAUX, inscripta el día 11/08/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1182, en el sentido que: en donde dice "CASAUX" en el cuerpo y en el márgen de la partida debe decir "CAZAUX" por así corresponder.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35812 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "OTERO, ISAMAR Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-61484/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Seberiano Otero Codevilla, inscripta el día 19/07/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1197, en el sentido que: Donde Dice "CODEVILLA" debé decir "CODEVILA" por así corresponder.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019

CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36772 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAMBELTZ IRURETA, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62932/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Magdalena Yrueta Juambeltz, inscripta el día 27/03/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 512, en el sentido que: donde dice "YRUETA" debe decir "IRURETA" y al margen del acta donde dice "YURETA JUAMBELZ MAGDALENA MARIA" debe decir "JUAMBELTZ IRURETA MARIA MAGDALENA" por así corresponder.

Montevideo, 06 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36280 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELLO NIEVES, RICHARD RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-67200/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RICHARD CUELLO NIEVES , inscripta el día 08/01/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Florida, Acta Nº 1, en el sentido que: donde dice "RICHAR" debe decir "RICHARD", por así corresponder.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 37170 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, en los autos: "DI GIACOMO, ALCIDES GUZMAN s/ -RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" (IUE 461-324/2018), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el Sr. Alcides Guzman DI GIACOMO, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Julia Do Carmo Cantos o Canto donde dice "Alejandra Cantos" debe decir "Alejandrina Cantos" y donde dice "Antonio Do Canto" debio decir "Cantos"; de nacimiento de Oraides do Carmo Cantos de fecha 1/2/1928 Acta 5 donde dice "Juan Paulo do Carmo" debe decir "Juan Pablo do Carmo", donde dice "Alejandrina Canto" debe decir "Cantos" y donde dice "Antonio Canto" debe decir "Antonio Cantos"; de casamiento de Alcides Di Giacomo Angerami y Oraides Do Carmo Do Canto, Salto 18/03/1960 Acta 48 donde dice "Do Carmo Do Canto" debe decir "do Carmo Cantos" donde dice "Do Carmo" debe decir "do Carmo", donde dice "Alejandrina Do Canto" debe decir "Alejandrina Cantos"; de nacimiento de Alcides Guzman Di Giacomo Do Carmo Do Canto, Salto 1/8/1960 Acta 992 donde dice "Do Carmo" debe decir "do Carmo" y donde dice "Antonio Do Canto" debe decir "Antonio Cantos"; de fallecimiento de Oraides do Carmo Cantos en la ciudad de Montevideo el 16/8/2013 Acta A-1252 donde dice "Oraides Canto" debio decir "Cantos"; de nacimiento de Alejandra María DI GIACOMO, Salto 14/11/1961 Acta 1910 donde dice: "Do Carmo" debe decit: "do Carmo", donde dice: "Alcides Di Giacomo" debe decir: "Alcides Di Giacomo Angerami" y donde dice: "Oraides Do Carmo" debe decir: "Oraides do Carmo Cantos" por así corresponder.
Artigas, 12 de noviembre de 2019. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35774 Dic 05- Dic 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELHO ALVEZ SOFIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 461-862/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Thiago Michel OJEDA CUELHO, inscripta el día 14/03/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Artigas, Acta Nº 163, en el sentido que: donde dice:"Thiago Michel Ojeda Cuelho" debe decir:" Thiago Michel Ojeda Coelho" por así corresponder.

Artigas, 03 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35755 Dic 05- Dic 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELHO ALVEZ SOFIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 461-862/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Sofia CUELHO ALVEZ, inscripta el día 03/05/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Artigas, Acta Nº 435, en el sentido que: donde dice:" Sofía Cuelho Alvez" debe decir:" Sofía Coelho Alvez" por así corresponder.

Artigas, 03 de diciembre de 2019
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35754 Dic 05- Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MEDEROS, BLANCA NELLY - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-429/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. BLANCA NELLY DA SILVA MEDEROS, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de su hermano MIGUEL ANGEL da SILVA MEDEROS, acaecido el día 3 de Setiembre de 1945, e inscripto el día 18 de Febrero de 1951 ante el oficial del Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 15 y la de BLANCA NELLY da SILVA MEDEROS, acaecido el día 21 de Agosto de 1943, e inscripta el día 18 de Febrero de 1951 ante el Oficial del Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 14, en el sentido que donde dice en ambas: "BAUTISTA da SILVA"; debe decir: "da SILVA MEDEROS", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 30 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 35325 Dic 02- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLERO CAVALLERO,REINA ELIZABETH Y GONZALEZ CAVALLERO,JESSICA DAISY -RECTIFICACION DE PARTIDAS-", IUE 574-591/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESSICA DAISY GONZALEZ CAVALLERO, inscripta el día 15/10/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º del Departamento de Canelones, Acta Nº 53, en el sentido que: DEBIENDO SER EL SEGUNDO APELLIDO DE JESSICA DAISY: CABALLERO Y NO CAVALLERO POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Toledo, 29 de noviembre de 2019
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35347 Dic 02- Dic 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLERO CAVALLERO,REINA ELIZABETH Y GONZALEZ CAVALLERO,JESSICA DAISY -RECTIFICACION DE PARTIDAS-", IUE 574-591/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: REINA ELIZABETH CAVALLERO CAVALLERO, inscripta el día 31/05/1961,

ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º del Departamento de Canelones, Acta Nº 71, en el sentido que: DEBIENDO SER EL PRIMER APELLIDO DE REINA ELIZABETH: CABALLERO Y NO CAVALLERO POR ASI CORRESPONDER. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Toledo, 29 de noviembre de 2019
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35346 Dic 02- Dic 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GALIANI, NUñEZ, GUADALUPE ADELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", IUE 207-544/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUADALUPE ADELINE GALIANI NUÑEZ, inscripta el día 05/06/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA PRIMERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 506, en el sentido que: DONDE DICE: "HIJA NATURAL DE YANINA AGUSTINA RODRIGUEZ SUAREZ"DEBE DECIR: "HIJA NATURAL DE YANINA AGUSTINA NUÑEZ SUAREZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 04 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35810 Dic 05- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVARRETE, MARIA GENOVEVA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 208-836/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA GENOVEVA NAVARRETE, inscripta el día 23/07/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA PRIMERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 782, en el sentido que: DONDE DICE: "HIJA LEGITIMA DE EMILIA POCHOLU" DEBE DECIR: "HIJA LEGITIMA DE EMILIA POCHELU" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 36685 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALANIZ CIRIACO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 208-776/2019, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de defunción de CIRIACO ALANIZ, inscripta 12 de julio de 2017, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la primera sección de Cerro Largo, acta nº 353, pues en la misma donde dice: "de estado viudo" debe decir: "de estado soltero", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. Melo, 14 de noviembre de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 34962 Nov 28- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA BELEDO, KIMBERLI LUCIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-241/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Kimberli Lucía Acosta Beledo, inscripta el día 21/12/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado Paz 3ra. secc. del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 9, en el sentido que: Rectifiquese la partida de NACIMIENTO de Kimberli Lucía Acosta Beledo, en el ACTA y MARGEN donde dice: BELEDO, Kimberli Lucía - debe decir: ACOSTA MARTA, Kimberli Lucía por así corresponder. Trámite patrocinado por DEF. DE OFICIO. por así corresponder.

Río Branco, 16 de diciembre de 2019
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 37151 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, dictada en autos: "CARNALES BECERRA, SILVANA EDELMIRA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-28/2019", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SILVANA EDELMIRA en las partidas inscriptas el dia 19/12/1974, Acta Nº 44 ante el Oficial del Registro Estado civil de la 2da. Sección de Treinta y Tres, donde dice en el ACTA: "hija natural de Silvana Edelmira Becerra", debe decir: Silvana Edelmira CARNALES BECERRA, y en el MARGEN de la misma donde dice: Acosta Becerra Camila Gimena, debe decir: ACOSTA CARNALES, Camila Gimena" - VICTORIA ANTONELLA en la partida inscripta el día 21/02/2005, ACTA Nº 30 de la 3ra. sección de Cerro Largo, donde dice: hija de Silbana Edelmira Becerra, debe decir: Silvana Edelmira CARNALES BECERRA, y en el MARGEN de la misma donde dice: BECERRA debe decir: CARNALES (sin perjuicio del reconocimiento posterior de fecha 23/05/2006 realizado por Dardo López Feijo) - AXEL JOAQUIN en la partida inscripta el día 17/06/2011, ACTA Nº 593 de la 1ra. sección de Cerro Largo, donde dice: hijo de Silbana Edelmira Becerra, debe decir: Silvana Edelmira CARNALES BECERRA, y en la anotación marginal de RECONOCIMIENTO de fecha 27/07/2001 donde dice: Silbana Edelmira BECERRA, debe decir: Silvana Edelmira CARNALES BECERRA, por así corresponder.-
Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Rio Branco, 15 de Noviembre de 2019.- Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35955 Dic 06- Dic 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "BERTOCHE PEREIRA, JAVINTON Y RAMOS RODALES, SUSAN MARGOT/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-212/2019", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de KATHERINE NOELIA BERTOCHE RAMOS, en la partida inscripta el día 27/11/2019, Acta Nº 213 ante el Oficial del Registro Estado civil de la 3ra. Sección del Dpto de Cerro Largo, donde dice en el ACTA: "nacida en el mes de DICIEMBRE" debe decir "NOVIEMBRE" por así corresponder, por el plazo de 15 días.- Art. 340 - LEY 16.170.-
Rio Branco, veintiuno de Noviembre de 2019.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 35078 Nov 29- Dic 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA CARVALHO, NELSA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 616-251/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELSA OLIVERA CARVALHO, inscripta el día 08/08/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DE ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 132, en el sentido que: A FIN DE QUE FIGURE EL CORRECTO NOMBRE DE MI MADRE, SIENDO ESTE "ALZIRA CARVALHO" EN LUGAR DE "ALCIRA CARBALLO", Y POR ENDE SIENDO MI APELLIDO MATERNO "CARVALHO", EN LUGAR DE "CARBALLO" Y QUE MI ABUELA MATERNA ES "CARVALHO", EN LUGAR DE "CARBALLO", POR ASI CORRESPONDER.- por así corresponder.

Río Branco, 05 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36108 Dic 09- Dic 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: SOSA CLAVIJO, ALICIA GIOVANNA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA I.U.E. 260-851/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUNA NAZARENA BAREIRO SOSA EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DECIR "QUE ES HIJA LEGITIMA DE JUAN PABLO BAREIRO Y DE ALICIA GIOVANNA SOSA Y NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN MARIA BAREIRO MARTINEZ Y DE MARIA REINA GARCIA REBOLLO Y NIETA POR LINEA MATERNA DE JORGE GUSTAVO SOSA Y DE MARIA ALICIA CLAVIJO MARIANO.- Florida, 30 DE OCTUBRE DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 35637 Dic 05- Dic 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos PROTEZONI PEREZ, HENRY WILMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-658/2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Henry Wilmar Protezoni Perez, nacido el día 12/03/1989, Acta Nº 179 de la Oficina del Estado Civil 1era Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido de que en donde dice "Protezoni" diga "Protesoni".
MINAS, 27 de noviembre de 2019
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 36555 Dic 11- Dic 24

Feb 03- Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. MARIA ALEJANDRA ALVEZ, en autos caratulados: "FURIATTI VELAZCO, LUIS ALBERTO Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-1002/2019 se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas:
-de Nacimiento de LUIS ALBERTO FURIATTI, de la 12ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 468 de fecha 09/08/1948 en el sentido que donde dice "...Carlos Furiatti..", debe decir "..Carlos Furiati..", donde dice "..línea paterna de Luis Furiatti.." debe decir "..línea paterna de Luis Furiati.." y en el marginal donde dice "Furiatti, Luis Alberto", debe decir "Furiati, Luis Alberto" y por así corresponder.
- de Matrimonio de LUIS ALBERTO FURIATTI y MARIELA CABO DOS SANTOS, de la 12ª Sección Judicial del departamento de Florida, Acta Nº 1 de fecha 02/01/1973 en el sentido que donde dice "... Furiatti..", debe decir "..Furiati.." y en el marginal donde dice "Furiatti Velazco, Luis Alberto", debe decir "Furiati Velazco, Luis Alberto" y por así corresponder.
-de Nacimiento de LUIS ALBERTO FURIATTI CABO, de la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, Acta Nº 147 de fecha 28/02/1975 en el sentido que donde dice "...Luis Alberto Furiatti..", debe decir "..Luis Alberto Furiati.." y en el marginal donde dice "Furiatti Cabo, Luis Alberto", debe decir "Furiati Cabo, Luis Alberto" y por así corresponder.
-de Matrimonio de LUIS ALBERTO FURIATTI CABO Y ELENA VARENTCOVA, de la primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 213 de fecha 20/09/2013, en el sentido que donde dice "..Furiatti...", debe decir "..Furati", y en el marginal donde dice "Furiatti Cabo, Luis Alberto y Varentcova, Elena", debe decir "Furiati Cabo, Luis Alberto y Varentcova, Elena", por así corresponder.-
Maldonado, 25 de Noviembre de 2019. NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 37056 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

OCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEDROSA, GUSTAVO ULISES Y BONAUDI GUARDIA, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 286-537/2019", se hace saber que se presentó ante esta sede GUSTAVO ULISES PEDROSA Y ANA MARÍA BONAUDI GUARDIA solicitando la RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO:
MATRIMONIO DE PEDROZA GUSTAVO ULISES Y BONAUDI GUARDIA ANA MARIA de fecha 21/06/1979 de la 7ª Secc. del Dpto. de Canelones Nº 170, en el sentido que donde dice: "Pedroza" debe decir: "Pedrosa" tanto en el cuerpo de la partida como en la anotación marginal, por así corresponder.-
MALDONADO, 6 DE NOVIEMBRE DE 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 36143 Dic 09- Dic 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRÉ TENCHIO, PABLO DANIEL Y GUELL MARIA FERNANDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 318-360/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA MAGDALENA GARRE GUELL, inscripta el día 13/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Paysandú, Acta Nº 382, en el sentido que: donde dice como apellido paterno "GARRE" sin acento gráfico, debe decir "GARRÉ" de conformidad con los datos filiatorios que lucen en los documentos glosados en autos; emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 (sesenta) días, por así corresponder.

Young, 05 de diciembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 36120 Dic 09- Dic 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRÉ TENCHIO, PABLO DANIEL Y GUELL MARIA FERNANDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 318-360/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO DANIEL GARRE GUELL, inscripta el día 26/09/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1289, en el sentido que: donde dice como apellido paterno "GARRE" sin acento gráfico, debe decir "GARRÉ" de conformidad con los datos filiatorios que lucen en los documentos glosados en autos; emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 (sesenta) días, por así corresponder.

Young, 05 de diciembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 36119 Dic 09- Dic 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO BONILLA, DAHIANA ESTEFANIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 445-333/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KIARA JAZMIN BONILLA LOPEZ, inscripta el día 26/05/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección Judicial de Young del Departamento de Río Negro, Acta Nº 150, en el sentido que: donde dice como apellido materno "BONILLA", deberá decir "ROMERO" de conformidad a los datos filiatorios que lucen en los documentos glosados en autos; emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 (sesenta) días, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 28 de noviembre de 2019
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 35251 Dic 02- Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "CAL, ARMESILDO"." RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-595/2019, se hace saber que se solicitó La Rectificación de la Partida e DEFUNCIÓN de María de Los Ángeles Imperial, Acta Nº 938 de fecha 24/12/2017 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. De Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "24 de Diciembre de 2017" debe decir "24 de Diciembre de 2018", por así corresponder. Rivera, 30 de octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 35992 Dic 06- Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "TECHERA SAN MARTIN LILES ALEXANDER. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE Nº 448-383/2019, se hace saber que por decreto Nº 3367/2019, de fecha 25 de Octubre de 2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento correspondiente a LILES ALEXANDER TECHERA SAN MARTIN C.I Nº 5.139.344-8, ocurrido el día diez de Mayo de dos mil, e inscripta el día veinticinco de Mayo de dos mil, ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 68, debiendo hacer constar en ella al margen de la misma que donde dice: "...LILES ALEXANDER SAN MARTIN PEREIRA", debe decir "...LILES ALEXANDER TECHERA SAN MARTIN", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS Y LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO.-
Chuy, 31 de Octubre de 2019.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 35800 Dic 05- Dic 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO FUENTES LORENA LETICIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 370-327/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARBALLO FUENTES LORENA LETICIA, inscripta el día 28/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECC. del Departamento de San José, Acta Nº 690, en el sentido que: dónde dice hijo natural de "LORENA LETICIA CARABALLO FUENTES" debe decir " LORENA LETICIA CARBALLO FUENTES", por así corresponder y donde dice "ARÓN ARAMIS CARABALLO FUENTES" debe decir " ARÓN ARAMIS CARBALLO FUENTES" por así corresponder a la realidad.- Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito. por así corresponder.

San José, 11 de diciembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36757 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORMOSO RICCETTO, JUAN PABLO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-645/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PABLO FORMOSO RICCETTO, inscripta el día 05/12/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1332, en el sentido que: donde dice:" Maria del Rosario Ricetto" debe decir "Maria del Rosario Riccetto " por ser lo correcto. y donde dice:" JUAN ANGEL RICETTO" debe decir :"JUAN ANGEL RICCETTO " por ser lo correcto EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el día 10 de diciembre de dos mil diecinueve- por así corresponder.

Tacuarembó, 11 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36676 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCAYOLA FERREIRA, ALVARO GONZALO Y PEREYRA DE SOUZA,MARIA ELISA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-692/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ALVARO GONZALO ESCAYOLA FERREIRA, inscripta el día 01/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 112, en el sentido que: en el sentido que donde dice:" con fecha de nacimiento el día veintidos de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco " debe decir ." con fecha de nacimiento el día veintidos de mayo del año mil novecientos ochenta y dos"por así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 35747 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "USTRA COSTA, HUGO MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-673/2019; se hace saber que con fecha veinticuatro de setiembre de dos mil diecinueve se ha presentado HUGO MARCELO USTRA COSTA, SOLICITANDO RECTIFICAR LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de WALTER GARCÍA PIEDRA, Acta Nº 86 de fecha 7 de febrero de 2017, de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó; solicitando establecer donde dice estado civil "viudo" diga "soltero"; por ser lo correcto.- Dra. Danila Luque - Actuaria.- Tacuarembó 16 de Octubre de 2019. DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 36221 Dic 09- Dic 20

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "BASCOU LAURA GABRIELA Y OTRO Por la niña RENATA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-651/2019 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de PARTIDA DE NACIMIENTO DE:
RENATA RIVERO BASCOU extendida por el Registro de Estado civil de la 1º sección de Tacuarembó, el 22-3-2010, Acta Nº 272, pues donde dice el nombre de la madre: LAURA GRACIELA" debe decir. "LAURA GABRIELA" por ser lo correcto.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el 30 de octubre de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 36415 Dic 10- Dic 23


Remates

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "DE LA ROSA,RITA C/ AMARAL,ALEJANDRA EJECUCION HIPOTECARIA EN VIA DE APREMIO" IUE 290-244/2016, se hace saber que el 12 de febrero de 2020 a las 12:30 horas, en el salón del CENTRO ESPAÑOL ubicado en 18 de Julio No. 708 ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del Rematador Luis Alcaraz, Matrícula 5696, RUT 21/188420/0017 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los dos siguientes padrones: ambos ubicados en zona rural de la primera sección catastral de Maldonado, que se describen de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan Carlos Bayeto, inscripto en Catastro de Maldonado el 4 de octubre de 1979, con el número 8157, a saber: 1) padrón VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (21748), antes en mayor área 6494, con construcciones, señalado en el plano relacionado con el número "uno", con una superficie total de UNA HECTÁREA OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA METROS (1 há. 8760 ms) y se deslinda: 103 metros 70 centímetros al Noroeste de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho y lo separa de la fracción dos; 177 metros 55 centímetros al Norte lindando con los padrones 19722 y 6495; 94 metros 35 centímetros al Este lindando con padrón 6495 y 215 metros 10 centímetros al Sur lindando con el padrón 6493; 2) padrón VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (21749), antes en mayor área número 6494, sin construcciones, señalado con el número "dos" en el plano relacionado, según el cual tiene un área de DOS HECTÁREAS OCHO MIL NOVENTA Y SEIS METROS SIETE DECÍMETROS (2 há. 8096 ms. 7 dc.) y se deslinda: 102 metros 85 centímetros al Sureste de frente a Camino Vecinal de 17 metros, 276 metros 55 centímetros al Sur lindando con padrón 6493; 99 metros 60 centímetros al Oeste - Noroeste con parte del padrón 19721 y 301 metros 25 centímetros al Norte con parte del padrón 19721. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% (treinta por ciento) de su oferta, así como la comisión del Rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las I.U. 40.000 (unidades indexadas cuarenta mil), se hará efectivo mediante letra de cambio o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210 y 19.478 y sus Decretos reglamentarios; b) que será de cargo del Ejecutado la Comisión de Venta del Rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate y el 1% del Impuesto a la IMM; c) el rubro imputable al precio del remate es la Contribución Inmobiliaria, hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial; d) el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, la documentación, titulación e información registral adjunta; e) se desconoce el estado de ocupación del bien; f) respecto del padrón 21748, existe una diferencia de superficie, en el Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Alfredo Busquets resulta que tiene 1 Ha. 8760 m. 5 dm. y en las Compraventas posteriores de fecha 18/08/2009 y 18/12/2012 surge que tiene 1 Ha. 8760 m., resultando de la Compraventa de fecha 25/05/1981 y del Plano de mensura, al cual se refieren todos los documentos, que tiene una superficie de 1 Ha. 8760 m. 45 dm., procediéndose a la venta de 1 Ha. 8760 m., superficie que se consignará en la escrituración judicial a otorgarse; h) la documentación se encuentra depositada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno.

Maldonado, 13 de diciembre de 2019
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6732 1/p 37309 Dic 18- Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

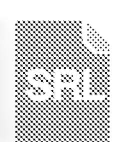
SEXTO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado Letrado de Rocha de 6º Turno, según Decretos 19/2019 del 20/09/2019, 20/2019 del 26/09/2019 y 25/2019 del 21/10/2019 dictada en autos caratulados "BERMUDEZ, Víctor y otro c/ PICOT OLIVERA, Edember Silverio y TEXEIRA LAGO, Angel Omar. PRESUNTA INFRACCION ADUANERA". IUE 347-107/2015, SE HACE SABER: Que el día 20/12/2019 a las 11 horas en local ubicado en Rincón 1369, Lascano, Departamento de Rocha, por intermedio del Rematador Manuel Cardoso, Matricula 1672, RUT 15 004565 0015, en acto presidido por el Alguacil del Juzgado de Paz de Lascano, se llevará a cabo en pública subasta, al contado y al mejor postor, en moneda nacional, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación practicada por la Dirección Nacional de Aduanas, (sin perjuicio de lo establecido en el art. 253 Inciso final apartado 2 del Código Aduanero), el remate del vehículo marca Toyota, modelo Corolla XEI18FLEX, AÑO 2009 Chasis 9BRBB48E295037425, Matricula BRASILEÑA IPF 7137 y 513 botellas de whisky con los correspondientes certificados y stickers expedidos por Ancap. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 100% de su oferta en moneda nacional, ajustado a la Ley 19.210 y su reglamentación. b) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 12.2% del precio del remate. c) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, que asciende al 2.44% del precio del remate mas el 1% de impuesto municipal. d) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación glosada en autos que se hallan a disposición de los interesados en el juzgado. Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Esc. Andrea Reyes Peña, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3264 1/p 37431 Dic 18- Dic 18


Sociedades de Responsabilidad Ltda.

FREE WORK S.R.L.

Contrato: 15/11/2019
Inscripción: Nº 16.872, 20/11/2019
Socios: JORGE RAUL ELSO ACUÑA (99 cuotas)
SUSANA ELENA ACOSTA TUDURI (1 cuota)
Capital: $ 150.000.-
Objeto: Venta, intermediación, comisiones, consultoría, representaciones, intermediación y comisiones vinculado a negocios inmobiliarios, negocios de informática y compraventa de productos químicos.
Compra-venta de materias primas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Jorge Elso.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37445 Dic 18- Dic 18

MASEIN LTDA.

Contrato: 19/08/2019
Inscripción: Nº 13321, 10/09/2019
Socios: José Marcelo SEQUEIRA BRAGA (80 cuotas) Georgina Marcela SEQUEIRA LAURINO (20 cuotas)
Objeto: Instalaciones, mantenimiento, montajes eléctricos industriales, electro mecánicos, servicios de transporte, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías y bienes, servicios eléctricos industriales.
Capital: $ 100.000
Plazo: 10 años
Domicilio: Canelones
Administración: cualquier socio.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37444 Dic 18- Dic 18

JEMA JOYAS S.R.L.

Contrato: 09/09/2019
Inscripción: Nº 13.955, 26/09/2019
Socios: JESUS ALEJANDRO BUSTAMANTE AMESTOY (90 cuotas)
MARIA ELISA BUSTAMANTE AMESTOY (10 cuotas)

Capital: $ 50.000.-
Objeto: Importación, compra, venta, exportación de todo tipo de joyas, alhajas, objetos, metales preciosos. Industrialización, producción, comercialización, importación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios relacionados con objeto.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistintta.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37443 Dic 18- Dic 18

M y M SERVICIOS S.R.L.
CESION de CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 11/10/2019.
Inscripción: 15453 (21/10/2019).
Cedente: María Fernanda MELON VAZQUEZ.
Cesionario: Ruben Sebastián MEDEIROS GUTIERREZ (4 cuotas).
Modificaciones:
Administración: Ruben Sebastián MEDEIROS GUTIERREZ.
Plazo: 30 años desde 11/10/2019.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 37432 Dic 18- Dic 18

ANB ASOCIADOS LTDA

Contrato: 13/09/2019
Inscripción: 14285/2019
Socios/ cuotas: Maria Belen PEREZ CASTELLANOS (10) Ana Ines BENIA ALVAREZ (20) y Nicolas RESTELLI FERNANDEZ (10)
Capital: $ 40.000.-
Objeto principal: prestación de servicios de intermediación, corretaje, asesoramiento y administración en materia de seguros.
Plazo: 20 años
Domicilio: Canelones
Administración: Ana Benia
Representación: dos socios actuando conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37424 Dic 18- Dic 18

GRUPO MEDMARC ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 10/12/2019
Inscripción: 17839 12/12/2019
Socios: Nicolas Gabriel MEDINA (100 cuotas) Jonatan Mario MEDINA (100 cuotas) Marcelo Alejandro MARCILLA (100 cuotas)
Capital $ 30.000
Plazo 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Jonatan MEDINA.
Objeto. compra, venta, consignación, distribución, edición y comercialización de bienes, especialmente libros, folletos, periódicos, obras artísticas o científicas.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37422 Dic 18- Dic 18

VILLA REGINA S.R.L.
Cesión - Modificación

FECHA: 01/10/2019
INSCRIPCION: 2/10/2019 No. 14163
CESION: Julio VALLARINO CRUZ a 25 cuotas a Brian Iván CIMARRA PADRON y 25 cuotas a Iván Rafael ESQUENAZI DANTZOFF
MODIFICACION: Administración y representación Brian IVÁN CIMARRA PADRON C.I. 4.664.802-6.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37417 Dic 18- Dic 18

TURVIA S.R.L.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL
Asamblea Extraordinaria 21/05/2019
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Primera Publicación

22) $ 12390 10/p 37401 Dic 18- Ene 02

NEW LASER LTDA.

CONTRATO: 08.11.2019
INSCRIPCION: 16427, 12.09.2019.-
SOCIOS: Richard Wilmar FAGUNDEZ COLINA, María Nazareth PASSADORE ENRIQUEZ (50 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 100.000
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Servicio de masajes reductores, adelgazamiento y estética en general.
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: indistinta.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 37390 Dic 18- Dic 18

"CLA ENERGIAS S.R.L"

Contrato: 10/9/2019
Inscripción: Nº 13.713 de 2019
Capital: $ 160.000
Cuotas: 10.000 cuotas de $ 16 c/u
Socios: Álvaro TERRA CASSARINO (7.920 cuotas), Alberto Juan VIERA BASSO, Juan José POL LEBORGNE, Enrique LÓPEZ CASTILLA, Alejandro CARDOSO MAILHOS, Augusto PAULLIER DE LEÓN, (416 cuotas c/u)
Representación: exclusiva Alvaro Terra.
Objeto: compra y venta de equipamiento para acondicionamiento térmico, consultorías energéticas, compra y venta de combustibles derivados de la biomasa.
Domicilio: Montevideo
Plazo 30 años.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 37389 Dic 18- Dic 18

SOFTOB S.R.L.

Contrato: 01/11/2019
Inscripción: 16301, 08/11/2019
Socios: Diego Maximiliano TOBLER PEREIRA (30 cuotas)
Verónica Daniela MALDONADO PERDOMO (10 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 40.000.-
Administración: Diego TOBLER
Objeto: Desarrollo y comercialización de software, programación y consultoría.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 37388 Dic 18- Dic 18

AGROTRACKING SRL

Contrato: 24/09/2019
Inscripción: 13.962 del 26/09/2019 (definitiva del 12/12/2019)
Plazo: 30 años desde 24/09/2019
Domicilio: Young
Capital: $ 50.000 dividido en 100 cuotas de $ 500 c/u, correspondiendo 95 cuotas a Carlos Stirling y 5 cuotas a Magdalena Platero
Socios: Carlos Alberto Stirling Estigarribia y María Magdalena Platero Clavier
Administración: Carlos Stirling
Objeto: Producción agropecuaria, prestación de servicios en materia agropecuaria, asesoría en mejoras e infraestructura a ser realizadas en áreas rurales.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 37386 Dic 18- Dic 18

E.G. ARQUITECTURA S.R.L.
Cesión de Cuota Social y Modificación de Contrato

Contrato 26 de setiembre de 2019
Inscrip. N.º 15378 el 18 de octubre de 2019
LUIS MIGUEL SVERCO GUADALUPE cede a MONICA SOLEDAD GUADALUPE HERNANDEZ 9 cuotas.
Modificación del objeto social:
a) servicio de mantenimiento edilicio y afines
b) Realizar tareas de corredor de seguros y afines
c) Inmobiliaria y afines
d) Gestoría, estudio de Arquitectura y afines, construcciones.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 37385 Dic 18- Dic 18

C.I.A.N.A. S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 28/8/2019
Inscrip. 12906 30/8/2019
Objeto: El objeto será: I) Fonoaudiología, Psicomotricidad, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Educación Física, Pedagogía, Trabajo Social, Reeducación, Educación, Arte, Investigación, Atención y Prevención en los trastornos motrices, psicológicos, sociales y de la comunicación y servicios relacionados con el objeto en su sentido mas amplio y sin que implique asistencia médica. II) Formación de personas que presten servicios en el marco del sistema Nacional Integrado de Cuidados, según sus necesidades. III) Cursos y talleres de: Manejo Urbano, transporte, dinero y trámites de forma autónoma y/o asistido, en personas en situación de discapacidad y sin discapacidad y/o adultos mayores; de competencia lingüística y estimulación neurocognitiva, en personas con ACV (accidente cerebro vascular), TEC (Traumatismo encéfalocraneano) y/o deterioro cognitivo; literarios, lúdicos, arteterapia, arte, idiomas, para el adulto mayor y personas en situación de discapacidad y sin discapacidad; de entrenamiento de actividades de la vida diaria; de entrenamiento a familiares y/o asistentes de personas en situación de discapacidad, sin discapacidad y/o adulto mayor, de clases de surf adaptado a niños y jóvenes en situación de discapacidad y sin discapacidad; de entrenamiento físico a personas en situación de discapacidad, sin discapacidad y/o adultos mayores; de asesoramiento sobe género; de prevención de riesgos y cuidados físicos en el adulto mayor sedentario.. IV) Centro de formación primaria, secundaria, terciaria y/o universitaria para

personas en situación de discapacidad física y/o intelectual, sin discapacidad y/o adultos mayores. V) Laboratorio de TO (Terapia ocupacional). VI) Ayudas asistivas, creación y comercialización de herramientas terapéuticas para la comunicación en el sentido más amplio. VII) Internado para niños, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, con y sin discapacidad. VIII) Escuela especial con perfil en la educación curricular y extra curricular, basada en la participación, derechos humanos, orientada a personas con y sin discapacidad. IX) Promover espacios de participación, información, reflexión, orientación y consulta en el centro educativo y de formación y actualización permanente para docentes y no docentes, en materia de educación inclusiva. X) Promover campañas de sensibilización y de convivencia, a fin de prevenir situaciones de discriminación y el desarrollo de estereotipos negativos, favorecer procesos de inclusión efectiva y facilitar la participación activa de todos los estudiantes y toda la comunidad educativa. XI) Pasantías de centros, universidades y/o escuelas de formación a nivel nacional e internacional e intercambios con profesionales nacionales y extranjeros. XII) Sin perjuicio de los actos específicamente referidos y de las limitaciones impuestas por el artículo 518 de la Ley 16.060, podrá además realizar toda actividad comercial, civil o industrial, por cuenta propia y/o ajena, y/o en condominio con otras Sociedades o personas y/o cualquier otro género de participación o combinación que convenga directa o indirectamente al objeto social, para lo cual podrá adquirir y/o enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, acciones y/o derechos por cualquier título que sea, así como realizar importaciones.

Única Publicación

22) $ 29736 1/p 37383 Dic 18- Dic 18

CEL FLEX S.R.L.

Contrato cesión de cuotas sociales
Montevideo: 16/10/2019
Cedente: Andrés MARTINO, Rafael UBILLA, Juan Martín LECUEDER (6.250 cuotas c/ uno)
Cesionario: Mateo Martino 18.750 cuotas
Inscripción Nº 15375 el 17/10/19.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 37379 Dic 18- Dic 18

C y C ASOCIADOS S.R.L.
Modificación

Contrato 26/05/2014
Plazo: 20 años reactivado desde 28/06/2014.
Socios/ cuotas: Alberto CURBELO ROSSI (40), Adriana y Laura CHIAPPINI MAGLIANO y Ana María MAGLIANO RODRIGUEZ (40 COND. O CONDOMINIO).
Administración y representación: Alberto CURBELO y Adriana CHIAPPINI, indistintamente.
Inscripción: No. 100.903 (10/03/2015).

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 37369 Dic 18- Dic 18

"Farmacia del Pueblo SRL"

Cesión de Cuota Social y Modificación:
Contrato. 06/06/2019
Insc. Reg Comercio: Nº 8087 el 18/06/2019.
Cedentes: Narcio Edinson LOPEZ FORMOSO, Maria Paula LUCAS DARNAUCHANS, Daniela María ROVIRA OLIVERA; Cesionarios: Washington Isabelino RODRIGUEZ DUARTE, y Maria Jimena RODRIGUEZ DUARTE (75 cuotas sociales cada uno)
CESION: Narcio Edinson LOPEZ FORMOSO, Maria Paula LUCAS DARNAUCHANS, Daniela Maria ROVIRA OLIVERA, ceden todas las cuotas sociales que le corresponden en la sociedad; a Maria Jimena y Washington Isabelino RODRIGUEZ DUARTE.
MODIFICACION: Administración y representación de la sociedad la ejercerá Maria Jimena RODRIGUEZ DUARTE.

Única Publicación

22) $ 6195 1/p 37359 Dic 18- Dic 18

Cesión de cuota social de MERGUS S.R.L.

Cedente: Gustavo ALCOBA
Cesionarios: Héctor ALCOBA y Mercedes CAPORALE
Contrato: 30/09/2016
Inscripción: No. 14353 el 10/10/2016
Cesiones: Gustavo Alcoba a Héctor ALCOBA, 5 Cuotas y a Mercedes CAPORALE 15 cuotas.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 37355 Dic 18- Dic 18

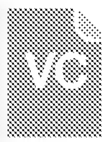
"PIEDRAALTA SRL"

Cesión de 30 cuotas sociales de Aldo Peluffo a José Sosa
Escritura: 21/03/2019
Inscripción: Nº 5029.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 37194 Dic 18- Dic 18

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. MARCOS ADRIAN SUM SUAREZ y PAOLA LETICIA MENDEZ DIAZ, prometieron vender a MARIA VICTORIA VIDAL FERNANDEZ, Salon de fiestas "MAGIC HOUSE" en Av. Luis A. de Herrera 2975, Montevideo. Acreedores en E. Acevedo 1494 escritorio 301, Lunes a jueves de 10.00 a 13.00 y de 16.30 a 18.00 horas. Viernes de 10.00 a 13.00 horas.

25) $ 3619 20/p 35235 Nov 29- Dic 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904.- "DAKELUR S.A." enajenará a "SEINE S.A." el establecimiento comercial relativo a la producción, comercialización y distribución de productos de empaque para alimentos y afines, sito en la calle Emilio Frugoni 1020 de la ciudad de Montevideo. Acreedores presentarse allí.

25) $ 3619 20/p 35232 Nov 29- Dic 27

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MIERES CASTRO, LOURDES C/ IGARZA MORALES, FRANCISCO PERDIDA PATRIA POTESTAD Y PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-51956/2018, se cita, llama y emplaza a Francisco Washington Igarza Morales, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) $ 6631 10/p 36776 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ORIQUE DIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-68394/2019, se cita, llama y emplaza a Daniel Darío Coimbra Rosa , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35829 Dic 05- Dic 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GIACOBASSO DIAZ, ANTONELLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-65862/2019, se cita, llama y emplaza a Rodolfo Andrés Acosta Berois, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35823 Dic 05- Dic 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PIREZ, VIVIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-66330/2019, se cita, llama y emplaza a RODRIGO CASURIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36309 Dic 10- Dic 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVIÑA, JORGE Y FERNÁNDEZ, LILIÁN C/ ARÉBALO, JESúS Y GÓMEZ, DALICIA SEPARACIÓN DEFINITIVA.", IUE 2-64114/2019, se cita, llama y emplaza a DALICIA YISELL GÓMEZ FERNÁNDEZ y JESÚS ISMAEL AREBALO RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36840 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "ROGELIO, SANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-16300/2019, por Providencias Nº 1633/2019 de fecha 24/04/2019 y Nº 2116/2019 de fecha 14/05/2019, se NOTIFICA mediante edictos a HUGO LEONEL CABRERA SAUCEDO como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) por el plazo de 6 días
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 5 de agosto de 2019. Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35813 Dic 06- Dic 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN RODRIGUEZ, CARLA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-66002/2019, se cita, llama y emplaza a RICARDO JOSÉ RODRIGUEZ BRITOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 37318 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ VAZQUEZ, ESTRELLITA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-65981/2019, se dispuso notificar al Sr/a. ALEJANDRO FABIÁN FRANCO RUIZ DIAZ, del decreto Nº 6749/2019 de fecha 28/11/2019 que se transcribe: "Montevideo, 28 de Noviembre de 2019.Por presentada y por constituído el domicilio, anotándose con las formalidades de estilo. Practíquese informe social por el D.A.S., en el domicilio de la menor de autos. Dése noticia de esta acción al padre del niña,emplazándose por edictos. Cumplido lo ordenado, vuelvan.Dra Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36866 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PEIRANO FERRETTI, ROSSANA C/ LIMA, SANTIAGO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-66300/2019, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MARTIN LIMA MENDIETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 37139 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA COIMBRA, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58318/2019, se cita, llama y emplaza a BRUNO EDGARDO BERROA FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36307 Dic 10- Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BOTA COLANTONIO ALISSON C/ RIZZO CUEVAS PATRICK - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -", IUE 2-64249/2019, se cita, llama y emplaza a PATRICK GABRIEL RIZZO CUEVAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35897 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "OYOLA, GONZALO C/ NUÑEZ MOREIRA, LUCIA PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-67931/2019, se cita, llama y emplaza a LUCÍA NUÑEZ MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36721 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ DENIS, CARLOS NEY C/ MARTINEZ GARCIA, SANDER SANTIAGO CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART 56 INC 2 CNA)", IUE 2-55952/2019, se cita, llama y emplaza a SANDER SANTIAGO MARTINEZ GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2019

ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36373 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ RODRIGUEZ, SHEILA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-66910/2019, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MARÍA SANLES MELGAREJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36372 Dic 10- Dic 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRUA PAULETTE, MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-70888/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37163 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILERA MICHOFF, GUSTAVO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-70032/2019, se cita, llama y emplaza a MARIA CAROLINA TEJERIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37162 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54868/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS LEONEL GARCIA BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37161 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GAYDOU RIVAS MAGELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25842/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 35963 Dic 06- Dic 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "VILORIA, DORALIZ RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-69700/2019, se cita, llama y emplaza a FREDDY ARGELIS LACHAPEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37192 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA CALICHIO, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-69676/2019, se cita, llama y emplaza a RUBEN DARIO RIVEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37169 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ BECERRA, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-65348/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL BEROQUI MIONIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36388 Dic 10- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMADRID VERA, VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56008/2019, se cita, llama y emplaza a JAVIER DANIEL ARIZMENDI PIÑEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36975 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLE GONZALEZ, DANIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60930/2019, se cita, llama y emplaza a FELIPE SOL QUINTANA MERNIES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36974 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS DIAZ, ALEXIS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-68358/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MAITE DAYANA GOMEZ MACHADO, del decreto Nº 5733/2019 de fecha 09/12/2019 que se transcribe: "Por presentado, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al otro progenitor -(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)- (Art.404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019

ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36998 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "TABEIRA, SINDY. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-66689/2019, se dispuso notificar al Sr/a. FABIAN EDUARDO ROMERO, del decreto Nº 5732/2019 de fecha 09/12/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078)- (Art.404.2 CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36997 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BALSAMO, ANA Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-66679/2019, se dispuso notificar al Sr/a. JUAN CARLOS CARPELLINO KAIPEKIAN, del decreto Nº LAURITA ESTHER SOSA BARGAS de fecha 28/11/2019 que se transcribe: "Por presentados, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese a los progenitores -(por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que los gestionantes se encuentran amparados en lo dispuesto por la ley 18078)-(Art.404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36312 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA BORGGIO, LILIAN. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60821/2019, se dispuso notificar al Sr/a. KARINA ALEJANDRA DIAZ PECHI, del decreto Nº 5253/2019 de fecha 12/11/2019 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese al progenitor Mauricio Javier Pintos Da Rosa en laUnidad Nº 1 Punta de Rieles, Montevideo y a la progenitora Karina AlejandraDiaz Pechi por edictos, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lodispuesto por la ley 18078), (Art. 404.2 CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la niña de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36310 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LECHA ROBERTS STEPHANI RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38103/2017, se dispuso notificar al Sr/a. JORGE LUIS ROBAINA DIAZ, del decreto Nº 1014/2018 de fecha 16/03/2018 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP. Realícese informe social por el DAS.-Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37126 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ADRIAN RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-64225/2019, se dispuso notificar al Sr/a. ROMINA MICAELA RIVERO RODRIGUEZ, del decreto Nº 6801/2019 de fecha 20/11/2019 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36315 Dic 10- Dic 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA,ROBINSON RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-68789/2019, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA PEREYRA MENDIONDO, del decreto Nº 7110/2019 de fecha 04/12/2019 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36314 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSENDO KAREN C/ FIORELLI DIBUONO JULIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-38859/2019, se cita, llama y emplaza a JULIAN FIORELLI DIBUONO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37138 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAN ALVAREZ, KAREN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-47431/2019, se cita, llama y emplaza a CESAR DANIEL MOREIRA FONTES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36863 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA VELAZQUEZ, PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-67667/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO ERNESTO VAZQUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36846 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ALVAREZ, ROCIO C/ CALVO VARGAS, MARCELO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA. DEL NIñO O ADLOESCENTE DE SU FLIA DE ORIGEN", IUE 2-15305/2019, se cita, llama y emplaza a FHILLINPS CAROLINA NAVARRO Y MARCELO ALEJANDRO CALVO VARGAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36698 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAPATA NATALIA C/BOSTON JIMMY INVESTIGACION DE PATERNIDAD", IUE 2-56625/2017, se cita, llama y emplaza a JIMMY BOSTON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 04 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 35863 Dic 05- Dic 18

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "CABRERA BARDECIO, FERNANDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-14123/2019, por Decreto Nº 1261/2019, de fecha 04/04/2019, se dispuso citar y emplazar al Sr. ANDRES FELIPE BERTTA LUZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo patrocine. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por la Defensoría de Familia (ley 18.078).
Montevideo, siete de Mayo del 2019.- Esc. CARINA FERNÁNDEZ MELLO, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 35689 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "DOÑO LOPEZ, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-68474/2019, se cita, llama y emplaza a JACOB MYER TEMPER BRONSTEIN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 6631 10/p 37300 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL PINO, LUCIANO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-66336/2019, se dispuso notificar al Sr/a. JESSICA PAMELA ALONZO ROMERO, del decreto Nº 6178/2019 de fecha 05/12/2019 que se transcribe: "Por presentada y constituído domicilio.- Solicítese informe al DAS acerca del hogar del gestionante, así como del menor de autos.- Emplácese a la madre del menor por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer mediante edictos dejando constancia en los mismos que la publicación será gratuita de acuerdo con la ley 18.078.- A los otrosíes: Téngase presente ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36826 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VISPO SUAREZ, PABLO RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65592/2019, se cita, llama y emplaza a KATHERINE ALEJANDRA MÉNDEZ ISLA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37010 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARANTE, MARIA C/ COLLAZO SOSA, OSCAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-67048/2019, se cita, llama y emplaza a OSCAR DEIBYS COLLAZO SOSA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37007 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARANTE, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-67047/2019, se cita, llama y emplaza a OSCAR DEIBYS COLLAZO SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36829 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MONEO DANIELLI, ALAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-67046/2019, se cita, llama y emplaza a NATALIA ACOSTA VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36828 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ GARRIDO, TERESA C/ NUÑEZ, LEONARDO AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193, CNA)", IUE 2-67045/2019, se cita, llama y emplaza a LEONARDO NUÑEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36678 Dic 12- Dic 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SAPONE, XIMENA C/ GALVAN REBELLATO, ELIAS PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-60412/2019, se cita, llama y emplaza a ELIAS GALVAN REBELLATO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 14 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 36279 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, EDELMAR C/ RIVAROLA GULARTE, ELIZABETH -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", IUE 2-68379/2019, se cita, llama y emplaza a ELIZABETH GIOVANNA RIVAROLA GULARTE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37006 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DE AVILA RODRIGUEZ, GISELLA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-68760/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ALEJANDRO CURBELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36835 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRIETA GUTIERREZ, MICAELA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-68377/2019, se cita, llama y emplaza a JOEL ANDRÉS DELGADO BERMUDEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36830 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA TABAREZ, DOMINIQUE -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-68373/2019, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO SEBASTIÁN ROLÓN DELGADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36718 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "DIAZ MORAES FERNANDA DANIELA S/ RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 156-569/2019, se emplaza al Sr. EDGAR MIGUEL BERNAL ALDERETE, a los efectos de que comparezca a estar a derecho, en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Fernanda Daniela DIAZ MORAES respecto del menor Luciano Daniel Bernal Diaz, en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
Artigas, 9 de Octubre de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36794 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SEVERO, Ana Maria - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-428/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON HERNANDEZ VAZQUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 28/03/2019. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 37336 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "PINTOS FAGUNDEZ, Monica - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-538/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON OMAR SILVA CORONEL, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve. Se deja constancia que el presente tramite esta amparado por el Tramite de Auxiliatoria de Pobreza. por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 37327 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos "SALVATELLA MARTINEZ JIMENA ANALIA. RATIFICCION DE TENENCIA. IUE 526-613/2019", se hace saber que por providencia Nº 5104/2019 de fecha 26 de setiembre de dos mil diecinueve

se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a JUAN PABLO LAGUARDA D'AQUISTO, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Atlántida, 30 de Setiembre de 2019.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 36039 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ZAPATA, GLADYS YANET C/ MACEDO ANGELINO, CARLOS EDUARDO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-655/2019; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS EDUARDO MACEDO ANGELINO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza de la exoneración prevista en la Ley 18.078.-
Las Piedras, 05 de noviembre de 2019.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 37083 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARO, BRUNO RAFAEL.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 533-904/2019, se cita, llama y emplaza a Alicia De Armas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 10 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36512 Dic 11- Dic 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMUEL, CLAUDIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 533-903/2019, se cita, llama y emplaza a Flavio Dario MARTINEZ MONTES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 10 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36509 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RECA, CLAUDIA JACKELIN C/ SAAVEDRA PIMENTEL, WALTER NEY -PENSIÓN ALIMENTICIA CONGRUA", Ficha 175-225/2019, por auto Nº 6561/2019 de fecha 1/11/2019 se CITA, Y EMPLAZA a WALTER NEY SAAVEDRA PIMENTEL por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS.
Pando, 21 de Noviembre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35987 Dic 06- Dic 19

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SOCA RAMIREZ, MILAGROS JAZMIN -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-628/2019, por auto Nº 6285/2019 de fecha 22/10/2019 se CITA, Y EMPLAZA a VICTORIA RAMIREZ madre de la menor MILAGROS JAZMIN SOCA RAMIREZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 7 de Noviembre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35966 Dic 06- Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HORTIGUERA RODRÍGUEZ, PILAR JULIETA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-579/2019, se cita, llama y emplaza a ERIK HORTIGUERA PEREZ, padre de la niña PILAR JULIETA HORTIGUERA RODRIGUEZ, del inicio de las presentes actuaciones.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PÚBLICA.-
Pando, 25 de Octubre de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37091 Dic 16- Dic 24

Feb 03- Feb 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ALVEZ FERREIRA, SILVIA C/ ABELLA, JORGE ELIGIO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-618/2019, se CITA y EMPLAZA a JORGE ELIGIO ABELLA, por medio de edictos por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 18 de Noviembre de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35989 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de Toledo de 1º Turno, Dr. Diego Saravia dictada en autos "BAZALO SILVESTRE SILVIA ALEJANDRA C/ PAN ANDRES RAFAEL -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-493/2019, se dispuso por auto Nº 4581/2019 de fecha 18 de Octubre de 2019 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA al Sr. ANDRES RAFAEL PAN por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio y exoneradas de tributación.
TOLEDO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. EsC. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 36000 Dic 06- Dic 19

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia de Toledo de 1º Turno, Dr. Diego Saravia dictada en autos "DA SILVA VASCONCELLOS, YESICA DAIANA C/ ANDRADE MARTINEZ, NICOLAS ROBERTO -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-500/2019, se dispuso por auto Nº 4616/2019 de fecha 21 de Octubre de 2019 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA al Sr. NICOLAS ROBERTO ANDRADE MARTINEZ por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio y exoneradas de tributación.
TOLEDO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 35996 Dic 06- Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: "DUTRA DE ALMEIDA,

TAMARA C/ JANUARIO, MARCOS BENEDITO / PERDIDA DE PATRIA POTESTAD / IUE 615-197/2019", se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda de perdida de patria potestad, citandose y emplazandose a MARCOS BENEDITO JANUARIO por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estas actuaciones.-
Rio Branco, 22 de Octubre de 2019.- Esc. Emely Mesquita, Actuaria Adjunta.
26) $ 6631 10/p 36352 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "DIAZ ALMANDOS, ALDANA C/ OLMEDO ERCILA, WALTER-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-325/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER DAVID OLMEDO ERCILA, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 17 de abril de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 35807 Dic 05- Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: GARCIA UMPIERREZ, MAYRA ALEJANDRA C/ VARELA RUIZ, MATIAS DAHIAN. Pensión alimenticia. IUE 254-538/2019, según providencia Nro. 6884/2019 de fecha 29/10/2019, se EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a MATIAS DAHIAN VARELA RUIZ, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se le designe Defensor de Oficio. La actora se encuentra patrocinada por Defensoria Pública. Trinidad, 8 de noviembre de 2019. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 37195 Dic 17- Dic 24

Feb 03- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: GUZMAN GIL, YEMAILA MELISSA. Ratificación de tenencia. IUE 254-489/2018, según providencia Nro. 6993/2019 de fecha 31/10/2019, se EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a JHONATAN ALEXANDER SANTANA HEREDIA, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se le designe Defensor de Oficio. La actora se encuentra patrocinada por Defensoria Pública. Trinidad, 8 de noviembre de 2019. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36184 Dic 09- Dic 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DAMIANO IRIART, OLGA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-1178/2018" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. RUBEN EMANUEL MENENDEZ Y A LA SRA. MARIANELA ZAPATA DAMIANO POR EL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
MALDONADO, 03 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 6631 10/p 35865 Dic 05- Dic 18

EDICTO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MORAES NUÑES, ELIZABETH C/ MARGALL COELHO, SERGIO ALBERTO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD IUE 285-566/2019" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. SERGIO ALBERTO MARGALL COELHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 35805 Dic 05- Dic 18

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Mariela Tejera en autos caratulados: "CACERES PEREZ, MARTA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-1036/2019, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a Roberto Carlos OLIVERA SANTANA y Viviana Natali RODRIGUEZ CACERES, por Decreto Nº 9601/2019 de fecha 25/11/2019.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078. DEFENSORIA DE OFICIO.-
Maldonado, 28 de Noviembre de 2019.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 36861 Dic 13- Dic 24

Feb 03- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, AGUSTIN NAHUEL. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-504/2019", se hace saber que se presentó el Sr. Agustin Nahuel Rodriguez Martinez solicitando la ratificacion de tenencia que de hecho ejerce sobre la menor Avril Rodriguez Martinez, nacida el día 17.10.2006 en Las Piedras, Canelones, por lo que se cita y emplaza al SR. HUGO MARCELO RODRIGUEZ VAQUERO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días.
San Carlos, 16 de Octubre de 2019. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
26) $ 6631 10/p 35889 Dic 05- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PROVERA WUILLIE ALICIA PATRICIA Y CIANCIARULO FAGUNDEZ MAURIZIO MARTIN C/ CASTILLO MOREIRA RUBEN HORACIO. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 301-507/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, en el plazo de treinta (30) días, a cualquier interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto del menor RENZO NAHUEL CASTILLO PROVERA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 22 de octubre de 2019.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35991 Dic 06- Dic 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DHO DE LEON PATRICIA MAGDALENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-748/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ARMANDO ALBERTO DOS SANTOS, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSOARIA DE OFICIO.- Paysandú, 25 de noviembre de 2019.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35806 Dic 05- Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "GÓMEZ PEREIRA CARLA ADRIANA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 462-796/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. José Ceferino Moreira Lemos, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18.078. Rivera, 4 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 36489 Dic 11- Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "AMARILLA CARDOZO BLANCA CECILIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE Nº 343-397/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 3264/2019 de fecha 15 de Noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO OLIVERA CARDOZO C.I Nº 4.938.478-4, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 29 de Noviembre de 2019.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 37371 Dic 18- Dic 24

Feb 03- Feb 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CARDOZO OLIVERA CAROL NICOL Y DE LOS SANTOS CACERES JUAN DAVID C/ MEDEROS MACHADO ANDREA CAROLINA. SEPARACIÓN DEFINITIVA. ART. 133 DEL CNA." IUE Nº 448-375/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 3353/2019 de fecha 23 de Octubre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ANDREA CAROLINA MEDEROS MACHADO C.I Nº 4.928.130-4, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 15 de Noviembre de 2019.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 35808 Dic 05- Dic 18

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020819), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de un Curso Sin Nombre, que aporta aguas al Arroyo De Soto Chico, tributario del Arroyo De Soto, afluente del Rio Queguay Grande, cuenca del Río Uruguay, con destino riego agrario. Volumen solicitado 859.417 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 7.884 y su embalse afecta los padrones Nos. 7.884 y 6.114 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. Coordenadas planas X: 338.864 m e Y: 6.468.151 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 5508 3/p 37356 Dic 18- Dic 20

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020830), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada de las Flores, tributaria del Arroyo Carumbé, afluente del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 1.242.535 m³. El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 8114 de la 4ª Secc. Cat. del Depto. de Paysandú. Coordenadas planas X: 342.969 m e Y: 6.477.655 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

27) $ 4896 3/p 37228 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020768), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada de las Flores, tributaria del Arroyo Carumbé, afluente del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 1.661.952 m³. El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 8114 de la 4ª Secc. Cat. del Depto. de Paysandú. Coordenadas planas X: 343.023 m e Y: 6.480.514 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

27) $ 4896 3/p 37227 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020786), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de un Curso Sin Nombre, que aporta aguas al Arroyo De Soto Chico, tributario del Arroyo De Soto, afluente del Rio Queguay Grande, cuenca del Río Uruguay, con destino riego agrario. Volumen solicitado 772.211 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 1.140 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. Coordenadas planas X: 338.269 m e Y: 6.467.102 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

27) $ 5508 3/p 37226 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/021132), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas del Arroyo Carumbé, tributario del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 2.795.978 m³. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 7829 y 7830 de la 10ª y 4ª Secc. Cat. del Depto. de Paysandú, respectivamente. Su embalse afecta parte de los padrones Nº 7553 y 7829 de la 10ª Secc. Cat. del Depto. de Paysandú y el padrón Nº 7830 de la 4ª Secc. Cat. del Depto. de Paysandú. Coordenadas planas X: 344.724 m e Y: 6.481.664 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

27) $ 6120 3/p 37225 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020855), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas del Arroyo Carumbé, tributario del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 847.371 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 7553 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. Coordenadas planas X: 345.822 m e Y: 6.477.617 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

27) $ 4896 3/p 37224 Dic 17- Dic 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AZUCITRUS S.A. (según expediente GEX Nº: 2018/14000/020771), para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una cañada Sin Nombre, afluente del Arroyo Carumbé, tributario del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 1.634.900 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 7553 y 7830 de la 10ª y 4ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, respectivamente. Coordenadas planas X: 344.381 m e Y: 6.477.718 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de enero del año 2020 a las 9:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

27) $ 5508 3/p 37223 Dic 17- Dic 19

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

VISTO: El Expediente Nº 3/7908/2018 referente al sumario administrativo recaído a la Profesora Steffanie Ethel VILLAR CARBALLO, titular de la cédula de identidad número 4.956.163-3, docente interina de la asignatura Biología en el Liceo Nº13 de Montevideo en el año 2018.

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 212 de la Nueva Ordenanza 10 (Dec. 500/991).

CUMPLO INFORMAR

I) Aspectos formales y procesales.

1- De fs. 6 y 7 luce fórmula 79 del año 2018 del Liceo Nº 13 de Montevideo de la profesora Steffanie Villar (fs. 1).

2- De fs. 12 luce escrito realizado por Sector Procuratorio de División Jurídica del CES por el cual se emplaza a la profesora Steffanie Villar a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones al cargo de docente de biología en el Liceo Nº 13 y de acuerdo al artículo 24 del Decreto Ley Nº14.416. Se realiza la publicación en el Diario Oficial del emplazamiento antes mencionado y que luce a fs. 18 a 20.-

3- De fs. 23 surge del Sistema Corporativo que la profesora Villar tomó horas en varios liceos de Montevideo, Canelones, Aulas Comunitarias y CECAP en el año 2019.

4- Previo Informe de Asesoría Letrada, el Ces el día 19 de agosto de 2019, Acta Nro. 37, Resolución 91, recaída en el Expediente 3/7908/18 resolvió la instrucción de sumario administrativo a la Prof. Steffanie Ethel VILLAR CARBALLO, a fin de esclarecer o determinar la responsabilidad de la mencionada en los hechos que surgen de obrados.

5- A fs. 26 se me encomendó la instrucción, notificándome de la misma con fecha 24 de setiembre de 2019.

6- La profesora Villar fue notificada y citada a declarar a través del Diario Oficial tal como surge de fs 72, motivó la misma que el día 30 de setiembre de 2019 se intentó notificar la resolución (fs.62) en el domicilio de la docente tal como surge de su declaración jurada de fs. 49, pero este era equivocado.

7- Se notificó a las direcciones de las diferentes Instituciones educativas en las que tomó horas la profesora Villar para el año 2019.

8- Se realizaron las comunicaciones a Departamento Docente, a la Inspección de Biología, a Sección Legajos, a Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza y al Registro General de Sumarios Administrativos de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

9- Se agregó copia de su legajo personal de fs. 64 a 69.

10- De fs. 78 a 116 luce detalle de los haberes percibidos por todo concepto por la docente Villar entre el 01/03/2018 al 28/02/2019.

II) Análisis de la Situación.

El Expediente se inicia con fórmula 79 de la docente Steffanie Villar del Liceo Nº 13, la cual en el año 2018 tuvo numerosas inasistencias con y sin aviso, donde constan 17 inasistencias en el primer semestre y 31 en el segundo semestre.

Desde el Sector Procuratorio de División Jurídica del CES se emplazó por edictos en el Diario Oficial a la profesora Villar para que se presentara a trabajar al liceo Nº 13.

Dado que la docente tomó horas para el ejercicio del año 2019 se sugirió al CES a fs. 24 la instrucción de Sumario Administrativo a la profesora Steffanie Villar.

El Ces dispone iniciar un sumario administrativo por inasistencias a la profesora antes mencionada.

La sumariada fue citada a declarar a través del Diario Oficial debido a que el domicilio proporcionado por ella en su Declaración Jurada del liceo Nº 13 no existe o es incorrecto. No se presentó a declarar el día 24/10/2019.

A la sumariada profesora Steffanie Ethel VILLAR CARBALLO, docente de la asignatura Biología en carácter interino no se le realizó el interrogatorio, debido a que la docente fue citada a declarar a través de Edictos en el Diario Oficial; no presentándose nunca a prestar su declaración.

III) Conclusiones

De la instrucción realizada por la suscrita instructora y de la documentación agregada en el expediente Nº 3/7908/2018 surge probado que la Docente Steffanie Ethel VILLAR CARBALLO:

1) Fue debidamente emplazada por el Sector Procuratorio del CES para que se presentara a trabajar o explicara los motivos de sus inasistencias así como también para ejercer su derecho de defensa pero no hizo uso del mismo al no concurrir a declarar en la instancia en que se la citó en el año 2019.

2) Concurre a trabajar al liceo Nº13 de Montevideo durante el año 2018 de manera muy irregular, configurando un total de 17 inasistencias en el primer semestre y 31 en el segundo semestre, que claramente superan el límite previsto en el art. 3 del EFD tal como surge de la formula 79 de fs. 6 y 7.

3) En el año 2018 la docente Villar también tomó horas en los liceo 49 y 48 de Montevideo, Progreso Nº1, Tala y Santa Lucía Nº2 de Canelones (fs. 43). La dirección del liceo de Tala informa a fs 50 que la profesora Villar eligió un grupo en carácter suplente y lo renunció a la semana, por su parte la dirección del Liceo de Santa Lucía Nº 2 a fs. 54 y 55 informa las inasistencias, las cuales no exceden en el año lo legalmente establecido;la dirección del liceo 49 a fs. 57 informa que la profesora tomó horas en el liceo el día 17/04/18 y las renunció el 20/04/18, por último la dirección del liceo de Progreso Nº 1 envía fórmula 79 en la cual se pueden constatar que en el primer semestre la docente tuvo 9 inasistencias y en el segundo semestre 7 además de 16 días de licencia médica.

4) De los recibos de sueldo aportados por División Hacienda surge que la profesora Steffanie Villar percibió haberes correctamente por sus horas trabajadas y se le realizaron los descuentos como correspondía.

5) De su legajo tal como luce a fs 65 a 69 surgen sus informes de actuación docente:

En el año 2018 de los liceos Nº 48 de Montevideo con puntaje de 50, de Santa Lucía Nº2 con puntaje de 70 y de Progreso Nº 1 con puntaje de 64.

En el año 2017 de Áreas Pedagógicas 3 con puntaje de 40.

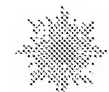
En el año 2016 en el liceo Nº14 de Montevideo con puntaje de 80.

6) Se concluye que la Profesora Steffanie

Villar ha incumplido de manera evidente con los deberes de los funcionarios establecidos en el artículo 3 del Estatuto del Funcionario Docente.
De la compulsa realizada al Registro de Sumarios no resulta que la Profesora Steffanie Villar tenga antecedentes sumariales.
Éstas conclusiones son primarias, ya que las definitivas, se producirán con el informe previsto en el Artículo 215 de la Nueva Ordenanza 10 (Decreto 500/991).
Póngase este expediente de manifiesto por el plazo de 10 días hábiles en División Jurídica del CES para la vista de la Profesora Steffanie Ethel Villar Carballo, letrado/a, autorizado/a y/o apoderado/a debidamente designado. Vencido el plazo con o sin descargo, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 37182 Dic 17- Dic 19

Prof. Leonardo Videla Méndez, C.I. 2.585.311-7. Notifico por este medio la resolución del CODICEN Nº 78, Acta 68, del 12/11/19, recaído en el Exp. 3/6016/15 y ags, el cual dispone: "Destituir al Prof. Leonardo Uruguay Videla Méndez del Consejo de Educación Secundaria en todos los cargos que ocupa en la Administración Nacional de Educación Pública."
27) (Cta. Cte.) 3/p 37173 Dic 17- Dic 19

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de diciembre de 2019.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de noviembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de noviembre de 2020 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 30/11/2019 Comunicado Nro. 2347

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	170159710011	AGRO PLATENSE SRL	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	49184542	BELLES MARIN, NUBIA VERONICA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	25005744	CABRERA FERRAZ, RUBEN DANIEL	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	216046650015	CARGO OMBUES SA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	48486868	CRUZ, STEPHANI	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	14484715	DIAZ LOPEZ, HUGO	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	215403950016	DIBELS SRL	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	216783430018	DOCSUL SA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	28806775	FEDERICI RODRIGUEZ, LAURA ADRIANA	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	218018310015	FEDERICI RODRIGUEZ, LAURA ADRIANA	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	140270340012	FORESTGROUP LOGISTIC SRL	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	32601143	GRAZIOLI GALLI, ANTONELLA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	30931704	LAMELA MARTORELL, CLAUDIA ALEJANDRA	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	216165910010	LAPETRA LTDA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	30740624	LAPETRA VALLES, ANDREA KARINA	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	100706970019	MAGLIANO ACOSTA, PABLO GERMAN	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	33011731	MAGLIANO CHITERA, MILTON BORIS	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	47102883	MATTOS FERREIRA, JOSE MIGUEL	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	19127627	NUÑEZ GARCIA, ROBERTO	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	210983550018	PANADERIA PLAZA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	33493026	PASTORINO MASSA, MARIA MERCEDES	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	30709587	PEREZ RODRIGUEZ, WILSON DANIEL	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	50142480017	PEREZ RODRIGUEZ, WILSON DANIEL	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	14636364	PIÑEIRO GONZALEZ, RICARDO	30/11/2019	30/11/2020
UY	RUC	216733600017	SALDAÑA COLOMBO, ALEJANDRO MARCELO	30/11/2019	30/11/2020
UY	IDE	20200527	VIDAL FERNANDEZ, GUSTAVO DANIEL	30/11/2019	30/11/2020

Montevideo, 11 de diciembre de 2019

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de noviembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 30/11/2019 Comunicado Nro. 2348

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	217010480010	IGNACIO JAVIER ZARRILLO SUAREZ	30/06/2019	30/06/2021
UY	IDE	14386379	MARESCA BONNET, LUIS JAVIER	31/08/2019	31/08/2021
UY	IDE	17734979	STELLA HERNANDEZ, MAURICIO RAUL	28/02/2019	28/02/2021
UY	RUC	212817030014	WEDY SOCIEDAD ANONIMA	28/02/2019	28/02/2021
UY	IDE	46458097	ZERRILLOS SUAREZ, IGNACIO JAVIER	30/06/2019	30/06/2021

Montevideo, 11 de diciembre de 2019

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 30/11/2019 Comunicado Nro. 2349.

Montevideo, 11 de diciembre de 2019

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 30/11/2019 Comunicado Nro. 2350.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36881 Dic 16- Dic 18

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita al titular de la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAG Atlántida, calle Ciudad de Ciudad de Montevideo entre calle 11 y 3, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
SUAREZ DA SILVA LUIS ALBERTO, 6459450, DT 857186, 403968
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Dpto. de Canelones.

27) (Cta. Cte.) 3/p 37185 Dic 17- Dic 19



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
7202121, DIAZ GALARETTO, Gerardo Omar, María del Carmen, Rita; Resolución Nº 412800; Apia 2019-28-1-084746
Asesoría Tributaria y Recaudación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 37184 Dic 17- Dic 19

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



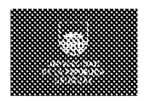
LLAMADO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES DE ABOGADOS PARA INTEGRAR UNA LISTA DE PROFESIONALES HABILITADOS A PRESTAR SERVICIOS COMO ARANCELADOS, BAJO REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA PARA TODO EL PAIS.

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.

REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* Título Profesional Universitario en Abogacía habilitado por la Suprema Corte de Justicia (Título juramentado y carné de Abogado al momento del cierre de la inscripción).
* Presentar credencial cívica.
* Acreditar domicilio en el Departamento en el que aspira a ser convocado mediante constancia policial.
* Presentar Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por el Ministerio del Interior.
* Poseer Constancia de estar inscripto en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales y Dirección General Impositiva.
Será causal inhabilitante para poder desempeñarse como Abogado supernumerario, la calidad de funcionario público o percibir cualquier tipo de remuneración con cargo a fondos públicos, salvo las excepciones previstas legalmente.
En caso de revestir tal calidad, deberá optar previo a la suscripción del contrato.
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy), en los Deptos. de su preferencia, para lo cual dispondrán de 19 links, debiendo tener constancia de domicilio en los que se inscriban, tal como lo establece las Bases de este llamado, entre la hora 12:00 del mediodía del lunes 16/12/2019 y la hora 12:00 del mediodía del lunes 30/12/2019.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
Desarrollo y RR.LL/Concursos
División Capital Humano

27) (Cta. Cte.) 3/p 37116 Dic 17- Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Se notifica a:
(-) Emiliano Nicolás MARTÍNEZ OCAMPO, de la Res. Nº42, CDA, 26.11.2019, Exp 0040200-001458-19: "Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Enseñanza, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1369.19: 1-Designar con carácter interino al Sr. Christian Javier Rodríguez Piemonte en el cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 35 hs.), para cumplir funciones en el DATA - ProEVA, por un período de un año a partir de la toma de posesión y no más allá de la provisión efectiva del mismo. 2- Integrar un cuadro con vigencia por un año a partir de la fecha de la presente resolución, con las siguientes personas según el orden de prelación: Bruno Carballido; Eric

Saule; Emiliano Martínez; Martín Rodríguez e Ignacio Cabrera" y de la Res. Nº 41, CDA, 26.11.2019, Exp 0040200-001466-19: "Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Enseñanza, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 1368.19: 1- Designar con carácter interino al Sr. Christian Javier Rodríguez Piemonte en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 25 hs.), para cumplir funciones en el DATA - ProEVA, por un período de un año a partir de la toma de posesión y no más allá de la provisión efectiva del mismo. 2- Integrar un cuadro con vigencia por un año a partir de la fecha de la presente resolución, con las siguientes personas según el orden de prelación: Damián Falero; Eric Saule; Emiliano Martínez; Martín Rodríguez e Ignacio Cabrera"

Sección Concursos Docentes, 18 de julio 1968 1er. Piso. Tel: 2400 92 01 int. 214.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37319 Dic 18- Dic 18

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS. PUBL.025/19
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

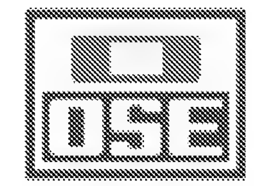
1 cargo interino de Profesor/a Adjunto/a (Gr. 3, 20 hs. sem.) para desempeñarse como Coordinador/a del Proceso de Evaluación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales. Decanato. Exp. 230010-001055-19. Llam. 059/19. Inscripciones: 20/12/19 al 10/01/20.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37320 Dic 18- Dic 18



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de la ciudad de Carmelo - Departamento de Colonia

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados **en la Avda. José E. José Enrique desde la intersección con Ruta Treinta y Tres Orientales (21) y hasta la altura del Yacht Club** de la ciudad de Carmelo Departamento de Colonia, que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a
http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

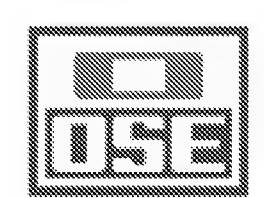
* Por más información dirigirse al Centro de Servicio Salto, Las Piedras Nº 280 en el horario de 09:30 a 16:00, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37238 Dic 18- Dic 20



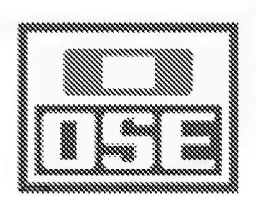




Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 1337/19) la designación de la Sra. Cynthia Araceli Trotta Gurski C.I.: 5.413.589-5 como peona zafral para Montevideo, se le intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso o en la correspondiente oficina Administrativa del Interior, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36821 Dic 16- Dic 18



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), al Sr. LUIS ITALO BALOSTRO GUARISCO, MARIA HERMINDA CAMBEFF GARAGORRY, MIGUEL ARTURO, MARTA INES Y SILVIA BALOSTRO CAMBEFF y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se dirá, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 880/18 de fecha 08/VIII/2018, se constituyó una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento de la ciudad de Rivera, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Rivera, Padrón Nº 18.130(p), la que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rivera el 23/ II/2018 con el Nº 12.062, tiene una superficie afectada de 70 m² 71 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 1 m 50 cm, de frente a la calle Domingo Balostro; al Noroeste 47 m 15 cm, lindando con resto del mismo Padrón; al Noreste 1 m 50 cm, lindando con parte del Padrón Nº 8693, Servidumbre 5 del mismo Plano y al Sureste 47 m 15 cm, lindando con el Padrón Nº 18.131, Servidumbre 4 del mismo Plano.-
El bien fue tasado en la suma de U.R 25.-
El Expediente Nº 289/18 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.-
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 36818 Dic 16- Dic 18

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



Dispónese que se ha producido la renuncia tácita de la Sra. Yanet Verónica García, C.I: 4.637.806-3, por haber configurado abandono de cargo, a partir del 25 de Abril de 2016, dispuesto por resolución Nº 868/019 del Directorio de INISA.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 37352 Dic 18- Dic 18

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS - CJPB

GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

SECCIÓN CUENTAS DE AFILIADOS Y EMPRESAS

Calendario de vencimientos de pago y declaración de nóminas para las instituciones comprendidas en el Art. 3º literales F), G), H), I) y K) (*) de la ley Nº 18.396

2020

MES DE CARGO	ÚLTIMO DÍA DE DECLARACIÓN DE NÓMINAS	
Enero	[illegible]	12 de Febrero de 2020
Febrero	[illegible]	11 de Marzo de 2020
Marzo	[illegible]	14 de Abril de 2020
Abril	[illegible]	13 de Mayo de 2020
Mayo	[illegible]	10 de Junio de 2020
Junio	[illegible]	10 de Julio de 2020
Julio	[illegible]	12 de Agosto de 2020
Agosto	[illegible]	10 de Setiembre de 2020
Setiembre	[illegible]	13 de Octubre de 2020
Octubre	[illegible]	12 de Noviembre de 2020
Noviembre	[illegible]	10 de Diciembre de 2020
Diciembre	[illegible]	14 de Enero de 2021

2020

MES DE CARGO	ÚLTIMO DÍA DE PAGO	
Enero	[illegible]	20 de Febrero de 2020
Febrero	[illegible]	20 de Marzo de 2020
Marzo	[illegible]	20 de Abril de 2020
Abril	[illegible]	20 de Mayo de 2020
Mayo	[illegible]	22 de Junio de 2020
Junio	[illegible]	20 de Julio de 2020
Julio	[illegible]	20 de Agosto de 2020
Agosto	[illegible]	21 de Setiembre de 2020
Setiembre	[illegible]	20 de Octubre de 2020
Octubre	[illegible]	20 de Noviembre de 2020
Noviembre	[illegible]	21 de Diciembre de 2020
Diciembre	[illegible]	20 de Enero de 2021

(*)Las empresas comprendidas en el literal k) del Art. 3º de la ley 18.396 tendrán la misma fecha de vencimiento que las empresas de la que son propiedad.

Los pagos realizados luego de la fecha límiteestablecida devengarán las multas y recargos previstos en el Código Tributario por el solo vencimiento del plazo, atendiendo la reglamentación que la caja determinó al efecto.

En caso de que éstos se generaren, hasta tanto no fueren satisfechos, impedirán la emisión de constancia de estar al díacon las contribuciones para con nuestra Caja.

Por consultas sírvase dirigirse a Sección Cuentas de Afiliados y Empresas cae@cjpb.org.uy

Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias - Uruguay

Última Publicación

27) $ 24480 3/p 36932 Dic 16- Dic 18

GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

SECCIÓN CUENTAS DE AFILIADOS Y EMPRESAS

Calendario de vencimientos de pago y declaración de nóminas para las Instituciones comprendidas en el Art. 3º literales A), B), C), D), E) J) y K) (*) de la ley Nº 18.396 y ley Nº 18.401

2020		
MES DE CARGO	ÚLTIMO DÍA DE PAGO Y DECLARACIÓN DE NÓMINAS	
Enero	Miércoles	12 de Febrero de 2020
Febrero	Miércoles	11 de Marzo de 2020
Marzo	Martes	14 de Abril de 2020
Abril	Miércoles	13 de Mayo de 2020
Mayo	Miércoles	10 de Junio de 2020
Junio	Viernes	10 de Julio de 2020
Julio	Miércoles	12 de Agosto de 2020
Agosto	Jueves	10 de Setiembre de 2020
Setiembre	Martes	13 de Octubre de 2020
Octubre	Jueves	12 de Noviembre de 2020
Noviembre	Jueves	10 de Diciembre de 2020
Diciembre	Jueves	14 de Enero de 2021

(*)Las empresas comprendidas en el literal k) del Art. 3º de la ley 18.396 tendrán la misma fecha de vencimiento que las empresas de la que son propiedad.

Los pagos realizados luego de la fecha límiteestablecida devengarán las multas y recargos previstos en el Código Tributario por el solo vencimiento del plazo, atendiendo la reglamentación que la caja determinó al efecto.

En caso de que éstos se generaren, hasta tanto no fueren satisfechos, impedirán la emisión de constancia de estar al díacon las contribuciones para con nuestra Caja.

Por consultas sírvase dirigirse a Sección Cuentas de Afiliados y Empresas cae@cjpb.org.uy.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias - Uruguay

Última Publicación
27) $ 15912 3/p 36929 Dic 16- Dic 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a ERIKA GIANINA SANCHEZ da LUZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 02 de Diciembre de 2019.-
Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 1020 1/p 37421 Dic 18- Dic 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a VANESSA JOVER ALVAREZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 02 de Diciembre de 2019.-
Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 1020 1/p 37391 Dic 18- Dic 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AROTXARENA RICARDO Y OTRO C/ CAGIMAVA S.R.L. Y OTROS JUICIO EJECUTIVO JUICIO EJECUTIVO", IUE 37-1100/1997, se dispuso notificar a HEREDEROS CONSTANTINA VALVERDE RODRÍGUEZ, del decreto Nº 2620/2015 de fecha 28/09/2015 que se transcribe: "por el plazo de 10 días la sentencia interlocutoria Nº 3551 del 8 de diciembre de 2014 que dispuso que con previa citación personal de la Sra. Elodia Valverde Rodríguez y los herederos de Constantina Valverde Rodríguez, la cancelación de contrato de compraventa del bien inmueble padrón nro. 989 de la 1ª. Sección Judicial de Maldonado (Punta Ballena), inscripto con el Nº 825 el 1/6/1994. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo".

Montevideo, 09 de diciembre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
27) $ 14280 10/p 36781 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ LOPEZ, SONIA RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-567/2019, se dispuso notificar a PABLO MARCELO LOSADA, del decreto Nº 5244/2019 de fecha 18/11/2019 que se transcribe: "PROCÉDASE A NOTIFICAR MEDIANTE EDICTOS EL INICIO DEL PRESENTE TRÁMITE A LOS PROGENITORES DE LOS NIÑOS,HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCOMPARECENCIA SE LES NOMBRARÁ DEFENSOR DE OFICIO. VENCIDO EL TÉRMINO VUELVAN.Dr. J. Ignacio Rivero - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Ciudad de la Costa, 04 de diciembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 35915 Dic 06- Dic 19

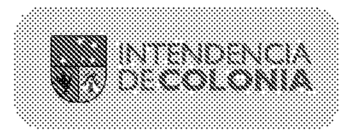
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ LOPEZ, SONIA RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-567/2019, se dispuso notificar a VALERIA RAQUEL FERREIRA, del decreto Nº 5244/2019 de fecha 18/11/2019 que se transcribe: "PROCÉDASE A NOTIFICAR MEDIANTE EDICTOS EL INICIO DEL PRESENTE TRÁMITE A LOS PROGENITORES DE LOS NIÑOS,HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCOMPARECENCIA SE LES NOMBRARÁ DEFENSOR DE OFICIO. VENCIDO EL TÉRMINO VUELVAN.Dr. J. Ignacio Rivero - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Ciudad de la Costa, 04 de diciembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 35914 Dic 06- Dic 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



"La Intendencia de Colonia confiere vista a Constructora Oriental S.A del Exp. Nº 01/2017/3478 por el término de diez días hábiles bajo apercibimiento de la rescisión del contrato".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37001 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 5789/19
Nro de Expediente:
2019-4050-98-000089**

Montevideo, 09 de Diciembre de 2019.
VISTO: el Decreto Nº 37.307 sancionado por la Junta Departamental el 28 de noviembre de 2019 y recibido por este Ejecutivo el 3/12/19 por el cual de conformidad con la Resolución Nº 5181/19 de 28/10/19, se declara de interés social las actuaciones que, dentro del perímetro del PAU 5A, implementen programas públicos de vivienda, urbanización y/o mejoramiento barrial y se establece que cuando se trate de programas de construcción de viviendas de interés social promovidos por esta Intendencia y/o el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, se podrán aprobar fraccionamientos dentro del perímetro definido por el APT 5A, que se realicen total o parcialmente con lotes de 180 m2 como mínimo;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37.307 sancionado el 28 de noviembre de 2019; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, a la Dirección Nacional de Catastro del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, a la Contaduría General, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir con los trámites pertinentes.
JUAN CANESSA, Intendente de Montevideo (I).
FERNANDO NOPITSCH, Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37347 Dic 18- Dic 20

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 5516/19**

Montevideo, 27 de Noviembre de 2019.-
VISTO: el Decreto Nº 37.270 sancionado por la Junta Departamental el 14 de noviembre de 2019 y recibido por este Ejecutivo el 20 del mismo mes y año por el cual se aprueba la instalación de una baldosa en el Espacio de los Soles de la Peatonal Sarandí, de conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 31.726 de 15 de junio de 2006 y su modificativo, Decreto Nº 33.180 de 17 de diciembre de 2009, en homenaje al doctor Bartolomé Grillo;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37.270 sancionado el 14 de noviembre de 2019; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, al Municipio B, al Departamento de Desarrollo Urbano, a la División Asesoría Jurídica, a los Servicios Centro Comunal Zonal Nº 1, de Geomática, de Prensa y Comunicación, a las Unidades de Comisiones, de Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnico de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y a la División Espacios Públicos y Edificaciones a sus efectos.-
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.-
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 37217 Dic 17- Dic 19

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
Resolución Nº 5788/19
Nro de Expediente:
2019-6015-98-000003**

Montevideo, 09 de Diciembre de 2019.-VISTO: el Decreto Nº 37.309 sancionado por la Junta Departamental el 28 de noviembre de 2019 y recibido por este Ejecutivo el 3 de diciembre del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 4299/19 de 2/09/19, se aprueba la "Estrategia de Resiliencia del Departamento de Montevideo" que tiene como objetivo principal transformar los desafíos del departamento frente al cambio y la incertidumbre global, en oportunidades que garanticen a sus habitantes, el ejercicio pleno de sus derechos, a partir de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad en todas sus expresiones y se establece que la Intendencia elaborará por vía reglamentaria un sistema de indicadores orientados a medir el valor de resiliencia de cada acción y de la estrategia en forma integral de la manera que se indica;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37.309, sancionado el 28 de noviembre de 2019; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a la Contaduría General, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir con los trámites pertinentes.-
JUAN CANESSA, Intendente de Montevideo (I).-
FERNANDO NOPITSCH, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 37215 Dic 17- Dic 19

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI
RESOLUCIÓN Nº 00121/2019
EXPEDIENTE Nº 2019-1147-98-000129**

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa por irse de la vivienda y del barrio a los señores Adrian Cáceres Moreira, titular de la cédula de identidad 1.129.420 y Emilia Saavedra, titular de la cédula de identidad 2.769.324;
II) Notifíquese.

27) (Cta. Cte.) 3/p 37190 Dic 17- Dic 19

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS
- REGULARIZACION DE LA
VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS
DEPARTAMENTALES**

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000193 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Luis Alberico FLEITAS TOLEDO titular de la Cédula de Identidad Nº 1.248.748-1 y/o sucesores a fin de deducir sus derechos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 427.162 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4396 (antes Calle 9 4396), debiendo presentarse a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37050 Dic 16- Dic 18

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS
- REGULARIZACION DE LA
VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS
DEPARTAMENTALES**

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000196 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora María del Rosario SANTANA titular de la Cédula de Identidad Nº 1.653.992-4 y/o sucesores a fin de deducir sus derechos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 427.014 sito con frente a la calle Jorge Páez Vilaró 4437 (antes Pasaje C

4437), debiendo presentarse a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37035 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS - REGULARIZACION DE LA VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000195 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Maria Lidia CASTAÑO titular de la Cédula de Identidad Nº 1.660.422-8 y/o sucesores a fin de deducir sus derechos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 427.233 sito con frente a la calle Umberto Pittamiglio 3709 (antes Calle 8 3709), debiendo presentarse a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37034 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS - REGULARIZACION DE LA VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000182 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Waldemar MARTINEZ PAREDES titular de la cédula de identidad Nº 1.683.479-8 y/o sucesores a fin de deducir sus derechos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 427.249, sito con frente a la calle Luis Lerena 4362 (antes Pasaje B 4362), debiendo presentarse a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37032 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS - REGULARIZACION DE LA VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000186 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Aurelia ACOSTA titular de la Cédula de Identidad Nº 1.561.787-4 y/o sucesores a fin de deducir sus derechos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 427.020 sito con frente a la calle Matilde Pacheco 3642, debiendo presentarse a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 37005 Dic 16- Dic 18

VARIOS

Fecha de Constitución: 11/07/2019
Inscripción: 535/2017.
Denominación: Asociación Civil "FONDO SOCIAL Y SOLIDARIO DE LA INDUSTRIA QUIMICA" (FOSSIQ)
Domicilio: Avenida Daniel Fernández Crespo Nº 175, Montevideo.
Administración: Presidente Silvio Plancheinsteir y Secretario Nicolás Cavallieri
Objeto: Servir a los beneficiarios comprendidos en su afiliaciones, complementos a los seguros por desempleo que otorgue el BPS al personal comprendido en el objeto de este convenio por la causal falta de trabajo, en situaciones de contratos laborales vigentes por los montos y en la forma que establezca la Comisión directiva de FOSSIQ. Otorgar los beneficios, servicios, ayudas, prestaciones sociales a los beneficiarios, sus familiares, personas a cargo, derecho habientes, que así lo permitan las normas legales vigentes , que sean resueltos por las autoridades del FOSSIQ (Comisión Directiva), de conformidad, a las disposiciones del presente Estatuto y dentro de las posibilidades financieras del FOSSIQ. A los efectos del presente Estatuto, se consideraran beneficiarios a todo el personal dependiente de las empresas comprendidas en el ámbito de aplicación del presente Estatuto, cotizantes y aportantes al FOSSIQ. Realizar contribuciones para el desarrollo social, cultural, educativas, de capacitación y cualquier otra determinada con por la Comisión Directiva, que tenga como finalidad, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y su familia, comprendidos en el objeto de presente, no existiendo en ningún caso ánimo de lucro.
Aportes: Porcentaje según cláusula séptima.

Primera Publicación

27) $ 4896 2/p 37400 Dic 18- Dic 19

Desafectación de Bien de Familia

Padrón: 175813/002 de Montevideo
Fecha: 15/11/2019
Inscripción: 38754, 18/11/2019
Beneficiarios: José Bladimiro MOREIRA VÁZQUEZ, Yolanda Shirley BALLESTEROS LIMA, Raquel Silvia Beatriz MOREIRA BALLESTEROS, Claudia Mariela MOREIRA BALLESTEROS, y Valeria Marcela MOREIRA BALLESTEROS
Esc. Marcelino González.

Primera Publicación

27) $ 4080 10/p 37387 Dic 18- Ene 02

Sociedades Anónimas y Balances



TERRASUR S.A.

Asambleas Extraordinaria: 24/09/2019
CAPITAL ARTICULO 3. $ 15.000.000
Inscripción: Nº 14815 - Fecha: 16/10/2019.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 37426 Dic 18- Dic 18

ARREDO S.A.

Asambleas Extraordinaria: 25/09/2019
CAPITAL ARTICULO 3. $ 60.000.000
Inscripción: Nº 14814 - Fecha: 16/10/2019.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 37425 Dic 18- Dic 18

AMOBRIN S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
05/12/2019 17562.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 37411 Dic 18- Dic 18

MODRIEVA S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto- Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 03/12/2019 17429.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37410 Dic 18- Dic 18

REFROSUR S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto- Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 05/12/2019 17564.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37409 Dic 18- Dic 18

BUNGOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/12/2019 17888.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37408 Dic 18- Dic 18

CAMBRILEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/12/2019 17892.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37407 Dic 18- Dic 18

NOSILROY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto- Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 05/12/2019 17563.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37406 Dic 18- Dic 18

POLESIA S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto- Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 05/12/2019 17565.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37405 Dic 18- Dic 18

ANTILOS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 12/12/2019 17889.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37404 Dic 18- Dic 18

TRISCA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 12/12/2019 17890.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37403 Dic 18- Dic 18

FORZEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/12/2019 17885.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37402 Dic 18- Dic 18

DONBRIEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 12/12/2019 17891.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 37399 Dic 18- Dic 18

TANSIT S.A.

Contrato: 03/12/2019
Inscripción Nro: 17700 el 09/12/2019
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37342 Dic 18- Dic 18

TONARDE S.A.

Contrato: 03/12/2019
Inscripción Nro: 17701 el 09/12/2019
Capital: $ 40000
40000 acciones de $ 1
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, explotación agropecuaria, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios portuarios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 37341 Dic 18- Dic 18

REFORMAS

EDITORIAL OCEANO DEL URUGUAY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha: 04/07/2019, se resolvio aumentar el capital de la sociedad a $ 33.588.900.-
Inscripción: Nº 17.353 el 02/12/2019.

Única Publicación

28) $ 2478 1/p 37442 Dic 18- Dic 18

Candysur SA

Inscripción: 12308/2019
Asamblea Extraordinaria: 12/7/2018 (reforma art. 3)
28/2/2019 (ratifica y rectifica la de 2018)
Reforma de 2018:
"CAPITAL Y ACCIONES. ARTÍCULO 3: El capital social se fija en la cantidad de $ 50.000,00 (Pesos Uruguayos Cincuenta Mil.- Se podrá aumentar hasta el quíntuplo el capital contractual, en una o más veces, por Resolución de Asamblea Extraordinaria, sin necesidad de reforma ni conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 del 29 de junio de 2000). El capital social estará dividido en acciones ordinarias al portador con valor nominal $ 1,00 (Pesos uruguayos Uno), cada una pudiéndose emitir títulos de una o más acciones. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. En caso que un accionista quiera enajenar parte o todas sus acciones, incluyendo los derechos incorporados a las mismas, los restantes accionistas tendrán preferencia por sobre cualquier otra persona en la adquisición de dichas acciones o derechos, a prorrata de sus respectivas participaciones.- el accionista enajenante deberá determinar claramente el precio, su forma de integración y de ser el caso, las garantías de pago.- Los otros accionistas deberán manifestar su aceptación dentro de los sesenta días (60) de recibida la oferta, presumiéndose el rechazo si no se notifica la aceptación.- Los accionistas que decidieren ejercer la preferencia aquí otorgada, aceptando la oferta cursada, deberán hacerlo por el total de acciones o derechos ofrecidos.- Si la oferta fuera rechazada, el accionista enajenante podrá enajenar sus acciones o derechos a cualquier tercero, siempre y cuando lo haga en los

mismo términos y condiciones o en términos más gravosos a los que fueran originalmente ofrecidas a los otros accionistas.- Toda vez que el accionista enajenante variare las condiciones de enajenación, haciéndola menos gravosa, los restantes accionistas tendrán nuevamente en los términos aquí detallados, preferencia sobre cualquier otra persona en la compra de las acciones o derechos ofrecidos, en las nuevas condiciones de enajenación. El procedimiento de enajenación previsto en el presente artículo no será de aplicación cuando el accionista enajene sus acciones a sus parientes incluyendo exclusivamente a: padres, hijos, hermanos o sobrinos.".

Única Publicación

28) $ 23541 1/p 37392 Dic 18- Dic 18

ENERGIA DEL PARANÁ S.A.

Asamblea 03/09/2019
Modificación del objeto social a Usuario de Zona Franca.
09/12/2019, Nº 17697.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 37180 Dic 18- Dic 18

ENERGÍA DEL PARANÁ INTERNATIONAL S.A.

Asamblea del 03/09/2019 modifica su objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, automotriz, comunicaciones, construcción, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, informática, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, papel, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. B) Comercialización en el país y en el exterior de petróleo crudo y derivados, combustibles líquidos y gases, previa obtención de las autorizaciones necesarias de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP). C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
09/12/2019, Nº 17698.

Única Publicación

28) $ 9912 1/p 37179 Dic 18- Dic 18

GAMACLASS S.A.
Rescate de Acciones

AGE: 30/09/2019.
Reducción Voluntaria de Capital: $ 2.426.343.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación en Rincón 610, Piso 4, Oficina 410.
El Directorio.

28) $ 24780 10/p 36262 Dic 09- Dic 20

Cantidad de avisos de fecha 18/12/2019 publicados en esta edición: 163.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso(1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm(2)**

Convocatorias, Expropiaciones .... **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos .... **$ 180.00 (*)**

Prescripciones .... **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(3)**

Balances .... **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm(4)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy